

# **Análisis conversacional y pragmática del receptor**

**Beatriz Gallardo Paúls**  
**Valencia, 1996**

"El otro, he aquí la idea clave. Lo que interesa no es ya tanto lo que se quería decir, como lo que de lo dicho ha quedado en el destinatario. O, también, de lo no dicho:..."  
Ángel López García, "La Comunicación y el Otro".

## 0. PRESENTACIÓN.

El presente libro ha sido concebido como introducción general al análisis conversacional, y se dirige especialmente a estudiantes universitarios de módulos relacionados con esta materia: Pragmática, Métodos para el Análisis Conversacional, Teoría de la Comunicación, Pragmática de la Interacción Verbal, Análisis Conversacional, Retórica del Lenguaje Oral, Teoría de la Persuasión, Español Coloquial... No es, por lo tanto, un manual de pragmática en el sentido tradicional: los actos de habla, las máximas conversacionales o la presuposición son temas que se dan por conocidos. Por el contrario, los aspectos tratados son los que van más allá de la enunciación e involucran necesariamente a más de un hablante: toma de turno, unidades conversacionales, principios que rigen la conversación... Es, en definitiva, la pragmática del receptor.

Pese al carácter de introducción general que hemos pretendido dar a todo el volumen, incluimos también las referencias bibliográficas citadas, de manera que el estudiante interesado en profundizar más en ciertos aspectos sepa a dónde dirigirse. El libro se completa además con una bibliografía recomendada, en la que el lector podrá aclarar cualquier duda relacionada con el análisis conversacional y completar la visión interdisciplinar necesaria para este enfoque: se incluyen, por eso, obras introductorias de pragmática, sociolingüística, psicología de la percepción y demás aspectos que en el libro se han tratado sólo marginalmente. Pensando en el lector universitario de primer ciclo, hemos seleccionado sólo obras que resulten accesibles en español, sin que esta limitación (lamentable pero realista) afecte excesivamente a la panorámica general que pretendíamos ofrecer.

Respecto a los datos utilizados, pertenecen (salvo ejemplos muy breves) a conversaciones reales grabadas; agradecemos algunas de las transcripciones a nuestros compañeros del grupo Val.Es.Co. y a algunos alumnos de nuestra asignatura de Pragmática.

## 1. EL ENFOQUE PERCEPTIVO

“Todas las imágenes del mundo son imperecederas, y sólo es mudable nuestra ordenación de las unas con las otras.”  
Valle-Inclán, *La lámpara maravillosa*.

Pensemos por un momento en los “dibujos mágicos” de tres dimensiones. Como sabemos, estas imágenes nos presentan unos dibujos planos que, con un ligero esfuerzo perceptivo, pueden “verse” como tridimensionales. Existen al menos dos formas de lograr esta tridimensionalidad, cruzando los ojos o haciendo que diverjan. Así, una misma lámina puede percibirse como un juego de rayas de dos dimensiones, como un avión delante de una nube, o como una nube con un agujero con forma de avión... Tenemos pues un único dibujo que, según la forma en que lo miremos, nos devuelve tres imágenes posibles. En cada una de ellas ponemos en primer plano una u otra de las “formas” que integran el conjunto y dejamos las otras en un segundo término.

Pues bien, la lingüística perceptiva en la que se enmarca este trabajo afirma que en el lenguaje ocurre exactamente lo mismo.

### 1.1. LA LINGÜÍSTICA PERCEPTIVA.

La lingüística perceptiva, o liminar, toma como punto de referencia las leyes de la percepción que organizan nuestra captación de la realidad. El mundo fenomenológico que vivimos como algo objetivo y real, ajeno a nosotros, no es una copia directa de lo que efectivamente nos rodea, sino el resultado de una “serie de mediaciones”: las leyes perceptivas, que organizan unitariamente los universos perceptivos y que separan el objeto físico (“real”) y el objeto fenomenológico (“percibido”). Estas leyes fueron identificadas a principios de siglo por la llamada Gestalt Psychologie, gracias a las investigaciones de psicólogos de la escuela de Berlín, como E. Rubin, M. Wertheimer o W. Köhler. Frente a otros modelos de explicación de la conducta, como por ejemplo las secuencias fijas de estímulos y respuestas, las leyes perceptivas tienen un carácter universal que se ha demostrado a través de estudios intraculturales.

Aunque se pueden encontrar referencias esporádicas a este tipo de relaciones en obras anteriores (cf. por ejemplo, Osgood, Sebeok y Diebold, 1974, para explicar ciertos fenómenos psicolingüísticos), la utilización de las leyes perceptivas como base de una teoría lingüística global se debe a A. López García y su GRAMÁTICA LIMINAR (1980). Esta teoría gramatical adopta en su formulación de 1989 una perspectiva totalmente gualtista, a consecuencia de la cual los universos analizados (la totalidad del lenguaje para la teoría gramatical, los datos conversacionales para el tema que aquí nos ocupa) se estudian como conjuntos de estímulos organizados de acuerdo con las nociones de fondo y figura, de manera que el análisis privilegia o destaca a uno de ellos y utiliza al resto como fondo para el estudio. En otros términos, se analizan unos elementos que son descritos por referencia a los otros (descriptores), pero tratándose siempre de elementos simultáneos. La lingüística cognitiva desarrollada por R. Langacker desde mediados de los años setenta asume también un enfoque de este tipo al distinguir en toda predicación lingüística un PERFIL y una BASE o dominio cognitivo. (Langacker, 1991: 5). Las estructuras semánticas se caracterizan por referencia a unos dominios cognitivos que constan de algún tipo de conceptualizaciones: conceptos, experiencias perceptivas, sistemas elaborados de conocimiento... Por ejemplo, la base o dominio para la caracterización de “hipotenusa” es la concepción de un triángulo rectángulo, el “codo” se define por referencia al brazo humano, etc.

La ejemplificación más clara del análisis perceptivo la hallamos quizás en la noción típica de la sintaxis, el sujeto. Como sabemos, hay varias posibilidades de definir el sujeto:

- el que realiza la acción (sujeto lógico)
- el que concuerda con el verbo (sujeto gramatical)
- lo que aparece en primer lugar (sujeto psicológico)

- aquello de lo que se habla, realzado por la entonación (sujeto enfático o pragmático)

En una misma oración podemos tener una única palabra que responda a la vez a las cuatro definiciones:

”IRENE llegó justo a tiempo”,

pero esto no significa que los tipos de sujeto sean intercambiables, por lo que en otras ocasiones pueden aparecer separados:

”Anteayer, el ex ministro fue entrevistado por los periodistas EN LA CÁRCEL”,

donde “los periodistas” realizan la acción, “el ex- ministro” concuerda en 3ª p. s. con el verbo, “anteayer” es lo que aparece en primer lugar, y “en la cárcel” es la información focalizada por la entonación.

En la gramática liminar cada uno de estos sujetos nos remite a una estructura o NIVEL DE LENGUAJE, según las siguientes correspondencias (López García, 1980; 1989):

- sujeto lógico: nivel de RECCIÓN, que enfoca las oraciones como un todo aglutinado (“cerrado”) en torno al sujeto que realiza la acción. Distinguimos dos subniveles: el ARGUMENTAL, donde la acción realizada se concibe como función verbal que organiza a los diferentes actantes (f-x,y,z) y el subnivel PREDICATIVO, donde la articulación bimembre nos lleva a concebir la oración como un juicio lógico en el que se predica algo de algo (suj+pred).

- sujeto gramatical: nivel CONCORDANTE, donde la igualdad de determinados morfemas nos permite reconocer el alineamiento funcional de varias unidades (el verbo y su sujeto, el núcleo y sus determinantes).

- sujeto psicológico o tópico: nivel LINEAL o de ORDEN, que atiende a criterios formales organizando las unidades según su aparición en la cadena y su grado de informatividad (tópico/ comentario).

- sujeto enfático: nivel ENUNCIATIVO o PRAGMÁTICO, en el que las unidades se identifican por referencia al contexto, es decir, a la enunciación (foco o aseveración, y presuposición).

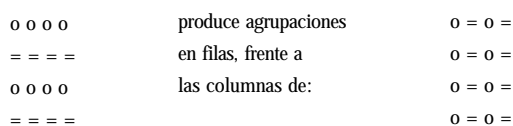
Los cuatro niveles son mucho más universales de lo que parecen, y se imponen necesariamente a los sujetos hablantes. Ciertas categorías gramaticales son más sensibles a algunos de estos criterios que a otros, y encontramos por ejemplo, que las conjunciones o la negación son absolutamente sensibles al orden (López García, 1983: 43-65), mientras el adjetivo se sitúa en el nivel de rección (en López García, 1983, “estructura profunda”).

Así pues, las cuatro posibilidades de enfocar los elementos de una oración se amplían hasta la consideración de cuatro niveles distintos de organización lingüística. El enfoque perceptivo tiene en cuenta siempre la simultaneidad de los datos, y la utiliza para el análisis. Los cuatro sujetos suponen, como vemos, cuatro distintas maneras de percibir la oración, y tales maneras están condicionadas por las leyes que mediatizan nuestra recepción de los estímulos. Tomando como paradigmática la percepción visual, podemos esquematizar así las leyes de la percepción identificadas por Max Wertheimer (Kanizsa, 1980):

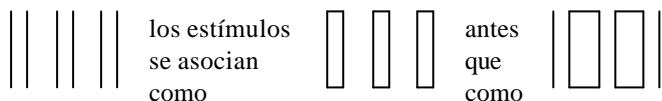
LEY DE LA CLAUSURA: los estímulos tienden a agruparse en conjuntos cerrados:



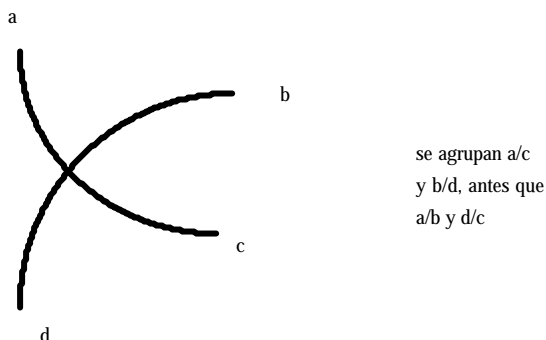
-LEY DE LA IGUALDAD: en un universo perceptivo complejo, los estímulos iguales o parecidos tienden a unificarse entre sí:



-LEY DE LA PROXIMIDAD: los estímulos próximos tienden a ser vistos como miembros de una unidad, es decir, de una Gestalt coherente:



-LEY DE LA BUENA FORMA O DE LA PREGNANCIA: los estímulos tienden a asociarse según modelos convencionales que establecen "buenas formas" aceptadas por la comunidad, que pueden resolver cierta jerarquización de las demás leyes cuando entran en conflicto:



Estas cuatro leyes son las que, como sujetos perceptivos, aplicamos a nuestra captación del mundo que nos rodea. Como hemos visto, en su aplicación concreta a la gramática, la lingüística perceptiva toma como punto de partida la noción de sujeto, y utiliza las cuatro leyes para identificar los cuatro niveles o estructuras fundamentales del lenguaje. Si nos enfrentamos a una oración determinada podremos identificar en ella distintos elementos según la perspectiva que adoptemos, pero los datos, la oración en sí, serán constantes, igual que un mismo dibujo nos devuelve distintas imágenes. Por eso es posible buscar distintos tipos de sujeto en cada enunciado, igual que en una misma imagen podemos percibir alternativamente un jarrón y dos caras, o una mujer joven y una anciana... Esta perspectiva no es exclusiva de la gramática liminar, y ya en sus *Fundamentos de lingüística perceptiva*, de 1989, López García señala: "la lingüística de los ochenta está llegando a planteamientos unánimes que por encima de la multiplicidad de teorías y escuelas, tal vez mayor que nunca, tienen en común una base cognitiva de índole totalizadora por la que los distintos fenómenos lingüísticos se ven como configuraciones perceptivas en las que una parte -la figura- predomina sobre las otras -el fondo-". (1989: 23).

Un resumen de las correspondencias que acabamos de exponer nos llevaría al siguiente cuadro:

SUJETO	NIVEL	CRITERIO	LEY PERCEPTIVA
lógico	rección	semántico	cierre
gramatical	concordancia	funcional	igualdad
psicológico	lineal	formal	proximidad
enfático	enunciativo	pragmático	buena forma

Cuadro 1: Correspondencias perceptivas.

Pese a su aparente simplicidad, estas leyes tienen un poder explicativo altísimo, que permite dar cuenta de fenómenos cotidianos donde, por diferentes motivos, la comunicación parece difícil. Por ejemplo, a mitad de una película nos interrumpe el teléfono y seguimos viéndola tras haber abandonado la sala durante cinco o seis minutos, o paseamos por la calle y somos capaces de reconocer el mensaje de un cartel publicitario al que le ha sido arrancado más de la mitad, o el ruido de un tubo de escape nos impide oír bien el comienzo de la intervención de nuestro interlocutor... En todos estos casos, sin embargo, las distintas leyes nos permiten completar el proceso de percepción de la manera adecuada. Todo acto perceptivo supone una interacción entre la captación de estímulos y el conocimiento que ya posee el sujeto, de manera que la información que constantemente extraemos del entorno nos proporciona "pistas" para la interpretación. Tal interacción entre conocimiento y percepción se realiza de acuerdo con las leyes que venimos explicando.

Por ejemplo, en el caso de la película, los modelos de representación hollywoodienses han pasado a formar parte de nuestros ESQUEMAS COGNITIVOS (De Vega, 1984; Yule y Brown, 1983), de manera que el desarrollo del guión es bastante predecible para cualquier espectador, que aplica en este caso la ley de la buena forma e interpreta lo que ve de acuerdo con las expectativas contextuales que le proporciona su grupo cultural (un espectador de ciertas culturas con patrones narrativos distintos no lo tendría tan fácil). En el caso de la valla publicitaria, sin embargo, el espectador compara los datos parciales que recibe con el recuerdo de la imagen global, y es la ley de la clausura (lo que a veces los psicolingüistas denominan efecto de contexto) la que le permite cerrar la imagen y completarla. Por último, el ejemplo de la intervención oída a medias nos remite a la ley de la proximidad, con la que reconstruimos lo que imaginamos que ha dicho el hablante.

También podemos proporcionar ejemplos que sean sólo lingüísticos:

- la ley de la clausura explica, por ejemplo, la agrupación de determinados sememas en un mismo campo semántico, o la concordancia agramatical de un verbo impersonal con su objeto directo (\*“habían muchos caracoles”).

- la ley de la proximidad es la que, en morfología, justificaría la aparición de casos como \*“vinistes”, que toma la -s final incorrecta en segunda persona singular por la proximidad con otras formas verbales de segunda persona. En semántica, hay cambios de sentido con transposición de significante que se explican también por esta ley; así, lo que era “ciudad capital” pasa a designarse simplemente “capital”, o llamamos “gasa” a la tela que procede de la ciudad “Gaza”.

- la ley de la semejanza nos lleva, en fonología, a la agrupación de alófonos en fonemas, y de fonemas en archifonemas. En morfología, las producciones agramaticales pero regulares del tipo \*“hació”, \*“cabió”, y en general todas las analogías, obedecen a esta ley. Ciertos cambios de sentido nos proporcionan ejemplos de semántica, así, “pistola” toma el nombre de un cuchillo pequeño, pues se trata de un arma de fuego también pequeña (el cuchillo toma el nombre, según la ley de la proximidad, de la ciudad italiana en la que se fabricaba, “Pistoia”).

- la ley de la buena forma, en fonética, nos lleva a hechos pragmáticos como la creación de abreviaturas de acuerdo con los parámetros silábicos “normales” del idioma: por ejemplo “facul”, “insti”, “hiper”, “Depor”... (Calvo, 1994).

## 1.2. LA PRAGMÁTICA ENUNCIATIVA

La teoría pragmática se encarga de identificar las categorías que regulan la interacción entre el lenguaje y el mundo en que se inscribe, proporcionando el andamiaje teórico necesario para un posterior análisis práctico. En tal aplicación práctica incluiremos denominaciones más o menos difusas como "análisis conversacional", "lingüística del texto", y "análisis del discurso". Si atendemos a la bibliografía más frecuente, vemos que la primera denominación suele aplicarse preferentemente a datos orales, la segunda a datos escritos y la tercera a datos de las dos procedencias (para una aplicación de las teorías pragmáticas a textos literarios, por ejemplo, cf. Girona, 1995).

En general, aceptamos las definiciones que consideran la pragmática como un estudio del lenguaje operado desde el mundo (López García, 1989; Calvo Pérez, 1994). Como propuesta de caracterización más amplia podemos citar literalmente las siguientes reflexiones de Cifuentes Honrubia (1994: 120-121), que asumimos como perspectiva general en este trabajo: "junto a esta perspectiva de ampliar la semántica de forma que se incluyan aspectos pragmáticos, podemos señalar otra manera de acercarnos a la pragmática, y es bajo su consideración como "pragmática de la comunicación" (...), dependiente en este caso ya no de una competencia lingüística, sino de una competencia comunicativa (...) que no tenga tanto que ver con la estructura del lenguaje, es decir, con las relaciones entre un polo fonológico y uno semántico, sino que afecte a las regularidades en el uso o funcionamiento del lenguaje. (...) Si esta perspectiva comunicativa del funcionamiento de una lengua, que excede los límites de la inmanencia lingüística (...) la denominamos pragmática, textual, semiótica o cognitiva, creemos que, realmente, como etiquetación global es absolutamente intrascendente (...) pues de lo que se trata es de establecer una vinculación entre texto y

contexto para el estudio de la lengua, lo que supone la consideración del uso como objetivo fundamental." (1994:120-121).

Nosotros aceptaremos la denominación genérica de "pragmática", y distinguiremos tres subáreas básicas: una pragmática enunciativa (que atiende sobre todo a los aspectos dependientes del emisor), una pragmática del enunciado (centrada en los aspectos textuales) y una pragmática del receptor (centrada en el oyente). Rechazamos, por tanto, la visión adoptada por la teoría de la argumentación (Anscombe y Ducrot, 1988) y cierta pragmática francesa (Moeschler y Reboul, 1994), según la cual la pragmática se integra necesariamente en la semántica.

La teoría pragmática propia de una lingüística perceptiva como la que estamos presentando se caracteriza por sistematizar ese andamiaje teórico de acuerdo con las premisas de la teoría perceptiva, de manera que los conjuntos de estímulos analizados (actos de habla, enunciados, categorías pragmáticas) se estudian a partir de enfrentamientos perceptivos.

Oponer (o "enfrentar") perceptivamente dos unidades que forman parte del mismo universo perceptivo supone diferenciarlas en términos de figura y fondo, de manera que, consideradas simultáneamente, una de ellas se apoya en la otra para su percepción. Los límites entre ambas son la frontera perceptiva. En la pragmática enunciativa las distintas categorías se articulan perceptivamente en torno a dos coordenadas que son el enunciado (e.) y la enunciación (E.). Siguiendo a Ángel López (1989: 248), podemos establecer enfrentamientos perceptivos entre estos dos elementos (y sus respectivos sujetos), de manera que al ponerlos en relación se expliquen las unidades fundamentales: "el lenguaje (y el hombre que lo habla) envuelve al mundo, pero es tan sólo una parte del mundo. De esta forma surge en pragmática una paradoja (...): para resolverla es necesario partir del hecho de que, aunque el lenguaje puede hablar de todo el mundo, en cambio el mundo sólo puede (y debe) hablar con capacidad explicativa (y no simplemente descriptiva) del metalenguaje lingüístico. Esto nos lleva de inmediato al problema del sujeto del enunciado (el lenguaje que habla del mundo) frente al sujeto de la enunciación (el mundo que se hace lenguaje)". En torno a estos elementos se organizan las categorías pragmáticas (López García, 1989), como a continuación veremos.

#### EL ACTO DE HABLA.

Es la unidad prototípica del estudio pragmático, especialmente en su dimensión ilocucional. Surge cuando la enunciación se enfrenta a los diferentes enunciados, de manera que cada tipo de acto de habla destaca en realidad un nivel de organización lingüística. Los actos REPRESENTATIVOS (como aseveraciones, afirmaciones, argumentaciones, etc.) reflejan una situación donde la enunciación se dirige al enunciado rectivo predicativo, esto es, a un sujeto del que se predica algo. En estas acciones el hablante presenta como real un evento, y al defender la veracidad de una proposición P, lo que está haciendo es confirmar la unión de un sujeto y un predicado, exactamente igual que el enunciado rectivo predicativo.

Los actos DIRECTIVOS (instrucciones, peticiones, órdenes, mandatos, preguntas) suponen, evidentemente, una enunciación dirigida al receptor, lo que nos lleva al enfrentamiento entre la enunciación y el enunciado temático lineal, es decir, aquel que ordena sucesivamente los elementos del mensaje según su grado de proximidad o accesibilidad para el receptor. Igual que el acto directivo se dirige a la conducta del oyente y le traslada la carga de la acción, el enunciado lineal ordena los tópicos y comentarios por referencia a él.

Los actos COMPROMISORIOS (promesas, apuestas, juramentos) responden a un enfrentamiento entre la enunciación y el enunciado presuposicional. Si el enunciado temático ordena los elementos según el dominio del receptor, el presuposicional se dirige al emisor: "lo dicho (el sujeto del nivel presuposicional, o puesto) vale en tanto en cuanto está soportado por una serie de informaciones que se supone posee el emisor (las presuposiciones)". (López García, 1989: 269). Es decir, que el hablante se compromete a hacer algo, pero tal compromiso sólo resulta efectivo por referencia a sus presuposiciones.

Los actos EXPRESIVOS (agradecimientos, disculpas, pésames, felicitaciones...), enfrentan la enunciación y el enunciado concordante. La expresión de un estado psicológico conduce al predominio de la enunciación (proceso que culmina en las interjecciones), y esto supone su asimilación formal (concordante) al enunciado. En estos actos el hablante indica su estado psicológico hacia algo, lo que supone una situación en la que la enunciación empieza a invadir el enunciado en un acto de adecuación o concordancia formal.

Los actos DECLARATIVOS, por último, (bautismos, matrimonios, declaraciones de guerra, contratos) enfrentan la enunciación y el enunciado rectivo argumental, "de modo que la enunciación, si tiene éxito, lleva a la proposición (al enunciado al que se enfrenta) a corresponder al mundo." (López García, 1989: 267). Igual que el enunciado rectivo argumental se explica por la confluencia de varios actantes en torno a una función única, los actos declarativos (el bautismo por ejemplo), exigirán un primer actante que emite el enunciado (sacerdote), un segundo actante (el neófito) y un tercer actante (los padrinos) específicos, en el contexto de una situación institucional determinada, e incluso con la concurrencia de circunstancias específicas (el agua derramada en el bautismo, la firma del acta en los contratos...).

### LA IMPLICACIÓN CONVERSACIONAL.

La implicación conversacional aparece cuando el sujeto de la enunciación, es decir, el hablante, se enfrenta perceptivamente al sujeto del enunciado. El realce perceptivo corresponde al sujeto del enunciado (ya sea el agente, el sujeto, el tópico o el foco), que se destaca como figura sobre el fondo que es el sujeto de la enunciación. Es en esta situación cuando la aplicación de las máximas hace surgir las implicaciones GENERALIZADAS (Grice, 1975). Pero puede ocurrir que las implicaciones así deducidas choquen con la situación de enunciación y no resulten pragmáticamente adecuadas. En este caso, el enfrentamiento perceptivo ya no destaca como figura al sujeto del enunciado, y hemos de tomar como punto de partida la voluntad comunicativa del sujeto de la enunciación. Lo que tenemos entonces ya no son implicaciones generalizadas sino implicaciones ANÓMALAS, que se generan por la burla o violación de las máximas (ironías, hipérbolos, etc.).

En los casos de implicación generalizada, la consideración por parte del hablante de los diferentes sujetos explica la distinción general de cuatro máximas (con distintas submáximas):

- la máxima de la RELEVANCIA ("sé relevante") explica el enfrentamiento del sujeto de la enunciación y el sujeto del enunciado rectivo, es decir, que la contribución del hablante debe ajustarse "al sistema de expectativas y restricciones selectivas que se ordenan en torno al sujeto de la misma." (López García, 1989: 259). Esta máxima garantiza el encajamiento coherente de los turnos, pues al aplicarla el hablante acepta el sujeto lógico que ha sido propuesto en la intervención anterior.

- la máxima de la MANERA ("sé breve y ordenado; sé claro y conciso") tiene en cuenta al sujeto del enunciado concordante, identificado como sabemos por sus morfemas. La concordancia entre dos elementos se indica de hecho a través de marcas formales que explicitan determinada función gramatical, y paralelamente, la elaboración de un enunciado de acuerdo con la máxima de la manera garantiza su eficacia comunicativa al evitar la ambigüedad, la prolijidad y las incorrecciones gramaticales. Lo importante en la observancia de esta máxima es la construcción correcta de cada intervención, de acuerdo con las leyes de la gramática, la estilística y la retórica.

- la máxima de la CANTIDAD ("no des más ni menos información de la necesaria") se sitúa en el nivel informativo y toma como punto de partida al tema o tópico, pues se trata de que el hablante adecue el comentario o rema a las exigencias derivadas de él. Esa "necesidad" de la información se define, de hecho, por referencia al interlocutor, exactamente igual como la distinción de tópicos y comentarios depende del conocimiento del oyente.

- la máxima de la CUALIDAD ("no hables de aquello de lo que no tengas evidencia o consideres falso") supone que los focos, es decir, los sujetos del enunciado pragmático, se asocian a una serie de conocimientos previos para el hablante, que elabora su contribución al intercambio de acuerdo con tales conocimientos. Si el punto de referencia para la máxima de la cantidad era el oyente, en esta máxima es el conocimiento previo del hablante el que justifica uno u otro enunciado.



El carácter racional de las máximas explica que su identificación resulte más fácil a través de sus violaciones o burlas. Así, por ejemplo, las discusiones suponen una supresión del principio de cooperación (hay grados, naturalmente), y el texto irónico se explica en general por la violación de la máxima de calidad.

Las máximas, en definitiva, garantizan la adecuación entre el enunciado y cuatro factores: la coherencia discursiva, la gramática, el conocimiento previo del oyente y el conocimiento previo del hablante. Respecto a la rigidez de su aplicación, no hay que olvidar que el propio Grice señala la primacía en ocasiones de otras leyes, como la cortesía (lo que llamaremos prioridad conversacional).

#### LA PRESUPOSICIÓN.

Desde el punto de vista guesáltico, la presuposición surge cuando realzamos el sujeto del enunciado sobre el fondo cognitivo de la enunciación, por lo que no es casualidad que Frege realizara las primeras observaciones a propósito de los nombres propios, que son sujetos del enunciado prototípicos. Autores como Cooper han señalado también que las presuposiciones deben afectar al tópico o al foco, pues en caso contrario no son pertinentes. Por ejemplo

”Nuria tiene un cuñado”

es el presupuesto de

”el cuñado de Nuria llegó ayer”

”el cuñado de Nuria no llegó ayer”

pero es neutro respecto a la oración

”los hermanos de Pedro buscaron (no buscaron) al cuñado de Nuria”,

cuya presuposición es:

”Pedro tiene hermanos”

Por eso López García (1989: 276) define la presuposición como "proposición activada por el enunciado y que depende de su sujeto cuando al mismo se enfrenta la enunciación". La implicación conversacional se infiere sólo cuando cierto hablante emite determinado texto (depende por eso de una enunciación específica), mientras que la presuposición está directamente vinculada con el enunciado; de ahí la existencia de unos recursos verbales específicos (los llamados “activadores” o “gatillos” presuposicionales) que las desencadenan: expresiones adverbiales (“Juan ya no fuma”), verbos factivos (“Lamento que seas tan histérica”), verbos aspectuales (“De pronto dejé de llover”)... Si las máximas se identifican especialmente a través de su violación, las presuposiciones pueden "rastreadse" en los textos precisamente a partir de estos activadores (para un inventario detallado de los mismos, cf. Levinson, 1983; Hernández, 1994).

#### LA DEÍXIS.

La deixis es una categoría pragmática en la que ciertos elementos del enunciado adquieren su significado referencial exclusivamente por referencia al sujeto de la enunciación. Es un caso en el que resulta fácil ver cómo uno de los elementos (el sujeto de la enunciación) actúa como fondo perceptivo sobre el que se destaca el otro (las expresiones indexicales). Efectivamente, los pronombres personales, los deícticos de lugar o tiempo, se articulan siempre en torno a la instancia discursiva del “yo” que habla.

Esta dependencia del texto respecto al sujeto de la enunciación puede trasladarse a veces al sujeto de la recepción. Por ejemplo, en la deixis temporal, puede ocurrir que el momento de codificación y de descodificación no sean simultáneos, y la deixis puede entonces optar por dos posibilidades discursivas:

- ”Esta entrevista se graba hoy lunes para emitirla el próximo sábado” (d. emisor)

- ”Esta entrevista fue grabada el pasado lunes para emitirla hoy sábado” (d. receptor).

Esta doble posibilidad es una consecuencia del hecho de que la enunciación engloba a la vez los hechos de emisión y de recepción, cosa que, como veremos más tarde, nos llevará a considerar imprescindible la inclusión del receptor en la pragmática. En la pragmática enunciativa, lo normal es que la oposición enunciación/recepción se neutralice y se vea representada por la enunciación, pero la deixis es la categoría que permite, en ocasiones, destacar la recepción como término marcado.

### LA INTERJECCIÓN.

Para la pragmática perceptiva, la interjección supone una situación en la que la enunciación predomina absolutamente sobre el enunciado y lo subsume; "las interjecciones son el resultado de la absorción completa del enunciado por la enunciación, son enunciaciones con nulo valor conceptual". (López García, 1989: 290).

Para J. Calvo (1994, en prensa) la interjección se puede enfocar como hecho pragmático porque es un fenómeno fónico que se proyecta desde el mundo a la lengua. En general, las reflexiones gramaticales sobre la interjección han girado en torno a su adscripción oracional, pero "se trata de un producto lingüístico meramente significativo que sólo alcanza rendimiento absoluto al "decir" el contexto, pues de otro modo nada le es dado significar". Nos encontramos, pues, con un elemento de significado simple dado por el contexto, pero de fuerte capacidad significativa. Distingue entre interjecciones primarias (sólo significantes sin significado denotativo) y secundarias (con algún tipo de significado denotativo, pero que queda relegado por la fuerte expresividad). "Cuanto más indiferente es al significado más pura resulta ser la interjección y, por ende, más breve y más ajena a una interpretación que no se base en gran medida en la entonación o en el asentimiento fónico con el contexto".

### LA NEGACIÓN.

El predominio de un enunciado sobre la enunciación, está representado por la categoría pragmática de la negación. Lo que ocurre aquí, como ya señalara Wittgenstein, es que un enunciado ya no se interpreta desde el contraste perceptivo con la enunciación (sobre la cual se dibuja), sino que por el contrario encontramos un enunciado que remite a otro enunciado: la afirmación correspondiente. Un ejemplo ilustrativo podemos encontrarlo en el siguiente titular de periódico:

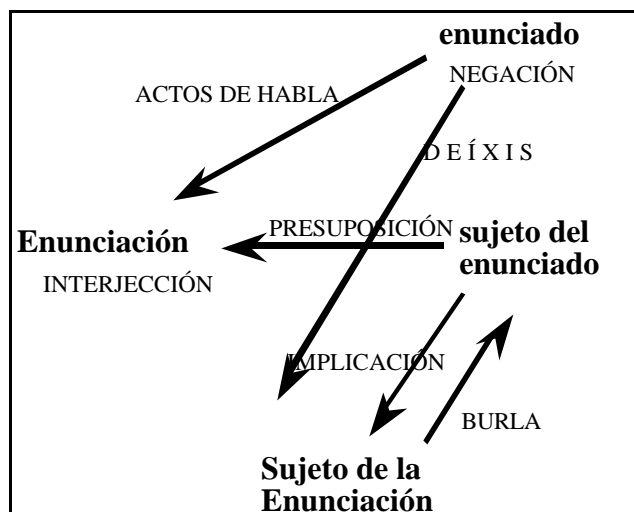
- "Ana Belén no protagonizará el próximo filme de Almodóvar". (EL PAÍS, 18-11-94)
- donde resulta evidente que el enunciado remite a un enunciado afirmativo previo:
- "Ana Belén protagonizará el próximo filme de Almodóvar".

En tal postura se sitúa López García (1989: 286) para su tratamiento pragmático de esta categoría: "Un enunciado negativo como "Juan no ha roto el jarrón" forma pareja con enunciado positivo paralelo -"Juan ha roto el jarrón"- y en este sentido ambos tienden a reducir la totalidad de emisiones posibles haciendo irrelevantes las condiciones de enunciación de las mismas".

### 1.3. RESUMEN.

El enfoque perceptivo propuesto por la gramática liminar considera el lenguaje como un "hacer perceptivo", y en consecuencia filtrado por las leyes perceptivas que organizan nuestra captación de la realidad. Este enfoque, que está en la base de las escuelas estructuralistas, distingue cuatro niveles básicos de organización en el sistema de la lengua: el nivel de reción (con los subniveles argumental y predicativo), el nivel de concordancia, el nivel de orden (o lineal) y el nivel pragmático (o enunciativo).

Desde este enfoque perceptivo, la pragmática enunciativa se articula en torno a los conceptos básicos de enunciación y enunciado, de manera que sus categorías principales aparecen cuando entre estas dos realidades (con sus respectivos sujetos) se realiza algún tipo de enfrentamiento perceptivo. Las correspondencias aparecen en el siguiente gráfico:



Cuadro 2: La pragmática enunciativa.

## 2. LA PRAGMÁTICA DEL RECEPTOR

"En la pared de una fonda de Madrid, hay un cartel que dice: *Prohibido el cante*.  
 En la pared del aeropuerto de Río de Janeiro, hay un cartel que dice:  
*Prohibido jugar con los carritos porta-valijas*.  
 O sea: todavía hay gente que canta, todavía hay gente que juega."  
 Eduardo Galeano, *Las palabras andantes*.

### 2.1. LOS LÍMITES DE LA PRAGMÁTICA ENUNCIATIVA.

Hemos llamado pragmática ENUNCIATIVA a la que surge sobre todo a partir de las obras de J. Austin y J. Searle. Se trata de un enfoque que toma como unidad fundamental el acto de habla, y que se ha desarrollado de manera espectacular en la década de los 80. La mayor parte de estos trabajos no tienen en cuenta al receptor, y lo consideran como un elemento pasivo que, en el mejor de los casos, realiza actos perlocutivos o interpreta los enunciados del hablante a la luz de las máximas.

Esta prioridad concedida al hablante en los primeros estudios se explica por su polaridad perceptiva respecto al oyente. La polaridad perceptiva (C. Hernández, 1983) significa que, dada una pareja de términos, uno de ellos se percibe con menor esfuerzo que el otro. Así, tenemos una polaridad perceptiva de la conversación frente al silencio, o de la articulación de los sonidos frente a la percepción de los mismos, o de los significantes frente a los significados... En el ámbito de los estímulos visuales, por ejemplo, podemos encontrar una imagen en la que sea posible identificar alternativamente una mujer anciana y una mujer joven; la polaridad perceptiva corresponderá a la imagen que se perciba antes, igual que los dibujos tridimensionales ofrecen en dos dimensiones una imagen más simple que se percibe mejor (los "dibujos mágicos" requieren de hecho cierto entrenamiento para ser captados).

La pragmática de los primeros años, pues, apenas se detiene a considerar al receptor, y focaliza como objeto de estudio el acto de habla que pertenece a un único hablante. Es una pragmática enunciativa, unidireccional, que algunos autores han llamado "egologista" (F. Jacques, 1988). Sin embargo, no existe hablante sin oyente que lo sancione como tal (lo contrario es "hablar solo", pero nunca conversar). Más aún, los hablantes elaboran sus turnos e intervenciones teniendo en cuenta cuál será la recepción que realicen sus oyentes ("anticipaciones", Clarke, 1983). Por eso resulta necesario ampliar el análisis para incluir al receptor en la pragmática.

### 2.2. LA RELACIÓN ENTRE HABLANTE Y OYENTE.

Siguiendo a Carlos Hernández (1983) llamaremos SUBSUNCIÓN a la relación que existe entre enunciación y recepción, pues no existe prioridad cronológica en ninguna de las dos, sino una interdependencia constitutiva en virtud de la cual son realidades simultáneas, nunca sucesivas. Aunque las visiones estructuralistas clásicas transmiten una relación de secuencialidad, de manera que primero se habla y luego se escucha, el análisis de los datos nos lleva a la evidencia de que ambas acciones se realizan a la vez. Hablaremos de polaridad del hablante o del oyente según enfoquemos la situación dando a uno u otro la prioridad perceptiva, pero sabiendo siempre que le corresponde una polaridad recesiva del contrario.

Esta prioridad perceptiva del hablante frente al oyente viene a compensar la que existe entre el SIGNIFICANTE y el SIGNIFICADO. Es evidente que el signo lingüístico se percibe a través de su soporte formal, es decir, el significante, y que esta prioridad explica la imposibilidad de un significado "suelto", no acotado. Ni siquiera algo tan desprovisto de significado referencial como el acto de tararear una melodía nos resulta fácil sin recurrir a los significantes. Sólo en momentos muy breves y de alta actividad mental podemos tener la impresión de un procesamiento mental no lingüístico; en la mayor parte del tiempo, el pensamiento se apoya inevitablemente en una cadena verbal que le da forma.

La confluencia de pensamiento y lenguaje que tiene lugar en torno a los dos años (Vigotski) explica que, como defiende Benveniste (1968), la vinculación de significante y significado no sea arbitraria, sino necesaria. Esta idea, junto a la doble articulación propuesta por Martinet (1968) sirve a la gramática liminar para sustentar una propuesta de signo lingüístico asimétrico (López García, 1977). En el numerador tenemos el significante total, es decir, las formas puras de segunda articulación que sí pueden ir aisladas, los fonemas. En el denominador situamos al significado unido necesariamente al significante parcial, la función lingüística que nos permite interpretarlo. Por ejemplo, en el sintagma latino "mater domini", no podemos decir el significado de "domini" si antes no sabemos cierta información gramatical, como el caso nominativo, dativo o genitivo, el número singular o plural. El acceso a los significados se realiza siempre a través de sus significantes (totales o parciales, es decir, fonemas o funciones), de ahí que hablemos de la prioridad perceptiva de estos. Se configura así un signo asimétrico con esta estructura:

Ste  
-----  
Ste/Sdo

Sin embargo, aparentemente, los significantes no son el punto de partida del hablante, sino del oyente. Podemos decir que en la actividad comunicativa habitual, el hablante utiliza los significantes para codificar los significados que desea transmitir, mientras que la descodificación del oyente parte siempre de esos significados. De ahí que hayamos hablado de compensación entre la polaridad perceptiva del hablante por un lado, y la del significante por otro (indicamos en versalitas las entidades con polaridad perceptiva, es decir, las figuras):

enunciación:	HABLANTE	oyente
enunciado:	sdo -----> STE ----->	sdo

Para explicar la situación conversacional, sin embargo, y el equilibrio dinámico que supone, hemos de introducir un tercer par de términos. Junto a las parejas ste/sdo y hablante/oyente aparece la de EMISOR/RECEPTOR. La noción teórica que da cuenta de la no equivalencia entre dos de estos binomios es el DINAMISMO DIALÓGICO (Gallardo, 1992): aunque todo hablante es emisor y todo oyente es receptor, también el hablante es receptor y el oyente es emisor. Aquí resulta pertinente un conocido axioma de P. Watzlawick, según el cual "lo imposible es no comunicar". El hablante no se queda sordo cuando está en posesión de la palabra, sino que es capaz de oír turnos ajenos (por supuesto, breves). Aunque puede parecer una observación innecesaria, lo señalamos porque a veces sólo es posible explicar un intercambio teniendo en cuenta esta capacidad de oír a otro mientras hablamos. Aun en el caso de autores que establecen sus afirmaciones a propósito de conversaciones reales grabadas (como Duncan o el A.C. en general), es frecuente que tales afirmaciones lleven implícita una idealización de los datos donde se considera tan sólo el "intercambio suave" en el que los turnos se suceden ordenadamente. Pero mientras hablamos recibimos mensajes que nos informan acerca de la reacción que nuestras palabras van provocando en el otro: hay expresiones faciales, gestos, paralenguaje... Ese oyente callado que nos presta más o menos atención está emitiendo constantemente señales que nos comunican cosas, por eso no podemos tratar como sinónimos las dos parejas de términos. La complejidad puede buscarse en la misma idea de recepción, tal y como hace Jorques (1995: 14) al analizar la función receptiva de acuerdo con las teorías de D.K.Berlo: "el propio receptor es explicado simultáneamente como sistema potencial de respuesta, como receptor del estímulo y como su intérprete, siendo a la vez receptor y fuente, pues presupone a esta última."

Desde nuestro punto de vista, y como ya adelantamos a propósito de la deixis, el concepto de enunciación engloba simultáneamente los conceptos de HABLANTE y OYENTE, es decir, el sujeto y el objeto de esa enunciación. Lo que hace la pragmática enunciativa es interpretar el concepto de acuerdo con su polaridad natural, es decir, con el realce perceptivo del hablante. La dualidad es evidente en conceptos como máxima conversacional, deixis o presuposición, que no se explican sin alguna intervención del oyente. En términos estructuralistas, tal vez podríamos pensar que se está interpretando



típico es el par adyacente, es decir, una secuencia de dos turnos como pregunta-respuesta, saludo-saludo, invitación-aceptación, reproche-negación... donde la segunda intervención está condicionada por la aparición de la primera. Esta agrupación de las intervenciones formando un todo cerrado (en términos estructurales el intercambio, en términos funcionales la secuencia) supone que cada turno puede considerarse depositario de un análisis de los turnos anteriores y siguientes, lo que nos conduce a la noción de PREDICTIBILIDAD, que el análisis del discurso ha utilizado para identificar los elementos que componen un intercambio, y que la escuela de Ginebra ha incluido en la noción de restricción. La predictibilidad hace referencia al hecho de que, dadas dos emisiones sucesivas, los oyentes siempre intentarán relacionarlas, agruparlas formando un todo coherente. Nosotros consideraremos que la pertinencia condicional es una manifestación parcial (en cierto modo, una "manifestación retrospectiva") de la predictibilidad.

La ley perceptiva de la igualdad (asociada al nivel de concordancia) supone la percepción conjunta de estímulos que son iguales o semejantes. En el ámbito conversacional esta ley se ha asociado (López García, 1994: 67) con la "ley de la redundancia" que lleva al emisor a reforzar la forma de su mensaje mediante reinicios, enlaces y conectores discursivos,... Podemos incluir esta ley de la redundancia en un concepto más amplio al que llamamos LEY DEL REFUERZO FORMAL, ya que la emisión de elementos redundantes se da también en la conducta del oyente (por medio de continuadores y turnos colaborativos, por ejemplo, que demuestran su mayor o menor disponibilidad como oyente). Estos refuerzos son elementos no necesarios informativamente, pero que transmiten a los conversadores algún tipo de información metaconversacional. Por ejemplo, los reinicios del hablante ("pero- pero es que- pero es que yo no lo sabía") suelen funcionar como mecanismos de llamada de atención (Goodwin, 1981); con los prolongadores consigue alargar la posesión del turno, ya sea para ganar tiempo en su planificación o para evitar un previsible silencio por parte del interlocutor; los continuadores del oyente ("vale", "ya", "mm") son marcas formales de que mantiene el papel de receptor y la distribución de roles discursivos puede seguir; los turnos colaborativos, con los que el oyente termina casi simultáneamente el turno de su hablante, son indicadores de alineamiento, etc.

En tercer lugar, la ley de la proximidad explica que se perciban conjuntamente estímulos que están próximos, lo que nos lleva al terreno del significado y a la LEY DEL SENTIDO AMPLIO. Lo focalizado ya no son los elementos formales, sino los semánticos. En esta ley se incluye la tendencia a la presuposición y al sobreentendido que caracteriza a la conversación (Stubbs, 1983), y se refiere a la tendencia de los receptores a interpretar lo dicho entendiendo muchas cosas "que desbordan el marco creado por el fondo formal del mensaje." (López García, 1994: 40). La proximidad de la ley se establece entre lo afirmado y lo presupuesto, o entre lo literal y lo sobreentendido.

Por último, la ley de la buena forma, que relativiza la aplicación de las otras leyes y agrupa los estímulos según leyes culturales, nos lleva al PRINCIPIO DE PRIORIDAD, que es el principio más externo de la conversación y se relaciona con la imagen social de los interlocutores. Se incluyen aquí cuestiones como lo que Ducrot (1984) llama "ley de utilidad" o el principio de relevancia enunciado por Sperber y Wilson (1986). Efectivamente, lo que justifica el carácter prioritario o no prioritario de una intervención son las costumbres sociales, de ahí que rechacemos (Gallardo, 1990) el término etnometodológico de "preferencia" que parece referirse a una cuestión subjetiva del primer hablante. La prioridad, como veremos, es un principio general de carácter social que determina la construcción de las intervenciones por parte de los hablantes.

#### 2.4. DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PRAGMÁTICA

Una de las consecuencias principales de esta ampliación teórica es el alcance práctico que cobra así la pragmática. Al trascender realmente la emisión de actos de habla aislados entramos de lleno en el ámbito de los acontecimientos comunicativos, lo que a su vez nos lleva a una interdisciplinariedad necesaria entre pragmática, psicolingüística y sociolingüística.

Es esto precisamente lo que convierte a la pragmática en un utensilio fundamental para la comunicación y la actividad social. A nadie se le escapa hoy en día cuál es la

importancia de la palabra; en un momento en que los conocimientos resultan accesibles a la mayoría, no basta ya con un dominio teórico de los problemas, sino que es necesario convencer, demostrar, argumentar, discutir... Es necesario dominar la palabra y la expresión verbal, es necesario dominar la actividad discursiva.

Hace tiempo que los sociólogos y antropólogos han señalado esta importancia. Malinowski, por ejemplo, concedía al lenguaje un papel fundamental en la socialización, distinguiendo tres funciones: una función mágica (que sirve para el dominio y el control social), una función narrativa (que sirve para acumular información) y una función pragmática (que sirve para actuar, para la realización de acciones). Por su parte, C. Lévi-Strauss habla de tres tipos de intercambio en una sociedad: sexuales, económicos y comunicativos, de manera que cuanto más antigua y primitiva sea una sociedad mayor será el solapamiento entre los tres tipos. Esto significa que el sistema del lenguaje mantiene una relación indisociable con los demás aspectos de la cultura.

Para M. Beltrán (1990) resulta fundamental la visión de Talcott Parsons, para quien "el lenguaje es el mecanismo de comunicación más general, y la matriz de la que se han diferenciado otros mecanismos simbólicos generalizados de comunicación o intercambio, como son el dinero, el poder, la influencia, y el compromiso de valor". De lo que se deduce que un adecuado dominio de la palabra es lo que permitirá un adecuado dominio de los demás sistemas comunicativos y simbólicos. No en vano, la obra de Parsons constituye uno de los antecedentes fundamentales de la moderna etnometodología, rama sociológica en la que nace el análisis conversacional. Por otro lado, la dimensión social que estamos comentando es la que justifica igualmente la posibilidad de una "pragmática contrastiva" (para una excelente introducción, véase C. Hernández, 1995 y C. Hernández, en prensa).

También la psicología se relaciona con la dimensión pragmática del lenguaje, especialmente el estudio de las relaciones interpersonales. Uno de las evidencias más fuertes de tal vínculo la encontramos en las investigaciones realizadas por la escuela de Palo Alto. G. Bateson, por ejemplo, organiza el enfoque interaccional explicando muchas paradojas comunicativas a partir de la distinción entre un nivel lingüístico y un nivel metacomunicativo (es decir, pragmático), y considera las enfermedades mentales como un trastorno de comunicación.

En este marco multidisciplinar se ubica inevitablemente la pragmática del receptor, cuyo antecedente indiscutible es la retórica clásica, cada vez más revalorizada (Laborda, 1993; McEvoy, 1995). Para la retórica clásica, la elaboración de un discurso ha de seguir cinco fases fundamentales que, simplificando mucho, podemos describir así:

1. La INVENTIO: el primer paso en la elaboración de un discurso es la búsqueda de ideas o argumentos que van a integrarlo. Hemos de tener en cuenta cuál es la finalidad de la exposición y, especialmente, qué tipo de auditorio vamos a encontrar. Tanto si el título lo hemos puesto nosotros como si nos lo han impuesto, será necesario que exista congruencia (RELEVANCIA) entre lo dicho y el título, ya que las expectativas del receptor proceden de él. Un procedimiento típico para esta "búsqueda de ideas" consiste en recurrir a los "loci" o "topica" que proporcionan cierta guía. Según el hexámetro propuesto por Matthieu de Vendôme en el s. XII, los argumentos que hemos de proporcionar a cualquier tema de discurso son siete: QUIS, QUID, UBI, QUIBUS AUXILIIS, CUR, QUOMODO, QUANDO?

En la selección de lo dicho intervienen las MÁXIMAS CONVERSACIONALES, pues los argumentos elegidos han de resultar al receptor, es decir, al auditorio, PERTINENTES (coherentes con el tema en cuestión), suficientes (máxima de la CANTIDAD) y verídicos (máxima de la CALIDAD). De todas formas, habrá que tener muy en cuenta qué es lo que queremos conseguir (acto ILOCUCIONARIO), según la relación que mantenemos con el receptor. No es lo mismo un discurso electoral (donde nos interesa conseguir el voto de los oyentes), que una conferencia informativa (donde basta con transmitir una serie de contenidos). Por eso, el acto que perseguimos (¿queremos divertirlos, impresionarlos, conmoverlos, gustarles, convencerles...?) ha de presidir nuestra elección.

2. La DISPOSITIO: una vez hemos decidido qué queremos decir, resulta fundamental la organización interna de esos argumentos. Tal vez lo primero sea ganarnos al público; la retórica aconsejaba una CAPTATIO BENEVOLENTIAE con la que salir al paso de las posibles críticas. Así, el orador se disculpa por los posibles fallos que va a tener o por su



escaso conocimiento del tema, agradece la oportunidad de hablar y la atención con que sin duda los otros le obsequiarán...

Un elemento que conviene no perder de vista es la MÁXIMA DE LA MANERA, pues la eficacia comunicativa exige, en primer lugar, que el receptor sepa muy bien lo que pretendemos hacer: hemos de ser claros, evitar ambigüedades y discursos confusos. De ahí la conveniencia de empezar cualquier discurso adelantando, siquiera brevemente, su contenido (con una PARTITIO). Este tipo de estrategia aparece en el análisis del discurso con el nombre de TRANSACCIÓN, y se utiliza para negociar el contenido. Al advertir al interlocutor de lo que vamos a hacer, le permitimos crearse expectativas sobre ciertos aspectos como la duración o el interés de nuestra intervención.

En la DISPOSITIO hay otro elemento que resulta fundamentalísimo, y es el orden de los argumentos. Aquí resulta de gran utilidad la tradición de estudios sobre comunicación de masas, y en concreto las teorías de base sociológica y psicológica sobre la persuasión. Supongamos que queremos convencer al auditorio de la conveniencia de aprobar determinada ley. Dicha ley tiene elementos a favor (argumentos +) y elementos en contra (argumentos -). El orador se pregunta entonces cuáles han de aparecer antes para que el efecto logrado sea el que pretende (la psicología de la persuasión desarrollada por C. Hovland y su escuela se ha preocupado por estas determinaciones).

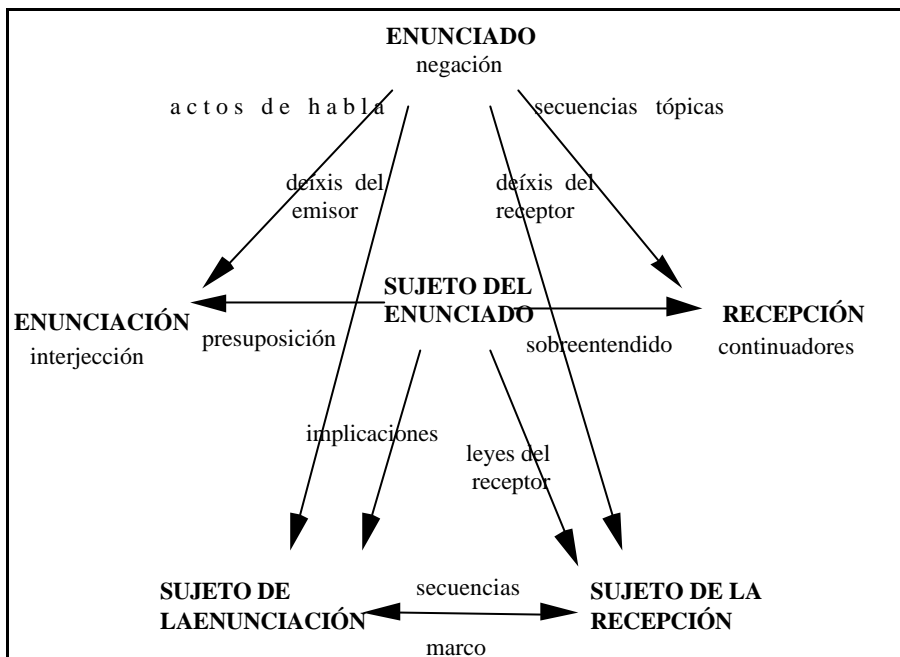
3. La ELOCUTIO: intervienen aquí, fundamentalmente, las cuestiones relativas al estilo y, por tanto, la MÁXIMA DE LA MANERA, que puede explicar determinados casos de cambio de registro así como ciertas alternancias léxicas o sintácticas.

4. La MEMORIA: una vez que el texto definitivo ha sido elaborado, de acuerdo con las variables relativas al tipo de auditorio, a la finalidad del texto, y a la disposición interna de los argumentos aducidos, el orador ha de memorizar los elementos claves de su discurso. No es necesaria una memorización completa. Hay que contar con la posibilidad de, por ejemplo, apoyarse en un esquema previo que puede escribirse en una pizarra o proyectarse con transparencias; también es posible realizar la exposición con papeles delante, pero hay que evitar en la medida de lo posible leer demasiado. El auditorio ha de tener acceso a la mirada del orador mientras éste pronuncia el discurso.

5. La ACTIO: confluyen aquí los elementos más externos de la oratoria que, no obstante, resultan tan importantes como aquellos relativos al contenido y la corrección gramatical o estilística. El discurso mejor elaborado puede resultar un rotundo fracaso si esta parte final se desarrolla con torpeza y poca credibilidad. Los tratados clásicos insisten en que hay que tener en cuenta por un lado los elementos no verbales (Poyatos, 1994) y por otro los puramente lingüísticos.

## 2.5. RESUMEN.

La pragmática del receptor supone considerar el dinamismo dialógico como un rasgo constitutivo de la interacción comunicativa, de manera que a las categorías de la pragmática enunciativa se suman otras cuya explicación resulta imposible sin esta ampliación del enfoque. Adelantamos en el siguiente cuadro cuáles son esas categorías, que iremos explicando en sucesivos capítulos.



Cuadro 3: La pragmática perceptiva.

Como se ve, existe cierto paralelismo entre la pragmática enunciativa y la receptiva, entre las categorías identificadas desde el sujeto de la enunciaci3n, y las que dependen del sujeto de la recepci3n:

- los actos de habla y las secuencias temáticas se explican por el enfrentamiento perceptivo de la enunciaci3n y la recepci3n con los distintos niveles del enunciado (rectivo, lineal, concordante y pragmático);

- la presuposici3n, nacida del enfrentamiento entre el sujeto del enunciado y la enunciaci3n, encuentra su categoría paralela en el sobreentendido, que se explica siempre por referencia a un oyente específico (otros receptores pueden no captarlo, Ducrot, 1984: 22; Kerbrat-Orecchioni, 1986). Ambos mecanismos permiten a un enunciado ampliar su valor comunicativo más allá de lo que establece su significante, pero la presuposici3n pertenece al emisor y el sobreentendido al receptor;

- las máximas conversacionales (que permiten una percepci3n doble, como implicaci3n y como burla) se convierten en leyes de la recepci3n cuando en lugar de dirigirse al sujeto de la enunciaci3n se enfrentan al sujeto de la recepci3n;

- la deixis, como ya dijimos, reproduce el enfrentamiento entre el enunciado y los dos sujetos: será deixis de enunciaci3n o de recepci3n según el mensaje se elabore por referencia a la codificaci3n o la descodificaci3n;

- las secuencias marco, por último, nacen del enfrentamiento entre ambos sujetos, y permiten que uno se constituya en sujeto de la enunciaci3n y el otro en sujeto de la recepci3n (objeto indirecto de la enunciaci3n).

### 3. LOS DATOS CONVERSACIONALES: ¿CUÁLES?

Como hemos dicho, la pragmática del receptor supone incluir en la pragmática al objeto indirecto de la enunciación, es decir, al oyente, no como mero sujeto pasivo sino como posible hablante siguiente. Esta peculiaridad teórica se manifiesta en el método de análisis pero también en el tipo de datos. Aunque resulta posible aplicar el modelo a datos distintos (por ejemplo, datos planificados, literarios), los datos a partir de los que surge esta teoría son datos orales, dialogados y no planificados. Pero esta exigencia da cabida a una multiplicidad de acontecimientos comunicativos que debemos diferenciar con algún criterio.

#### 3.1. LOS DATOS DE LA ETNOMETODOLOGÍA Y EL ANÁLISIS DEL DISCURSO.

Las primeras preocupaciones por datos dialogados que vayan más allá del acto de habla aislado aparecen de manera sistemática en los primeros años 70. En Estados Unidos encontramos a los autores ETNOMETODÓLOGOS que, bajo el magisterio de Harvey Sacks en la Universidad de Los Ángeles, desarrollan las primeras investigaciones de lo que se conoce como “análisis conversacional” (A.C.). Destacan, entre otros, Gail Jefferson, Emmanuel Schegloff, Anita Pomerantz, Judy Davidson, Paul Drew. Lo que caracteriza a estos estudiosos es su formación sociológica, no lingüística, que les lleva a estudiar el lenguaje como vehículo fundamental de la interacción social cotidiana. La etnometodología es una de las muchas tendencias sociológicas que, después de los años 60, reacciona contra la tendencia excesivamente numérica y cuantitativa de la sociología, y vuelve los ojos hacia los problemas de la cotidianidad o microsociología. Sus teóricos principales son Aaron Circourel y Harold Garfinkel, que se plantean el modo en que el actor social organiza e interpreta las acciones de la vida diaria.

Los datos a partir de los que trabajan estos investigadores son grabaciones de conversación cotidiana, y sus intereses se centran en cuestiones como la toma de turno, los tipos de secuencia o la organización de prioridad (para ellos, “preferencia”). Sacks establece que uno de los requisitos para el análisis ha de ser la no existencia de un metalenguaje previo a los datos. Lo que ocurre es que tampoco después del análisis se sistematiza dicho metalenguaje, y en consecuencia el cuerpo teórico resulta a veces poco sólido. Las nociones básicas (preferencia, secuencia, incluso turno) se manejan de manera diferente según los autores, lo que produce una impresión general de falta de coherencia (y da pie a animados debates terminológicos en las listas lingüísticas del correo electrónico). Con todo, se trata de una línea de investigación imprescindible y muy productiva, que durante los años 80 se ha ido integrando progresivamente en estudios más “lingüísticos”, como las últimas publicaciones del análisis del discurso (por ejemplo, los manuales editados por Van Dijk) y de la pragmática dialógica (por ejemplo, Kerbrat-Orecchioni). La utilización de conceptos lingüísticos procedentes de la pragmática enunciativa permite, de hecho, restaurar la coherencia terminológica.

La ESCUELA DE PALO ALTO había comenzado sus estudios sobre la interacción mucho antes. El antropólogo Gregory Bateson desarrolla sus investigaciones desde fines de los años 30, y en la década de los 40 se consolida la cibernética, esencialmente a través de una serie de encuentros interdisciplinarios (las “conferencias Macy”) que reúnen a matemáticos, antropólogos, psicólogos de la Gestalt, psicoanalistas, neurólogos, fisiólogos, ingenieros de control... Esta interdisciplinariedad está en la base del ENFOQUE INTERACCIONAL de Bateson. En 1959 Donald Jackson funda el Mental Institute Research de Palo Alto, que sigue funcionando. En su tesis doctoral de 1936, Bateson había afirmado ya que el objeto de la psicología social es el estudio “de las reacciones de los individuos a las reacciones de otros individuos” (apud. Wittezaele y

García, 1992: 51), lo que coincide plenamente con lo expuesto en el capítulo anterior sobre la relación entre hablante y oyente (Jorques, 1995). Dada la riqueza interdisciplinar que caracteriza las reflexiones teóricas de esta escuela, llama la atención el hecho de que no utilicen la lingüística en ningún momento, a pesar de que muchas nociones pragmáticas se manejan de manera intuitiva. Los datos sobre los que se elabora la construcción teórica proceden del trabajo de campo (estudios antropológicos) y de la psicoterapia (a veces, datos literarios).

Los estudios de la PSICOLOGÍA SOCIAL se encargan también de datos dialogados desde la década de los 70, pero son casi siempre datos de laboratorio, lo que condiciona el análisis desde el principio. Pese a la artificialidad del corpus, estos trabajos (Roger y Bull, 1989) son interesantes para el estudio de ciertas cuestiones relacionadas con elementos suprasegmentales, o con problemas prácticos de transcripción.

El ANÁLISIS DEL DISCURSO (A.D.) de la escuela de Birmingham empieza también en los 70 el estudio de datos dialogados. Entre sus principales representantes están John Sinclair, Malcolm Coulthard, David Brazil, Michael Stubbs. Lo más característico de estos estudios es el tipo de datos con los que trabajan, que proceden en general de la interacción didáctica o, más tarde, comercial. También el A.D. de Labov y Fanshel (1977) utiliza datos marcados situacionalmente, procedentes de la interacción terapéutica. Esto impone restricciones al análisis desde el principio, como el hecho de que las unidades superiores sean la transacción y la lección. Otra limitación se debe al empeño en que la descripción sea totalmente “lingüística”. Si por un lado los etnometodólogos carecen de un metalenguaje bien definido, por otro lado el análisis del discurso establece ese metalenguaje antes de analizar los datos, con lo que las inadecuaciones finales resultan parecidas en ambas escuelas. Utilizando las unidades propuestas por Halliday para el nivel gramatical establecen una serie de unidades paralelas que, según su perspectiva, deberán dar cuenta del nivel discursivo.

Entre los hallazgos más significativos del análisis del discurso hemos de citar la noción de predictibilidad, que permite identificar tipos de intervenciones y clasificar la conducta dialogal por referencia a los mismos elementos del corpus (cosa, como vemos, totalmente compatible con el enfoque perceptivo que venimos defendiendo). A partir de esta noción resulta posible investigar la estructura del intercambio, que es otro de los temas más estudiados por esta escuela.

PRAGMÁTICA DIALÓGICA (P.D.) es el término que hemos elegido para incluir los trabajos de la ESCUELA DE GINEBRA (a la que pertenecen autores como Eddy Roulet, Alain Trognon, Antoine Auchlin, Sylvianne Rémi-Giraud, Jacques Moeschler o Anne Zenone) pero también de otras corrientes del ámbito francófono, como la LINGÜÍSTICA INTERACCIONAL de Catherine Kerbrat-Orecchioni, Robert Vion o Jacques Cosnier, y la TEORÍA DE LOS TOPOI de Oswald Ducrot y Jean Claude Anscombe. Por lo que se refiere a las unidades, se utiliza en general el inventario propuesto por los autores británicos (acto, intervención e intercambio), pero los datos ya no son tan restrictivos. Junto a interacciones marcadas situacionalmente se utilizan también datos de lo que llamaremos conversación cotidiana. La orientación de estos estudios es claramente lingüística, ya que trata de integrar desde el principio las aportaciones de la pragmática enunciativa. Una línea de investigación muy productiva es la que profundiza en las estrategias y peculiaridades del discurso argumentativo. Muchos de los lingüistas agrupados en esta tendencia forman parte de la International Association for Dialogue Analysis (IADA), con sede en Bolonia, y presidida por Sorin Stati.

### 3.2. DATOS PARA UN ANÁLISIS CONVERSACIONAL.

He aquí cuatro fragmentos de un posible corpus de interacción dialogada. El primero pertenece a una tertulia radiofónica, el segundo es un fragmento de conversación telefónica, el tercero pertenece a una tertulia de sobremesa después de una cena de amigas, y el cuarto reproduce un intercambio comercial en una frutería:

EJEMPLO 1:

LH: las once menoos/ diecisiete minutos de la noche↑/mmm/ una hora menos en Canarias↑/y voy a empezar eeeh/ a presentarles a los contertulios de esta noche/ empezando por identificar la voooz/ que ustedes eeeh/ escuchaban hace un momento↑/ y que era como la de un paracaidista↑/ y que no es otra que la voz del conde Lequio↑/digo deee/ don Julián Lago↑/ (RISAS)/ don Julián↑/ buenas noches↑/

JL: buenas noches/(RISAS)  
 LH: eeeh-don Federico Jiménez Losantos/ [buenas noches  
 FJL: [muy buenas noches/ jaaajah  
 LH: don José Atezarena/ muy [buenas noches↑/  
 JAT: [muy buenas noches  
 LH: y don Antonio Guerra/ muy buenas noches  
 AG: buenas noches  
 LH: lo del conde Lequio sabe usted queeee/ era una broma bien humorada/ pero menudo f-menudo ha  
 organiazao usted/ con el programa este dichoso de tele [cinco  
 JL: [yo no hago nada↑/ yo como don  
 Tancredo↑/ me quedo/ quieto↑/ y si embisten por un lao/ embisten por otro↑/peess  
 LH: diecisiete millones de pelas/ le han dao aaa- a la ciudadana  
 JL: pues si se- como usted tenga la información/ política/ como la- tiene la de televisión↑//eh/ estáaan/  
 aviados los pobres/ [oyentes de la linterna↑/  
 LH: [a lo'mjor usted no lo sabe/ a lo mejor usted no lo sabe↑/  
 JL: lo sé/ lo sé/// lo sé  
 LH: pero había oído el rumor↑o no?  
 JL: bueno/ es queeee/ [los rumores  
 [Programa "La linterna", La COPE, 15.10.1993]

## EJEMPLO 2:

A: dígame  
 B: buenas tardes/ llamaba para encargar una almohada cervical  
 A: sí/ ¿en qué cadena de televisión la ha visto anunciada?  
 B: en antena tres  
 A: (2) ¿cuál desea/ la de matrimonio?  
 B: sí/ la de matrimonio  
 A: (2) bienen/ alguna cosa más?§  
 B: § no/ nada más  
 A: a ver/ tenemos ofertas especiales ahora de cara a la Navidad// la queeee tenemos hoy se trata de un  
 jamón de seis [kilos y medio]  
 B: [no/ no/ no] me interesa§  
 A: § no le interesa/ perfecto// dígame su primer apellido  
 B: perez  
 [MGP-1]

## EJEMPLO 3

SI: [por cierto/ la cinta de [Rafa/ y de Joan  
 S: [ay/ la cinta de- la cinta que yo te di y estaba- exacto/ y mi hermano/ ajáa  
 SI: aquí está (SI. LE DA UNA CINTA DE LA ESTANTERIA)  
 S: gracias// debe de seeer/ del ochentaitrés ochentaicuatro  
 SI: aaay  
 S: no/ yo me guardo todas laaas- todas las llamadas/ las guardo ((( ))  
 L: [¿para quéeee?  
 S: AAAH/ de recuerdooo/ [para guardar las voces=  
 P: [aaaay/ cheee jeeje// ¿sí?  
 S: = de la gente (( ))  
 SI: [yo tenía to- todos los mensajes deee- de un amigo// peroooo jeje jeee  
 ((RISAS GENERALIZADAS))  
 SI: borradísimo  
 P: aaah  
 S: no las borres y guárdalaaas/ en [un- en un cajón  
 SI: [no/ llegas tarde/ hija mía  
 S: y luego las sacas al- diez años después  
 SI: mm/ y se la mando a su mujer  
 [OTI-C]

## EJEMPLO 4:

A: hola  
 B: [hola]  
 C: [hola]/ ¿qué tal?  
 A: (MIRANDO ALREDEDOR) miraaa/ ¿no tienes grelos ni verdura [del cocido?]  
 B: [¿se acabó todo?] ¿no hay [verdura?]  
 A: [no/no sé/ es que no la [veo por aquí]  
 B: [me parece] que en el pasillo de atrás vi (VA HACIA EL OTRO  
 PASILLO)// mira que si no hay voy al almacén  
 C: cóbrame primero  
 B: mil dos [cincuenta]  
 A: [sí/ sí/ sí]/ que hay  
 C: hasta luego  
 B: [hasta luego]  
 A: [espera que] ya acabo y bajo contigo// ¿estará tierna/ no? (SE DIRIGE PRIMERO AC. Y LUEGO A  
 B.)  
 B: tiene que estar/ mujer/ qu'es del país  
 A: buenooo/ déjame de cuentos y cóbrame

B: ¿sólo llevas eso hoy?

A: sí/ hoy sí

B: tres veinticinco// llegaron unas mandarinas [ricas]

A: [no/ no]/ que las que te llevé el otro día aún están en el

frutero// chao

C: [hasta luego]

B: [adiós].

[MGP -2]

¿Qué tipo de observaciones podemos hacer a partir de los cuatro fragmentos? Es evidente que la simple transcripción de las sucesivas intervenciones no basta para deducir diferencias pragmáticas realmente importantes. Los cuatro casos nos muestran cambios de hablante que se producen con relativa fluidez, e intervenciones que se organizan de forma aparentemente idéntica. Intuitivamente, no dudaríamos en decir que todos estos fragmentos son casos de conversación (en todos los casos, los participantes podrían considerarse a sí mismos como “conversando”).

Pero podemos plantearnos si la diferente procedencia de los datos se acompaña de alguna manifestación pragmática que a primera vista resulte difícil de aprehender. Un breve análisis de cada caso nos permitirá establecer algunas conclusiones. Por ejemplo, el fragmento de la tertulia radifónica se caracteriza por un hecho decisivo: la TRIANGULACIÓN propia de las interacciones que se producen en los medios de comunicación. En estos casos, la interacción mantenida por dos o más hablantes se dirige a un tercer participante, el receptor del programa. Esta característica (que aparece también en otros acontecimientos, como los juicios, cf. Hernández Terrés, 1994) impone restricciones en lo que se refiere a los temas tratados, por ejemplo, y a veces interviene un participante (el moderador o director/presentador del programa radiofónico, el juez) que ejerce cierto papel de autoridad en lo que respecta a la distribución, duración y ordenación de los turnos. Mientras los contertulios sí tienen acceso a los canales visuales de comunicación, estos quedan ocultos para el receptor, que por su parte es un receptor múltiple, también invisible y desconocido para los hablantes.

El segundo fragmento, perteneciente a la conversación telefónica, tiene también rasgos especiales: por un lado, la ausencia de los canales comunicativos no verbales, y por otro lado, la limitación del número de participantes, que simplifica enormemente la alternancia del turno. Pero si bien resulta evidente quién hablará cada vez que el hablante en curso abandone la palabra, también es cierto que la ausencia de canales gestuales necesitará utilizar métodos de cesión del turno más explícitos que los utilizados en la interacción cara a cara. Además, se trata de una interacción comercial, lo que supone que la relación entre los participantes no aconseja altos grados de familiaridad o informalidad. Por otra parte, es al comprador y no a la telefonista a quien corresponde la iniciativa del intercambio, frente a otro tipo de acontecimientos como la encuesta, por ejemplo.

El tercer caso pertenece a una conversación de amigas. No parece que haya limitaciones de ningún tipo en esta situación. Los temas tratados, así como la distribución y duración de los turnos parecen desarrollarse sin restricciones, debido sobre todo a la relación de igualdad social y participativa en que se hallan las hablantes. Esto podría explicar la constancia de los solapamientos (habla simultánea), por ejemplo, con interrupciones frecuentes; aunque estas interrupciones son a veces ininteligibles para su transcripción, la ausencia de peticiones de aclaración nos permite pensar que las participantes no tienen problemas reales para su decodificación.

En el cuarto ejemplo tenemos otro caso de interacción comercial, aunque con una salvedad: la mujer que entra en la tienda (A.) intercambia turnos con el vendedor (B.) pero también con otra compradora que ya estaba allí cuando ella ha entrado (C.). La relación que mantiene con ambos interlocutores no es la misma, igual que la finalidad de los turnos que dirige a cada uno.

Observaciones como las que acabamos de realizar (en diferentes niveles de complejidad) han presidido los repetidos intentos de caracterizar la conversación como unidad de la lingüística. Un repaso rápido nos permite enumerar algunos de estos rasgos: relación entre los participantes, limitaciones temáticas, iniciativa del intercambio, grado de formalidad, propósito de la conversación, toma de turno predeterminada...

Lo cierto es que todos los datos recogidos arriba son susceptibles de análisis a partir del marco teórico de la pragmática del receptor, pero ese análisis deberá incluir de algún modo las consideraciones que estamos sugiriendo. De ahí que uno de los problemas más discutidos sea, precisamente, el que atañe a la definición de la conversación. ¿Qué rasgos son los que la individualizan frente a otros casos de diálogo?

Sacks, Schegloff y Jefferson publican en 1974 el artículo que se considera fundacional para el análisis conversacional, y en él caracterizan la conversación como un sistema de toma de turno específico. Ésa es la postura que adoptaremos aquí. Adelantando nuestras conclusiones diremos que es necesario diferenciar el concepto PRAGMÁTICO de conversación (que se define por un sistema de toma de turno no marcado) y las posibilidades SOCIOLINGÜÍSTICAS que establecen tipos distintos de conversación (conversación cotidiana, conversación didáctica, conversación comercial, conversación íntima...). A partir de esta distinción de niveles será posible un tratamiento de los datos que tenga en cuenta los datos sensibles al contexto y los rasgos que son independientes de él.

En el conjunto de posibilidades conversacionales que acabamos de mencionar, sin embargo, la conversación cotidiana o espontánea, presenta una POLARIDAD PERCEPTIVA natural que explica la habitual confusión de los niveles pragmático y sociolingüístico. En términos de prototipicidad podemos decir que la conversación cotidiana es la conversación más representativa, ya que ni los rasgos contextuales ni los pragmáticos están marcados. De ahí que cuando algunos autores intentan definir la conversación definan en realidad el subtipo que es la conversación cotidiana. Repasaremos a continuación, muy brevemente, algunos de esos intentos.

Los primeros podemos encontrarlos en la ETNOGRAFÍA DE LA COMUNICACIÓN desarrollada desde los años 60 por D. Hymes y J. Gumperz. En algunos trabajos Hymes se plantea la definición del acontecimiento comunicativo (communicative event) y toma como punto de partida los factores clásicos del proceso comunicativo que, procedentes de la teoría de la información (Shanon y Weaver), R. Jakobson había adaptado al sistema de las lenguas naturales: emisor/destinador, receptor/destinatario, forma del mensaje, canal, código, tópico y situación. Estos factores son los que permitirán establecer, según Hymes, una tipología de acontecimientos comunicativos distintos.

El problema de la corriente etnográfica es que sus estudios suelen centrarse en acontecimientos comunicativos de culturas más o menos exóticas (el valor del silencio en apache, cantos de alabanza hausas...) y por lo tanto no tenemos estudios que establezcan tipologías pertinentes de los siete factores en nuestros acontecimientos comunicativos más habituales (dentro de los cuales se incluye la conversación cotidiana). ¿Cómo afecta, por ejemplo, un cambio de código a una conversación? ¿Hay un cambio de acontecimiento comunicativo si en determinado momento cierto participante cambia de lengua, o si utiliza un código no verbal en la transmisión de cierta información? ¿Qué repercusiones tiene el cambio de emisor y de receptor en un acontecimiento que exige necesariamente la alternancia de turnos? ¿Y cómo afecta el cambio de tema a ese mismo acontecimiento? Por otra parte ¿cuándo podemos decir que estamos ante un cambio de situación?

Desde la SOCIOLOGÍA DEL LENGUAJE, J.J.Fishman (1971) propone tres rasgos para caracterizar los acontecimientos de una comunidad: la relación entre los participantes, la situación y el dominio. Ya en 1965, en su artículo "Who speaks what language to whom and when?" había adelantado la pertinencia de estos tres factores en la elección de lengua en contextos multilingües.

La RELACIÓN FUNCIONAL que une a los participantes tiene que ver con el conjunto de derechos y obligaciones mutuas que éstos intercambian: madre-hija, jefa-secretario, médico-paciente... Imaginemos una juez y una abogada que han sido compañeras de estudio y son amigas. ¿Conversan del mismo modo cuando se ven en el bar que cuando están en la sala del juzgado? ¿La elección de los temas cambia en ambas situaciones? ¿Hay huellas de su relación personal en los escritos oficiales que comparten? ¿Ocurre lo mismo (piensa el lector que ocurre lo mismo) si se trata de "un" juez y "un" abogado? La pertinencia de esta relación para la situación comunicativa se manifiesta en el sistema de la toma de turno porque puede imponer limitaciones de acceso, de ahí que la escuela de Palo Alto (y con ella, la lingüística interaccional francesa) hable de

relaciones simétricas y complementarias. En general, se trata de un rasgo que aparece con una u otra formulación en casi todas las definiciones. E. Ventola (1979), por ejemplo, distingue junto a los papeles participativos (inicio y reacción) y los papeles textuales (hablante y oyente), unos papeles sociales que en la conversación cotidiana (casual interaction) son no jerarquizados.

De acuerdo con este criterio surge una primera distinción de dos tipos de interacción: TRANSACCIONAL y personal. En la primera, los papeles que mantienen los participantes no son simétricos o equivalentes, de manera que la toma de turno se ve afectada por estas diferencias en lo que se refiere a la espontaneidad, por ejemplo, o la emisión de turnos con orientación interaccional iniciativa. En tales casos decimos que la conversación tiene algún tipo de finalidad ulterior, lo que autores de la lingüística interaccional llaman "función externa" (R.Vion, 1992). En la posibilidad contraria tenemos la interacción PERSONAL, que minimiza las diferencias sociales existentes entre los hablantes y los sitúa en una posición de igualdad o equivalencia participativa. Son los casos en los que el intercambio no tiene una finalidad primaria establecida previamente, y predomina un propósito o modo socializador (Ventola, 1979). André-Larochevouby (1984) señala en este sentido que la conversación es improductiva y tiene finalidad en sí misma, igual que los juegos.

Con todo, esta distinción teórica entre conversación transaccional y personal no ha de considerarse como una separación tajante. Lo más frecuente es que ambos tipos aparezcan juntos. Por ejemplo, podemos llamar a un amigo "para hablar", pero tal vez en la secuencia de cierre acabemos estableciendo una cita, y entonces la conversación habrá tenido unas consecuencias que van más allá del hablar por hablar. En los ejemplos anteriores, la conversación de la frutería nos presenta un caso muy claro, donde la compradora realiza intercambios transaccionales con B. y personales con C., tratándose de un único acontecimiento conversacional. Tal vez las conversaciones telefónicas representadas por el segundo ejemplo (lo que Schegloff llama "conversaciones monotópicas") sean los únicos casos en que podemos hablar de interacciones totalmente transaccionales. Hablaremos, pues, de un predominio transaccional o personal cuando clasifiquemos datos reales.

La SITUACIÓN SOCIAL se define, según Fishman (1971) como la "realización de los derechos y deberes de una relación funcional concreta, en el lugar más adecuado o típico y en el tiempo socialmente definido también como el adecuado para la misma": una clase, un funeral, una transacción comercial... son situaciones sociales definidas, es decir, CONGRUENTES. Pero una situación social, dice Fishman, puede ser INCONGRUENTE; así ocurre por ejemplo, en una riña de amantes (conducta inadecuada), un jefe y un secretario que se ven en la oficina a las tres de la mañana (tiempo inadecuado) o un cura y un feligrés que coinciden en el casino (lugar inadecuado). En esta situaciones, dice Fishman, la incongruencia mutua puede reinterpretarse y convertirse en congruente (no otra cosa son las excusas); el procedimiento más frecuente es redefinir la relación funcional.

Por último, el DOMINIO se refiere al ámbito temático en que se sitúa la conversación. Van Dijk (1978) señala simplemente que no existen restricciones sobre el tema de una conversación. Los temas prototípicos de la conversación cotidiana son temas triviales (Ventola, 1979) aunque, como señalan Briz et al. (1994, en prensa) se puede conversar, e incluso conversar coloquialmente, sobre temas especializados. Para estos autores, integrados en el grupo Val.Es.Co. (Valencia Español Coloquial), el registro coloquial no es algo exclusivo de los acontecimientos conversacionales, ni siquiera de la lengua hablada. Sus investigaciones les llevan a separar los rasgos pragmáticos conversacionales, y los rasgos que determinan la aparición del español coloquial. Los rasgos pragmáticos previos, o CONVERSACIONALES son:

- toma de turno no predeterminada.
- dinamismo dialógico entre emisor y receptor: relación de simultaneidad y no sucesividad entre ambos roles.
- retroalimentación: más de dos intervenciones recíprocas.

Como veremos, estos rasgos están presentes en toda conversación, cuya tipología se establece además con unos rasgos TIPOLÓGICOS que, para la conversación cotidiana son:

- interlocución cara a cara
- carácter interpersonal, no transaccional.



Por último, los rasgos COLOQUIALES, son los que determinan la aparición del registro coloquial:

- inmediatez, carácter actual
- ausencia de planificación
- conversación no transaccional.

Los rasgos conversacionales, tipológicos y coloquiales son los llamados rasgos primarios. Juntos a ellos, existen unos rasgos COLOQUIALIZADORES, que permiten la aparición del registro coloquial en acontecimientos donde falta algún rasgo primario:

- relación de igualdad entre los participantes (la consabida simetría)
- temática no especializada (aunque se puede hablar coloquialmente de temas especializados)
- marco de interacción no marcado.

Hasta aquí, hemos visto intentos de definir la conversación (cotidiana) mediante el recurso a rasgos sociolingüísticos, todos ellos sensibles al contexto. Cuando tratamos de esbozar una caracterización pragmática, que atienda a los elementos del FUNCIONAMIENTO INTERNO conversacional, la bibliografía se centra en las características de la toma de turno. En este sentido, el trabajo fundamental es el de Sacks, Schegloff y Jefferson de 1974, que proponen una toma de turno caracterizada por la presencia conjunta de 14 rasgos. Los analizaremos más detenidamente en el capítulo 4, de momento sólo los enumeraremos:

1. cambio(s) de hablantes recurrente(s)
2. en general, cada vez habla un solo participante
3. los solapamientos (habla simultánea) son frecuentes pero breves
4. con frecuencia, las transiciones entre los turnos no son espaciadas
5. el orden de los turnos no es fijo, sino variable
6. la duración de los turnos no es fija, sino variable
7. la longitud de la conversación no se especifica previamente
8. lo que dicen las partes no se especifica previamente
9. la distribución relativa de los turnos no se especifica previamente
10. el número de participantes puede variar
11. el habla puede ser continua o discontinua
12. existen técnicas de distribución del turno
13. se utilizan distintas unidades constructivas del turno
14. hay mecanismos de rectificación para los errores y violaciones de la toma de turno.

Varios de estos rasgos aparecen en otros acontecimientos comunicativos, pero sólo cuando aparecen los catorce nos encontramos ante una conversación. El debate, por ejemplo, supone un orden y una distribución del turno (a veces también su duración) predeterminada; en la entrevista cada participante tiene asignado el tipo de intervención que puede hacer (uno pregunta y el otro responde); en ambos casos, además, el contenido de los turnos está decidido con antelación. La transición entre turnos puede verse modificada en algunos rituales y ceremonias, donde por otro lado, también el contenido y número de participantes tiene fuertes restricciones.

### 3.3. LA CARACTERIZACIÓN PRAGMÁTICA DE LA CONVERSACIÓN.

La caracterización pragmática de la conversación prescinde de los elementos sociolingüísticos, sensibles al contexto, y se centra tan sólo en los aspectos de su funcionamiento interno. Se trata de buscar unos rasgos que, más allá de la variabilidad proporcionada por elementos como la situación, el tema o la relación entre los participantes, nos permita identificar qué acontecimientos comunicativos son conversacionales. Los rasgos que proponemos son los siguientes:

1. rasgos previos o interactivos: el dinamismo dialógico
  - sistema dual de la toma de turno
  - carácter actual e inmediatez
  - estructura triple básica
2. rasgos conversacionales:
  - toma de turno libre

- alternancia
- orden variable
- duración variable
- contenido de los turnos no predeterminado
- número de participantes variable
- longitud del encuentro no predeterminada
- construcción pormenorizada, turno por turno
- retroalimentación

A continuación nos detendremos brevemente en cada uno de estos aspectos, aunque los relativos a la toma de turno los trataremos con detalle en el capítulo siguiente.

### 1. RASGOS INTERACTIVOS: EL DINAMISMO DIALÓGICO.

Hablamos de rasgos previos o interactivos para referirnos a un grupo de características que, aunque se dan en la conversación, pueden encontrarse en cualquier acontecimiento dialogado que exija la presencia de los participantes en la misma situación de enunciación (aunque cada vez con más frecuencia, los avances tecnológicos propician situaciones dialogales “diferidas” donde ya no es necesaria la presencia simultánea de hablante y oyente, pero consideraremos estos casos como excepción). Como ya comentamos al referirnos a la relación entre hablante y oyente, el dinamismo dialógico supone que el vínculo establecido entre ambos no es de sucesividad sino de simultaneidad. Como consecuencia de esta simultaneidad, que Criado de Val (1980) llama “tensión dialógica”, aparecen tres rasgos:

1.1. SISTEMA DUAL DE LA TOMA DE TURNO. Como veremos, la toma de turno conversacional se organiza en dos niveles que distribuyen dos tipos diferentes de turno: la intervención y la aportación. El sistema primario es el que articula la sucesión de intervenciones, es decir, emisiones sucesivas con las que los hablantes favorecen el progreso informativo y temático de la conversación en curso. Junto a estos turnos, el sistema secundario distribuye otros que sólo se explican por referencia al habla de los demás: las aportaciones o continuadores. Son turnos “vacíos”, típicos del oyente, que responden a la ley del refuerzo formal y que se encargan de ratificar el reparto de papeles conversacionales: “ya”, “ajá”, “mmm”, “ah”, “claroo”... A través de continuadores y señales de atención, el oyente anima al hablante a ampliar su intervención. Veremos que hay en estas emisiones cierto carácter “metaconversacional” que explica su denominación habitual de RETROALIMENTACION (*feed-back, retroaction*). Con todo, preferimos reservar este término para verdaderas intervenciones del sistema primario en los que un hablante solicita de manera explícita al hablante previo que siga interviniendo. Estas intervenciones suponen, en efecto, cierto retroceso, mientras las aportaciones se limitan a mantener estática la distribución de la palabra (para ver cómo la idea de *feed-back* fue mal interpretada y divulgada por K.Lewin, cf. Wittezaele y García, 1994: 65-66).

1.2. CARÁCTER ACTUAL E INMEDIATEZ. Nos referimos con esto a la relación de los participantes y sus enunciados con el “aquí y ahora” conversacional. Esta circunstancia desaparece en algunos acontecimientos diferidos (como por ejemplo la llamada telefónica que contesta a un mensaje previo en el contestador automático), y también en algunas situaciones ceremoniales o ritualizadas de copresencia (debate parlamentario, ciertos concursos televisivos, tesis doctoral donde el doctorando responde al final...)

1.3. ESTRUCTURA TRIPLE BÁSICA. Las interacciones que suponen una presencia simultánea de los participantes se organizan con una estructura que pone en juego tres canales de comunicación: el lenguaje, el paralenguaje y la quinésica. Como consecuencia, todos los implicados son a la vez emisores y receptores, pues el canal visual complementa y matiza los signos del canal oral. La conversación telefónica y algunas conversaciones que se realizan en el transcurso de otra actividad, sin embargo, prescinden de la comunicación no verbal y se limitan al lenguaje y el paralenguaje.

### 2. RASGOS CONVERSACIONALES.

Son los que nos permiten aislar, en el conjunto de acontecimientos comunicativos dialogados, los que tienen una estructura conversacional, frente a otros sistemas de toma de turno como el debate, la tertulia, la entrevista, etc. En los casos de interacción transaccional nos permiten establecer límites entre acontecimientos aparentemente

iguales, como una conversación terapéutica y una entrevista terapéutica, por ejemplo... Para la distinción de otro tipo de acontecimientos (por ejemplo, una tertulia y un debate) es necesario introducir junto a los rasgos pragmáticos conversacionales de toma de turno, rasgos contextuales (triangulación, lugar...). Lo problemático es delimitar cosas que muchas veces parecen simple cuestión de grado.

2.1. TOMA DE TURNO LIBRE. Supone que no hay restricciones en los aspectos que dependen de la toma de turno. Una revisión de los catorce rasgos propuestos por los etnometodólogos nos permite incluir en la toma de turno los siguientes:

**ALTERNANCIA:** supone la exclusión de actividades donde, pese a la pluralidad de participantes, predomina cierto carácter de monólogo, como en charlas, mítines y conferencias. En la conversación, el turno no se ve monopolizado por ninguno de los participantes, salvo en momentos concretos que el sistema justifica mediante alusiones explícitas (marcadores y prefacios que, como veremos al hablar de los movimientos, advierten a los oyentes de que la intervención va a ser más larga de lo normal).

**ORDEN:** el orden de los turnos no es fijo, sino variable. En los lugares donde la transición de turno resulta posible, cualquier participante puede autoseleccionarse, salvo en casos en los que se haya realizado una selección directa del próximo interlocutor. Las cosas son diferentes en acontecimientos no conversacionales, como el debate, por ejemplo (donde un moderador organiza el orden de intervención), las asambleas y juntas (donde hay sistemas de petición y concesión de la palabra) o ciertas ceremonias religiosas (misa y confesión católicas, boda...)

**DURACIÓN DEL TURNO:** dada la recursividad del lenguaje natural, la longitud de las intervenciones puede prolongarse sin más limitación que la voluntad de los hablantes, tanto el que interviene como los que se autoseleccionan y le interrumpen.

**CONTENIDO DE LOS TURNOS:** la toma de turno conversacional no impone restricciones acerca del tema y el contenido: en principio, se puede conversar acerca de cualquier cosa. A pesar de esto, cada conversación puede tener limitaciones semánticas y pragmáticas que dependen, por un lado, de las restricciones de encadenamiento que genera cada intervención (la predictibilidad), y por otro, de la historia conversacional de los hablantes (necesidad de evitar ciertos temas) o del contexto marcado. Una temática específica, sin embargo, aparece en otro tipo de acontecimientos como los coloquios y debates, o en los rituales, donde la literalidad de las intervenciones se carga de valor simbólico.

**NÚMERO DE PARTICIPANTES:** no es fijo, sino variable. Frente a la mayor parte de los acontecimientos con una toma de turno marcada, una conversación permite la entrada y salida de nuevos hablantes, con mecanismos explícitos "de acogida" que favorecen su inmediata integración. La conversación, de hecho, empieza aunque no estén aún presentes todos los participantes previstos para el encuentro.

**LONGITUD DEL INTERCAMBIO** no predeterminada. La conversación puede prolongarse sin más restricción que la voluntad de los participantes, aunque puede haber limitaciones impuestas por elementos siempre ajenos a la toma de turno. El cierre conversacional se genera localmente, sobre la marcha.

**CONSTRUCCIÓN TURNO POR TURNO:** la sucesión de los turnos es ajena a cualquier planificación o estrategia detallada, de manera que toda intervención se ve condicionada en mayor o menor grado por la intervención inmediatamente anterior. Es lo que hemos llamado "organización pormenorizada", que aparece en los etnometodólogos como local management.

2.2. **RETROALIMENTACIÓN:** para hablar de conversación son necesarias al menos tres intervenciones (tres turnos del sistema primario) que giren en torno al mismo asunto. Es lo que autores como Donaldson llaman "regla del tema común", que exige al segundo hablante al menos una intervención predictiva en la que demuestra aceptar el tema propuesto por el primero. Han de ser intervenciones temáticas, pues si son rutinas, saludos o despedidas los asimilaremos a los intercambios rituales de Goffman (1971).

### 3.4. LAS CONVENCIONES DE TRANSCRIPCIÓN.

Las siguientes convenciones gráficas que proponemos para los datos conversacionales son las utilizadas por el grupo de investigación Val.Es.Co. en su corpus de grabaciones. Algunos signos proceden del sistema empelado por los etnometodólogos pero hay otros desarrollados específicamente, bien por las exigencias del sistema informático, bien por la necesidad de detallar la transcripción de acuerdo con los objetivos del análisis.

:	turno de palabra
A:	turno de palabra de un hablante identificado como A
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos hablantes.
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
[	Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición.
]	Final del habla simultánea.
-	Reinicios y autointerrupciones sin pausa.
/	Pausa corta, inferior al medio segundo.
//	Pausa entre medio segundo y un segundo.
///	Pausa de un segundo o más.
(5")	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el nº de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo.
↑	Entonación ascendente.
↓	Entonación descendente.
→	Entonación mantenida o suspendida.
EN COCHE	Pronunciación marcada o enfática.
(( ))	Fragmento indescifrable.
((siempre))	Transcripción dudosa.
(en)tonces	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión.
pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras
°( )°	Fragmento pronunciado en un tono de voz más bajo, próximo al susurro.
h	Aspiración de "s" implosiva.
(RISAS)	Cuando aparecen al margen de los enunciados. Si coinciden con lo dicho, se transcribe el enunciado y en nota al pie se indica "entre risas"
aaaaa	Alargamientos vocálicos
nnnn	Alargamientos consonánticos.
¿! ?	Preguntas o exclamaciones retóricas (por ejemplo, las interrogaciones exclamativas: preguntas que no preguntan).
¿ ?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo "¿no?, ¿eh?, ¿sabes?"
¡ !	Exclamaciones.
letra cursiva:	Estilo directo. Relatos conversacionales.
Sangrados a la derecha:	Escisiones conversacionales.

### 3.5. RESUMEN.

Los datos procedentes de la interacción verbal tienen por lo general un rasgo en común: la existencia de un sistema regularizado de toma de turno. Lo que conocemos como "análisis conversacional" y "análisis del discurso" son métodos de investigación que, en realidad, pueden aplicarse a acontecimientos comunicativos conversacionales y no conversacionales. Si lo que nos interesa es el estudio de la interacción comunicativa

cotidiana, necesitaremos en primer lugar algún criterio de identificación que nos permita distinguir tipos diferentes de acontecimientos (de discurso). Esto es lo que nos lleva a diferenciar dos niveles en el análisis:

-un nivel pragmático, que atiende sobre todo al proceder dialógico de los participantes y que se encarga de decidir si las interacciones son conversación o no. Junto a la conversación encontramos el debate, la entrevista, el ritual, el mítin, la charla, la conferencia, la ceremonia...

-un nivel sociolingüístico que, entre los acontecimientos conversacionales, establece subtipos, como la conversación cotidiana, la comercial, la terapéutica, la íntima...

## 4. EL SISTEMA DE LA TOMA DE TURNO

Imaginemos diferentes tipos de actividad. El jugador de ajedrez, tan conocido para los lingüistas, efectúa sus movimientos por riguroso turno, lo mismo que el de dominó o póquer. En los tres casos, la jugada de cada participante está condicionada por las jugadas previas: conseguimos la posición de jaque, nos deshacemos del seis doble, o logramos una escalera sólo si nos lo permite la actuación de nuestros compañeros. Otros juegos dejan más espacio para la iniciativa del participante, por ejemplo cuando uno de los jugadores propone al resto algún tipo de acertijo (jugar al diccionario, al "pictionary"... ) y el juego se basa en la rapidez de respuesta: una vez proporcionada la definición o el dibujo en cuestión, los demás jugadores se precipitan a proponer soluciones sin respetar ningún orden fijo. En otros casos, por último (baloncesto, fútbol), las oportunidades de realizar jugadas específicas combinan el juego de equipo y la iniciativa del jugador.

Todos estos casos son ejemplos diferentes de cómo puede funcionar la toma de turno. Cuando a un participante "le toca" jugar en determinado papel decimos que es "su turno", posesión que, por otro lado, se somete a las reglas de cada juego: la jugadora de baloncesto sólo podrá dar un número determinado de pasos con el balón en la mano, el jugador del diccionario sólo podrá proponer su definición si antes ha adivinado la de otro participante, el jugador de parchís que obtiene un seis tendrá derecho a dos turnos seguidos... etc.

En este capítulo nos plantearemos cómo funciona la toma de turno del juego conversacional, cuál es el reglamento que la rige. Hemos dicho que la conversación como unidad de la pragmática se identifica por un sistema de toma de turno no marcado, pero no podemos identificar esta característica si no es por referencia o contraste con otros sistemas "marcados". Esas comparaciones nos permiten inventariar una lista de rasgos que en algún tipo de interacción pueden aparecer con restricciones: el orden de los turnos, su distribución, su contenido, su duración...

Un enfoque reduccionista nos llevaría a describir el proceder conversacional diciendo que primero habla un participante y, cuando termina, le releva un segundo hablante en el uso de la palabra, situación que se repite a lo largo de todo el encuentro conversacional. Pero esta visión (que ningún hablante real podría mantener) es sólo la que corresponde a las descripciones clásicas de la relación entre hablante y oyente, que encontramos, por ejemplo, en Saussure (1916: 76-77): "Sean, pues, dos personas, A y B, en conversación. El punto de partida del circuito está en el cerebro de uno de ellos, por ejemplo, en el de A, donde los hechos de conciencia, que llamaremos conceptos, se hallan asociados con las representaciones de los signos lingüísticos o imágenes acústicas que sirven a su expresión. Supongamos que un concepto dado desencadena en el cerebro una imagen acústica correspondiente: éste es un fenómeno enteramente psíquico, seguido a su vez de un proceso fisiológico: el cerebro transmite a los órganos de la fonación un impulso correlativo a la imagen; luego las ondas sonoras se propagan de la boca de A al oído de B: proceso puramente físico. A continuación el circuito sigue en B un orden inverso: del oído al cerebro, transmisión fisiológica de la imagen acústica; en el cerebro, asociación psíquica de esta imagen con el concepto correspondiente. Si B habla a su vez, este nuevo acto seguirá- de su cerebro al de A- exactamente la misma marcha que el primero y pasará por las mismas fases sucesivas".

Dada la relación de subsunción que mantienen el hablante y el oyente, las conductas simultáneas son frecuentes en la conversación, por lo que necesitaremos un modelo de toma de turno capaz de explicar, junto al cambio de hablante fluido (la sucesión "suave" de turnos) el cambio "brusco", imprevisible. López García (1991) ha propuesto, por eso, una explicación de la conversación basada en la teoría matemática de las CATÁSTROFES (Woodcock y Davis, 1989: 62). Junto al cambio suave que proporciona transiciones de hablante continuas, tenemos conductas divergentes que no llegan a considerarse catástrofes (los cruces y escisiones conversacionales, por ejemplo), conductas paralelas (solapamientos colaborativos) y conductas catastróficas que suponen discontinuidades y

cambios no estables (interrupciones, ruptura de la predictibilidad, turnos competitivos que tratan de arrebatarse el turno).

Esta idea del cambio que tiene lugar en la relación entre los sujetos, está ya presente en Austin, a pesar de que la suya es fundamentalmente una teoría de la enunciación. Tal situación aparece formulada en Criado (1980: 19) apelando a un término de ascendencia humboldtiana: "tensión". El hecho de que en el coloquio se produzca esa tensión viene determinado por la presencia de unos emisores de energía contrapuesta que son los interlocutores. La presencia de dos o varios extremos polarizados obliga a diferenciar una dualidad de factores (interlocuciones), unidas dentro de una mutua y singular reacción (coloquio) ... el coloquio es el resultado no la fuente de esa tensión.

Fijémonos en cómo se produce la alternancia de turnos en los siguientes ejemplos. El primero pertenece a una conversación entre tres mujeres menores de 25 años que mantienen entre sí una relación de estrecha amistad. El segundo es un ejemplo de interacción callejera, donde una mujer aborda a un desconocido y realiza una petición de información; ambos se sitúan entre los 25 y 35 años:

## EJEMPLO 5:

E: pero ¿tú a qué hora trabajas/ hija?

N: salgo [entre semana

M: [¿ésta?/ ésta es una puta

N: ¡AAAAAH!

E: ¡MAL HABLÁ! [que lo sea=

M: [ehmh

E: = vale/ pero tú no [lo digas

N: [AAAAYH/ UAHHA// saalgo [entre semana a las cinco

M: [tía/ te ha salido de maría§

N: § de tía maría/ de

marujonaaa

E: AHHAHAHAH (( ))

N: BUENOO /entre semana a las cinco/ y jueves/ viernes/ y sábado a las seis y media// salgo nooo/ o sea/ se CIErra el bar// luego carga cámaras y (( ))

[7.89.]

## EJEMPLO 6:

A: mira por favor/ ¿me puedes decir dónde está [correos?

E: [sí/// sí// espera que me pongo aquí/ si no me mojo

A: vale (RISAS)

E: a ver// bajas por esta calle/ y en la primera esquina [giras=

A: [sí

E: = a la izquierda/ ¿EH?// y en la siguiente calle/ abajo ya está correos

A: vale

E: y si nooo// mira/ espera// bajas por esta calle hasta la alameda/ hasta un jardín de ahí abajo/ y giras a la izquierda// ((hay)) un edificio grande en la esquina/ y no tiene pérdida/ o sea/ en la siguiente manzana

A: vale/ gracias

E: de nada/ adiós

A: adiós

[AGP-4]

Como vemos, el primer ejemplo es rico en solapamientos e interrupciones, mientras el segundo presenta sólo dos casos de solapamiento que, por lo demás, no pueden considerarse interrupciones. A primera vista, dos podrías ser las causas de estas diferencias. Por un lado, la primera conversación se realiza sin duda en un ambiente de informalidad mucho más elevado, como consecuencia de lo cual se relajan las leyes de la cortesía, y las interrupciones carecen de consecuencias graves en la relación de las participantes. En otros términos, el conocimiento y la confianza entre las participantes permite que las imposiciones derivadas de la prioridad se suavicen. Por el contrario, el segundo ejemplo, grabado en plena calle, se realiza entre dos desconocidos, con lo que la informalidad es mucho menor y no resulta adecuado un uso tan "desbordante" de la toma de turno. Utilizar intervenciones poco relevantes en estos casos (intervenciones no predichas) nos sitúa en una posición de impertinencia, lo que no es socialmente recomendable. Así pues, el intercambio se ciñe a las restricciones pragmáticas impuestas por la alternancia de preguntas y respuestas, sin más informalidad que la derivada de la cortesía entre dos personas de la misma generación.

Por otro lado, el primer caso se da en una conversación de tres participantes, lo que significa que todo final de turno cede la palabra al menos a dos personas, mientras en el segundo caso, con dos participantes, la alternancia de turno es mucho más limitada.

Observaciones como las que acabamos de hacer a propósito de los fragmentos reproducidos nos enfrentan a una constante de los datos conversacionales: los hablantes dominamos la toma de turno de manera diferente según las variables sociolingüísticas en las que se desarrolla. En este capítulo analizaremos el tratamiento dado por diferentes escuelas al procedimiento de la toma de turno, para tratar de averiguar cuáles son las normas y convenciones que la regulan.

#### 4.1. LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES SEMIÓTICAS.

Si nos fijamos en lo que ocurre cuando tiene lugar un cambio de hablante (H), podemos descubrir algunas señales que coaparecen de manera sistemática en el momento en que un hablante termina su intervención y es relevado en el uso de la palabra. En 1972 y 1973, desde la semiótica, S.Duncan publica varios artículos en los que expone sus conclusiones acerca de esas señales, tal y como se producen en los primeros 19 minutos de dos conversaciones entre adultos grabadas en vídeo.

Hay que tener en cuenta que desde las perspectivas actuales el corpus con el que trabaja Duncan es muy limitado, y habría que comprobar si todas estas señales son indicadoras de un cambio de turno. Además, la reflexión teórica en torno a los papeles participativos en la conversación ha permitido aislar (Calvo, 1994:178) una fase TRANSLOCUTIVA en la que se intercambiarían los papeles de hablante y oyente. Sin embargo, lo importante en las investigaciones iniciales de Duncan es la identificación de unas señales específicas que regulan el acceso a la palabra: el final de un turno coincide con el final de una cláusula fónica, y puede ir marcado por una o más de las siguientes conductas:

- silencio
- H vuelve su cabeza hacia O
- en las mujeres, relajación del pie o los pies
- cierta entonación
- arrastrar la sílaba tónica o la final
- terminar algún movimiento de la mano o relajarla desde una posición tensa
- expresiones fáticas estereotipadas y frases hechas.

Ya sea para ceder o para mantener el turno, el hablante puede utilizar alguna de estas señales que, evidentemente, no aparecen sólo a final del turno, sino también durante su desarrollo. Una observación interesante de Duncan es la identificación de una señal de gestualización o movimiento de las manos con el que el hablante desdeña o contrarresta cualquier otra señal que aparentemente pudiera ceder el turno. Por ejemplo, podemos realizar este movimiento (un signo que por lo general muestra la palma de la mano y parece decir al interlocutor “espera”) mientras finalizamos alguna unidad gramatical con una entonación descendente típica, o cuando en algún punto el oyente se autoselecciona con la pretensión de tomar la palabra. Existen además otras señales de continuación, cuya finalidad sigue siendo mantener el turno de palabra durante más de una unidad.

Mientras el hablante siga alargando su turno y realice señales que nos impidan acceder a él, permaneceremos en nuestro papel de oyentes. Como tales, tenemos también dos posibles conductas: reclamar el turno u ofrecer aportaciones que ratifiquen la distribución de los papeles participativos. Duncan distingue cinco marcas básicas que podemos reducir a dos: una conducta de atención continuada y una conducta de colaboración:

- los "mm", que llamaremos señales de atención continuada, continuadores o aportaciones. Aunque es habitual utilizar el término RETROALIMENTACIÓN para este tipo de emisiones, nosotros lo reservamos para intervenciones de sentido completo que suponen por sí mismas un intercambio (es decir, que la retroalimentación viene dada por una intervención iniciativa, frente al continuador, que es sólo un turno de O, producido por lo general en solapamiento).

- completar oraciones: O termina la oración que H ha empezado, y H sigue hablando como si no hubiera habido interrupción: es lo que más tarde llamaremos turno colaborativo.



En esta descripción, como vemos, Duncan prescinde de los casos de habla simultánea, en las que un oyente reclama el turno sin que el hablante en curso se lo ceda. Se producen así los solapamientos e interrupciones de los que hablaremos en el capítulo 7.

#### 4.2. LA ESTRUCTURA TRIPLE BÁSICA. TENER EL TURNO VS. TENER LA PALABRA.

Sin abandonar el ámbito de los estudios semióticos nos encontramos con la noción de Estructura Triple Básica, que utiliza F. Poyatos (1980, 1994) para referirse a la interacción simultánea de tres canales de comunicación: lenguaje, paralenguaje y quinésica (Knapp, 1980). La consideración de factores no verbales es importante porque a veces el paralenguaje y los gestos son los encargados de transmitir las intenciones de los participantes respecto a la petición o cesión del turno (la mirada y la expresión facial en general).

Una de las aportaciones de Poyatos consiste precisamente en la sistematización de las conductas simultáneas, señalando además su frecuencia en todas las culturas. De hecho, la conversación "lineal", sin conductas simultáneas, es propia sólo de encuentros muy protocolarios y lo más normal es encontrar casos de cualquiera de estas cinco situaciones:

1. turnos simultáneos: Poyatos se refiere aquí a los cruces conversacionales: un participante B no se dirige necesariamente a A, sino al oyente de A; no es una situación que pueda prolongarse, y se caracteriza por el desorden sintáctico y la repetición de palabras.

2. conclusión simultánea: terminar la emisión a dúo con H.

3. reclamaciones del turno simultáneas: dos o más participantes se autoseleccionan a la vez pero sólo uno termina la emisión.

4. cesiones simultáneas: cuando dos hablantes en solapamiento se retiran a la vez de su posesión antirreglamentaria del turno.

5. retroalimentación: conducta de O a lo largo del turno. Es la única clase de acción simultánea deseable y permitida, ya que el oyente tiene la obligación de demostrar su atención.

Pero al hablar de las intenciones del participante resulta pertinente una distinción introducida por C. Edelsky (1981) entre turno y palabra (*turn* y *floor*). Estudiar los mecanismos de toma de turno y cambio de hablante lleva a esta autora a distinguir dos acepciones de turno: el turno de habla como emisión realmente temática, de contenido referencial, y el turno de habla con una función que podríamos llamar "metaconversacional", que se dirige al turno de otro hablante (aportaciones: continuadores, reconocedores, reclamaciones de la palabra...).

De esta forma podemos distinguir DOS NIVELES de funcionamiento del sistema, uno primario, que incluye el habla fluida y los intercambios suaves (y en ocasiones los solapamientos), y otro subsidiario, que encuentra su referente en el propio acontecimiento conversacional. Si aceptamos una traducción de *turn* como "turno" y de *floor* como "palabra", este nivel subsidiario supondría, pues, tener el turno sin estar en posesión de la palabra. La misma distinción la encontramos en André-Larochevouby (1984), que distingue entre turno y réplica. En el siguiente caso, las contribuciones de B dentro de una secuencia de historia, son turnos desde una perspectiva estructural, pero no suponen estar en posesión de la palabra:

EJEMPLO 7:

F: mira/ yo me metí en el privado/ que estoy a(ho)ra'n Godella/ y HALA/ allí un-veintisiete horas o veintiocho horas// luego me salió lo de Castellón/ reduje el horario a lo de Castellón

→ B: [mm

F: [luego me salió traducción para televisión/ y también Y CLARO↑/ llega un momento en que dices/ bueno//

→ B: [mmm

F: [y esto qué es/ que/ qué ((     ))

[3.89. B-5 (89-98)]

En cualquier momento de la conversación se puede identificar a uno de los participantes como hablante, mientras el resto adopta el papel de oyente. Si interrumpimos una conversación y preguntamos a los hablantes quién era el participante

que estaba hablando, las respuestas coincidirán en designar al mismo. Los analistas han deducido a partir de aquí la regla básica de "sólo un hablante cada vez", pero lo cierto es que los datos abundan en casos de habla simultánea y solapamientos; resulta fácil justificar estas conductas asignándolas a un nivel secundario del sistema de turnos, es decir, que no corresponde al hablante. Podemos decir entonces que un participante habló MIENTRAS otro tenía la palabra o, más concretamente, que aunque más de un participante emitió un turno, sólo uno de ellos estaba en posesión de la palabra. La distinción resulta mucho más clara en otros sistemas de intercambio de turnos, como el debate o el coloquio.

#### 4.3. LOS ETNOMETODÓLOGOS.

##### 4.3.1. EL SOLAPAMIENTO SISTEMÁTICO DE CIERTOS ELEMENTOS.

Como acabamos de ver, O puede intervenir a lo largo del turno de H sin que éste considere que le está interrumpiendo; ocurre así con las emisiones de sistema secundario, cuya finalidad es demostrar a H que O mantiene su atención. Otro caso de habla simultánea que no supone propiamente una interrupción es identificada por Jefferson (1973) en el solapamiento de vocativos y preguntas en posición añadida. La capacidad de O para situar su habla con precisión respecto a la de H o, en otras palabras, para empezar a hablar en el momento justo, es algo que resulta evidente, por ejemplo, en las oraciones colaborativas; en ellas O demuestra que es capaz de localizar el momento exacto a partir del cual puede introducir la continuación adecuada del turno en curso; esto puede dar lugar a solapamientos:

EJEMPLO 8:

F: ahora que habrán cobrado también lo del coche nos quedarán aún cuarenta o cincuenta// o sea quee

A: mm bien// noo/ y tú [cobrarás

→ F: [y yo cobraré// la semana que viene no la otra

[3.89.A-2 (86-90)]

En el siguiente caso, la oración colaborativa de F ("como si no hubiera habido huelga") resulta equivocada, y es A quien espera a que termine para emitir un NO tajante que indica que sí lo ha interpretado como interrupción:

EJEMPLO 9:

A: LO QUE ha dicho Vicente es quee-comooo mientras ha habido huelga todos hemos trabaja'o y nosorood nos hemos puesto todo nues[trooo-mmhnm-nfin que[ee con=

F: [mm [mm mm

A: = interés y esoo/ pues quee-procurarán cuando volvamos/ cuando/ si no es muchos días/ [que si

F: [como si no hubiera habido huelga

→ A: NO// que como entonces ven-pezará a venir mucha mercancía y habrá mucha faena\_...

[3.89. A-2 (53-63)]

Un caso especial de la oración colaborativa es aquel donde O intenta "decir lo mismo al mismo tiempo" que H:

EJEMPLO 10:

M: es que se ve que estoy resenTIda/ ¿no?

E: [porque se te va

M: [porque se ha ido/ po[rque se ha ido

→ E: [porque se ha ido

[7.89. A (179-182)]

Otra manifestación de la capacidad para situar estos elementos de la conversación se encuentra en las afirmaciones de reconocimiento del tipo "ya", "aah", "sí", "mm", "ya veo". Tanto estos reconocedores como las oraciones colaborativas cumplen la función de indicar a H que su receptor "le sigue", sin necesidad de utilizar turnos explícitos.

Pero la capacidad técnica de O para situar estos elementos de la conversación en solapamiento con el habla en curso, se acompaña en H de una previsión de tal capacidad. Y esto nos lleva a hablar de la posición intencionada que un hablante puede dar a sus expresiones, contando con que serán solapadas y, por tanto, no oídas. Este es el caso de las expresiones de segunda persona en posición añadida que suelen darse en las secuencias de cierre. A veces se utilizan para rellenar lo que el hablante prevé como

posible silencio, y a veces sirven para reformular la relación entre los participantes (reformulación que es consecuencia de la conversación mantenida).

#### 4.3.2. UNA CONDUCTA SOMETIDA A REGLAS.

Cuando participamos en un juego de mesa, por ejemplo una partida de cartas, sabemos que nuestro turno de participación viene dado por la posición en la mesa, y hay ocasiones en que podemos renunciar a dicho turno mediante la simple emisión de un verbo performativo como "paso". En otros juegos, sin embargo, nuestra participación ya no está determinada por la posición relativa a los demás, sino por la posesión del balón, y entonces ya no resulta posible decirle al compañero que no nos pase la pelota porque no queremos lanzarla... Pues bien, la conversación funciona también mediante una alternancia de movimientos o jugadas por parte del que está en posesión de la palabra. Lo que nos planteamos ahora es mediante qué tipo de reglas se rige dicha posesión.

El artículo de Sacks, Schegloff y Jefferson, "A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation" (1974) trata de describir el funcionamiento sistemático de la toma de turno conversacional. Cualquier intento serio de aproximación a la conversación debe, sin duda, tener en cuenta este trabajo, donde se desarrollan muchos de los aspectos fundamentales del A.C. etnometodológico y se apuntan otros que son tratados en estudios posteriores. Los catorce rasgos ya señalados se presentan como "pruebas" o "tests" para identificar la conversación entre los diferentes sistemas de intercambio lingüístico (debates, reuniones, entrevistas...) y se acompañan de un sistema de reglas que sirven para describir los cambios de hablante; estas transiciones se organizan por referencia a los llamados LUGARES DE TRANSICIÓN PERTINENTE (L.T.P.), que podemos definir como el punto en el que finaliza un movimiento (la unidad mínima de conversación). Las reglas se reúnen en dos grupos:

1. Para cualquier turno, en el primer LTP:

1a. Técnica de selección directa: el participante así elegido, y sólo él, tiene derecho a un turno en ese LTP.

1b. Cuando no se sigue la técnica 1a puede instaurarse, aunque no es necesario, la técnica de autoselección. El primer hablante tiene derecho a un turno en ese LTP.

1c. Cuando no se sigue la técnica 1a el hablante en curso puede, aunque no es necesario, seguir hablando hasta que otro se autoseleccione.

2. Si en un primer LTP no ha operado 1a ni 1b, y según la previsión de 1c ha seguido hablando el participante que tenía la palabra, se reaplica el juego a-b-c en el siguiente LTP, de manera recursiva hasta que el cambio de hablante sea efectivo.

La ordenación de las reglas sirve para restringir el conjunto de posibilidades que facilitan; si este orden no existiera, podrían confluír en un LTP la transición directa y la autoselección, provocando turnos simultáneos que contradirían la regla de "sólo un hablante cada vez". Además, las reglas no sólo minimizan los solapamientos, sino también los intervalos (*gaps*) entre turnos y dentro de los turnos.

¿Qué tipo de reglas son éstas? ¿Se limitan a regular una actividad preexistente, la actividad conversacional, o constituyen a través de su aplicación esa misma actividad? Dicho de otro modo, ¿son reglas reguladoras o constitutivas (Searle, 1969: 42)? ¿Hemos de considerarlas anteriores a los rasgos de la toma de turno libre, o posteriores? El hecho de que existan otros sistemas de interacción que se regulan con el mismo sistema de alternancia, nos hace pensar que se trata de reglas no constitutivas, sino reguladoras. Es cierto, sí, que el debate impone restricciones a la toma de turno: hay un orden preestablecido. Pero esas restricciones son algo posterior a las reglas de cambio de hablante. El moderador interpela directamente a los participantes utilizando la regla 1a, y estos tienen la posibilidad de autoseleccionarse de acuerdo con 1b para intervenir. La misma posibilidad la tiene el entrevistador que, cuando el entrevistado se aleja del tema, se autoselecciona en cualquier LTP con la pretensión de reconducir la entrevista. Por lo tanto, no consideraremos que se trata de reglas constitutivas, sino reguladoras, que no definen por sí mismas ninguna realidad.

### 4.3.3. LOS RASGOS DEL SISTEMA DE LA TOMA DE TURNO.

Ya hemos recogido en el capítulo anterior los catorce rasgos con los que la etnometodología caracteriza la toma de turno conversacional. Se trata de una serie de características cuya confluencia permite definir la conversación frente a otros tipos de diálogos (ceremonias de diversos tipos, entrevistas, juicios, debates...). Nuestro análisis simplifica esta lista y la reduce, como vimos, a la mitad:

- Alternancia.
- Orden variable.
- Duración de los turnos no predeterminada.
- Contenido de los turnos no predeterminado.
- Número de participantes variable.
- Longitud del encuentro no predeterminada.
- Construcción pormenorizada, turno por turno.

#### ALTERNANCIA.

Es decir, cambio(s) de hablante(s) recurrente(s). El conjunto de reglas propicia un cambio de turno sistemático pero no automático, ya que en cada LTP hay varias posibilidades, como vimos a propósito del ejemplo 10. Mientras se aplique 1c no habrá cambio de hablante. Sacks, Schegloff y Jefferson (1974: 706) consideran que la ocurrencia de un solo cambio de hablante es un caso especial de su recurrencia, en el que tenemos una secuencia de dos turnos, del tipo "A: Hola, B: Hasta luego". Para nuestra perspectiva, esta secuencia de dos turnos no llega a constituir un caso de conversación, sino un intercambio ritual de apoyo (Goffman, 1971).

Las propias reglas de cambio de hablante aconsejan eliminar de las lista los rasgos 2 (un participante habla cada vez), 3 (los solapamientos son frecuentes pero breves), 4 (transiciones sin intervalos ni solapamientos) y 11 (el habla puede ser continua o discontinua). Por una parte, el sistema distribuye turnos únicos a hablantes únicos, y por otra, todos los cambios de hablante se coordinan en torno a los LTP. Aunque esta es la situación ideal prevista por el sistema, el corpus a veces insiste en presentar otras posibilidades. Es sabido que la importancia social concedida a los solapamientos e interrupciones cambia según las culturas; además, nosotros nos atreveríamos a sugerir la posibilidad de que exista cierta relación entre la sintaxis de una lengua (en concreto el orden de las palabras) y su mayor o menor susceptibilidad de solapamiento.

En lo que respecta a los solapamientos (rasgo 3), la regla 1b puede considerarse como su previsión sistemática en tanto en cuanto permite la autoselección simultánea de más de un hablante. Se añade a esto la predictibilidad de los LTP y la posibilidad de modificar "sobre la marcha" la estructura de un turno; en este caso, lo que O había previsto como LTP deja de serlo para H, de manera que este sigue hablando en el momento en que O se selecciona. Nuestro corpus presenta con frecuencia esta situación en algunos casos de conversación terapéutica, donde el habla entrecortada de la paciente permite muchas veces interpretar como final de turno lo que en realidad es una pausa interna:

#### EJEMPLO 11:

P: pues yo/ tengo/ (no sé)-siento trisTEzaa/ (2) [y queee=]

T: [¿ahí don]de- de donde te estás señalando?

P: = quee/ ayeer/ yo quería llamarle// y no pude // porquee...

[PRO, n°2]

Otra posibilidad de solapamientos consiste en añadir elementos prescindibles tras el primer LTP posible, por ejemplo vocativos, o las llamadas "preguntas añadidas" (tag questions) que ceden el turno. En el siguiente ejemplo, N se autoselecciona justo en el LTP anterior a la selección directa de M hacia E; como podemos ver, esto provoca un CRUCE CONVERSACIONAL, según el cual M habla con E, interviene N, y entonces E se dirige a esta intervención de N:

#### EJEMPLO 12:

M: ¿no lo sabías/ no lo sabías/ [Ele?

N: [pero e-

E: no/ yo sólo l'he preguntao cómo le i[ba y m'ha dicho que bien

M: [pues// me [dijo en

N: [pero Bego ya lo sabe

E: ¿emm?

M: pero me dijo en plan MOOro=  
 E: [OOIGH/ p(e)ro yo no//  
 M: [= el otro día  
 E: ¿a TI/ te lo dijo?  
 [7.89. A (51-61)]

El turno “oogh, pero yo no” se dirige exclusivamente a N. y no a M. La frecuencia de solapamientos en este breve fragmento (por lo demás, totalmente representativo de la conversación cotidiana en español) se explica por el hecho de tratarse de una interacción de tres personas. Lo que ocurre en este ejemplo es que la participante E. está manteniendo dos intercambios simultáneos; con M. adopta claramente un papel de receptor-de-noticia. Pero a la vez, está oyendo las intervenciones de N. en solapamiento, y esto le lleva a un segundo sistema de toma de turno, donde advierte a N. de su interés por oír lo que cuenta M. Más que de verdadera escisión, podríamos hablar de un sistema de toma de turnos CRUZADO, frente a los casos de cuatro conversadores donde la interacción se escinde en dos sistemas independientes, de mayor duración, y que puede incluso tratar temas distintos.

Las realización de las transiciones sin intervalos ni solapamientos que dificulten la fluidez conversacional (rasgo 4) se debe, evidentemente, a la previsión de los cambios de hablante en los LTP y a la capacidad de los hablantes de preverlos con antelación. Nos podemos plantear en este punto cómo se decide el emplazamiento de los LTP en el discurso conversacional y cómo es posible que el hablante sepa el momento exacto en que puede comenzar a emitir su turno. En realidad, nunca se puede estar seguro de que una emisión está completa, pero el cambio de turno se produce normalmente (sería más adecuado decir “normativamente”) coincidiendo con un punto de posible finalización del turno en curso; de ahí la poca incidencia de solapamientos e intervalos en el diálogo. Puede ocurrir que un hablante desee continuar en posesión de la palabra después de un LTP. En tal caso, Coulthard señala dos posibilidades:

- añadir a la emisión conectores que convierten el turno completo en incompleto.
- comenzar el turno con prefacios y marcadores de no finalización, es decir, subordinantes del tipo "desde que...", "a pesar de que...".

Respecto a las veces en que sí se produce el silencio entre turnos (rasgo 11), podemos distinguir entre un habla continua, que minimiza los intervalos y los solapamientos entre turnos, y un habla discontinua donde no se produce cambio ni continuación del hablante al llegar a un LTP, y hay un silencio considerable (propiamente un lapso) hasta que algún participante retoma la palabra, generalmente con un cambio de secuencia.

#### ORDEN VARIABLE.

Cada LTP supone la distribución de un único turno, pero proporciona diferentes opciones para diferentes hablantes. Por eso la ordenación de los hablantes, que se controla turno por turno, puede cambiar. Con todo, Sacks, Schegloff y Jefferson subrayan la tendencia a seleccionar como hablante siguiente al hablante anterior, tendencia que sería algo ajeno a la organización del sistema de turnos. A nuestro entender, una posible explicación sería el carácter fundamental de las unidades bimembres en la conversación. De hecho, la base del diálogo es la réplica, y en este sentido no es extraño que muchos autores exijan como unidad mínima un intercambio de al menos dos turnos. De ahí la necesidad de que cada turno se refiera al turno anterior y, por tanto, al último hablante.

Se incluye en este rasgo el que Sacks, Schegloff y Jefferson proponen como rasgo 9: la distribución relativa de los turnos no se especifica previamente. La combinación efectiva de las reglas 1a y 1b supone que todo no-hablante es un hablante siguiente potencial, y que incluso el hablante en posesión de la palabra puede mantenerla en virtud de la regla 1c. De modo que en los LTP puede intervenir cualquier participante. Otra cosa es que en determinadas circunstancias la distribución de los turnos se convierta en un indicio de poder, estatus social o influencia; estos significados tienen una justificación social, que escapa en realidad al alcance de la toma de turno y que vincularemos con la noción de prioridad. Por ejemplo, en quirundi (lengua hablada en Burundi), los hombres de alto rango deben hablar primero, con independencia de su edad, y las mujeres no hablan nunca en presencia de extraños, a no ser que se les hable.

En nuestra sociedad, puede haber situaciones o momentos en que las costumbres sociales restringen el acceso a la palabra de los más jóvenes.

#### DURACIÓN VARIABLE.

Dos factores confluyen para facilitar esta variabilidad de los turnos. En primer lugar, el hablante puede elegir entre diferentes tipos de unidades de diferente longitud. Entre ellas, la oración ofrece una considerable posibilidad de alargamiento interno antes del LTP, y es trabajo del oyente prever cuándo puede aparecer esta posible terminación; por su parte, el hablante cuenta con la posibilidad de modificar mientras habla la estructura de su turno y su consiguiente predictibilidad.

En segundo lugar, la regla 1c permite que, aun habiendo llegado a un LTP el hablante que tiene la palabra pueda prolongar su turno incluyendo en él más de una unidad.

La duración variable incluye también el rasgo número 13, que propone la existencia de distintas unidades conformadoras del turno. Según Sacks, Schegloff y Jefferson, la identificación de distintas unidades construccionales de turnos sigue criterios sintácticos; los puntos de posible terminación de las unidades, o sea, los LTP, son lugares de posible terminación de unidades sintácticas: oraciones, proposiciones, construcciones unimembres... Como veremos al hablar de los movimientos, parecen más operativos los criterios suprasegmentales que los sintácticos.

#### CONTENIDO DE LOS TURNOS NO PREDETERMINADO.

Esta circunstancia es la que permite diferenciar a la conversación de otros sistemas de intercambio lingüístico. Por ejemplo, los participantes de una ceremonia saben de antemano qué es lo que tienen que decir; en un debate, existe cierta interrelación entre la ordenación y el contenido de los turnos, de manera que los hablantes se caracterizan como "pros" y "contras" respecto a una tesis predeterminada; por su parte, la entrevista se organiza en pares adyacentes del tipo "pregunta + respuesta". Sin embargo, la conversación no prevé el contenido de cada turno semántica ni pragmáticamente.

Evidentemente, es fácil hacer una objeción a esta aparente espontaneidad del sistema conversacional, pues cualquier analista advierte enseguida el larguísimo alcance de la predictibilidad que vincula a las emisiones (además, claro, de las máximas conversacionales y sus respectivas implicaciones). Sacks, Schegloff y Jefferson salen al paso a estas objeciones y señalan que la posible restricción ejercida en un turno por los turnos anteriores no es algo que pertenezca propiamente al sistema de alternancia, sino que forma parte de la organización secuencial.

#### NÚMERO DE PARTICIPANTES VARIABLE.

El sistema de reglas organiza sólo dos turnos cada vez y, por lo tanto, sólo dos hablantes, sea cual sea el número de participantes. Tal número puede variar entre conversaciones, y puede también hacerlo dentro de una única conversación; para ello los participantes tienen mecanismos de entrada y salida.

El número de los participantes es una de las variables o parámetros que pueden utilizarse para diferenciar las conversaciones. Por supuesto, no ocurre así cuando tenemos dos participantes, pues en este caso lo pertinente es la duración de los turnos. Pero si tenemos una interacción de tres miembros, mientras la duración sigue siendo importante se introduce cierta tendencia a los turnos breves. Podemos explicarlo porque ahora el turno siguiente no queda garantizado para ningún receptor, y siendo así, el que quiera tomar la palabra debe autoseleccionarse en el primer LTP, antes de que se le adelante el otro, o lo seleccione directamente el hablante. Todo esto contribuye a un acortamiento de los turnos. Con cuatro participantes, Sacks, Schegloff y Jefferson indican que existe la posibilidad sistemática de que la conversación se ESCINDA en más de un sistema de toma de turno. En esta situación, es frecuente que cualquiera de los cuatro pueda intervenir en cualquiera de los dos sistemas en un momento dado. Los etnometodólogos indican que la posibilidad de escisión con cuatro participantes no debe considerarse un estorbo en la distribución de los turnos, ya que es algo directamente propiciado por el sistema. Nuestro corpus indica que esta tendencia a la escisión puede estar presente incluso cuando el número de participantes es tres (hablamos entonces de cruces conversacionales, Gallardo 1992).

#### LONGITUD DEL ENCUENTRO NO PREDETERMINADA.

Las reglas no dicen nada en concreto sobre la duración del encuentro conversacional, pero pueden afectar al modo en que se desarrolla el cierre. Por ejemplo, la regla la supone que si acaba de ser seleccionado un nuevo hablante no puede darse por terminado el intercambio. Igual que ocurre con cada turno, el final de una conversación es generado localmente y según las reglas del sistema, pero la longitud global de la conversación se establece por referencia a la organización secuencial, es decir, según los tipos de secuencia que agrupa.

#### CONSTRUCCIÓN PROMENORIZADA, TURNO POR TURNO.

Este rasgo se refiere al hecho de que la conversación progresa a base de intervenciones, y que éstas tienen un carácter acumulativo que impide la planificación previa. Dicho de otra forma, el turno del hablante anterior es el que condiciona mi propio turno y puede anular la estrategia discursiva que yo había previsto. Por ejemplo, puede ser que yo pretendiera intervenir justo en el momento en que el hablante que está en posesión de la palabra se la cede directamente a otro participante. Esta circunstancia nos lleva a lo que los etnometodólogos consideran como rasgo número 12 de su descripción: la existencia de técnicas de distribución del turno. Desde una perspectiva más amplia, estas técnicas nos remiten a la predictibilidad de los enunciados, en virtud de la cual toda intervención puede considerarse depositaria de un análisis implícito del turno anterior (lo que los etnometodólogos llaman PERTINENCIA CONDICIONADA).

La construcción promenorizada se vincula a la inmediatez del "aquí y ahora" conversacional, aunque puede haber acontecimientos donde la copresencia de los participantes no basta para garantizar el diseño promenorizado de los turnos (por ejemplo, rituales, debates parlamentarios, etc).

#### 4.4. LA PROPUESTA DE ANDRÉ-LAROCHEVOUBY.

Para Danielle André (1984: 21) la conversación cotidiana puede analizarse desde una perspectiva triple que se apoya sobre el modelo cibernético, el análisis sistémico y la teoría matemática de los juegos. De este modo, el sistema de toma de turno aparece como un sistema abierto (en relación permanente con el entorno) y circular (es decir, con retroalimentación), cuya autorregulación depende de "al menos dos participantes que deben cooperar en el mantenimiento del equilibrio del sistema" (1984: 23). Esta cooperación, además de remitirnos al principio identificado por Grice desde la pragmática, se apoya en un conjunto de reglas que nos permiten equiparar la conversación a la idea de JUEGO. Distinguimos tres tipos de reglas:

1. REGLAS CONSTITUTIVAS. Son las que constituyen los fundamentos del juego, por lo que son totalmente imperativas e inamovibles.

2. REGLAS ESTRATÉGICAS. Son las que organizan los movimientos o jugadas, esto es, el proceso dinámico del juego. La globalidad de la conversación permite caracterizar algunos períodos por su situación relativa: son las secuencias de apertura y de cierre. Entre ambas se sitúan las secuencias que admiten caracterizarse según los participantes y el turno de palabra. Los aspectos conversacionales que se rigen por estas reglas son: la apertura, el cierre, el tema de la conversación, los turnos de palabra, las señales de encadenamiento, el juego agon (competición) y el juego mimético (alineamiento, empatía), *le petit rire*, las repeticiones.

3. REGLAS TÁCTICAS. Son las que permiten planificar según una estrategia prefijada el paso-a-paso del juego. En la conversación se manifiestan en rutinas o fórmulas estereotipadas.

Este rápido resumen nos permite ver que el sistema de toma de turno se organiza en dos niveles: el de las reglas constitutivas y las estratégicas. Las reglas constitutivas de la conversación nos indican, por ejemplo, que cualquier participante aceptado en una conversación tiene automáticamente el derecho de palabra, por lo que puede reclamar y obtener el turno; o que sólo un participante debe hablar cada vez; o que hay alternancia de los participantes en la posesión de la palabra. Y de la regla constitutiva de alternancia de los turnos se derivan cuatro reglas estratégicas:

**SABER ESCUCHAR:** la escucha se vuelve obligatoria por la regla constitutiva de cooperación, ya que es necesario respetar la continuidad entre unidades, tanto estructurales como temáticas. Pero además, hay que demostrar que se está escuchando, lo que nos lleva a una estrategia de manifestación de atención, que apela a la vez al nivel no verbal y al nivel verbal.

**SABER TOMAR LA PALABRA:** puede efectuarse de dos modos, con un encadenamiento natural y suave cuando H abandona su turno, o bien de una manera competitiva si H no cede el turno y O está impaciente por intervenir. André señala que ciertas intervenciones sólo son congruentes en ciertos momentos de la conversación, por lo que no interrumpir puede significar la imposibilidad de mencionarlas más adelante; esto hace que la interrupción sea perfectamente aceptada. Como en las estrategias de escucha, las señales pueden ser no verbales (mirada y gestos) o verbales. Las llamadas son las señales que atraen la atención de uno de los participantes, ya sea interlocutor posible o real, para pedir el turno de habla. Las señales de encadenamiento subrayan la continuidad entre dos réplicas, es decir, la pertinencia de una intervención respecto a la anterior. La terminación releva al hablante en curso antes de que termine su intervención. Las réplicas inacabadas (interrupciones), los encabalgamientos (solapamientos) y el habla simultánea son tres intentos de tomar la palabra por la fuerza, es decir, interrumpiendo al hablante que posee el turno.

**SABER MANTENER LA PALABRA:** fundamentalmente a base de repeticiones breves o de pausas oralizadas, vocalizaciones no significativas que ocupan un hueco en el discurso (en español lo más frecuente es "eeeh"). Nosotros incluiríamos aquí las pronunciaciones "arrastradas" y los prolongadores en general, que son frecuentes en estructuras largas, sintácticamente complejas.

**SABER CEDER LA PALABRA:** mediante pausas, silencios, vocativos o preguntas.

Vemos, pues, que se trata de los mismos aspectos tratados en la descripción etnometodológica y en la semiótica. Lo interesante en el enfoque de André es que estas reglas estratégicas ratifican una concepción dual de la organización del sistema de toma de turno, distinguiendo entre turno y réplica. El turno se define como "el conjunto de los elementos verbales y gestuales producidos por un solo participante sin interrupción, al menos sin una interrupción tal que lleve a tomar la palabra a otro participante. Esta precisión es necesaria porque las señales de atención, de aprobación o de respuesta no pueden asimilarse a una toma del turno de habla. El conjunto de los elementos verbales que constituyen un turno de palabra es una réplica. Se hablará pues de turnos de palabra en términos de estrategia, de réplicas en términos de material lingüístico".(1984: 64). Aceptaremos el criterio de André y llamaremos **TURNO** a cualquier emisión realizada por un interlocutor en el curso de una conversación, y limitada por dos cambios de hablante. Cuando el turno tenga un significado referencial y comunicativo, no sólo metaconversacional, hablaremos de **INTERVENCIÓN** (el término "réplica" en español supone cierto carácter de respuesta o sucesividad que no tiene por qué estar presente en todos los turnos).

#### 4.4. RESUMEN.

Todo análisis de la conversación ha de enfrentarse a la evidencia de que el sistema de toma de turno es uno de sus rasgos definitorios, de manera que caracterizar esa toma de turno es un paso necesario para caracterizar la conversación e integrarla en un enfoque lingüístico. A nuestro juicio, se trata de un sistema dual, que organiza simultáneamente la distribución de dos tipos de unidades distintas. Estos dos niveles aparecen ya sugeridos en los trabajos semióticos iniciales, que describían por separado (Duncan) la conducta del hablante y la del oyente. Estas descripciones se refieren a veces a la toma/cesión de la palabra, y a veces a la toma/cesión del turno pero no llegan a establecer una distinción explícita. Otros trabajos (Poyatos) apuntan la existencia de conductas individuales que se oponen a otras conductas simultáneas. El trabajo de Edelsky establece ya definiciones explícitas de lo que es tener el turno y lo que es tener la palabra.

El sistema principal o primario de la toma de turno distribuye lo que, en términos de Edelsky llamaríamos posesión de la palabra. Son aquellos turnos que emite el hablante



en curso y que tienen algún valor informativo o realizan alguna función ilocucional específica. Es decir, son aquellos turnos que hacen progresar la conversación y cuya presencia es necesaria para poder decir que ha existido diálogo. Dado su carácter indispensable los designaremos con un término exclusivo tal y como propone André, pero no hablaremos, como ella, de “réplica”, sino de “intervención”. Como veremos, es el término que utiliza la pragmática dialógica en general para designar la unidad básica del intercambio. Este nivel es el que describen las reglas identificadas por Sacks, Schegloff y Jefferson para la distribución de los turnos. Tanto en las técnicas de selección directa como en las de autoselección, lo que se está distribuyendo es la posesión de la palabra (las intervenciones), mientras que existen otros turnos que no quedan previstos por el sistema de reglas.

El sistema secundario de toma de turno está integrado por esos turnos que no coinciden con la posesión de la palabra. Es decir, se trata de aquellos turnos que, dependientes de las intervenciones, realizan alguna función metaconversacional como mantener al hablante en curso (prolongadores en H, continuadores en O), proporcionar continuadores, solicitar la palabra... No son indispensables para que la conversación progrese, y con frecuencia suponen justo lo contrario. Son turnos que no pueden desencadenar por sí solos un intercambio, ya que dependen siempre de una intervención del nivel superior.

## 5. LAS UNIDADES DETERMINADAS POR LA TOMA DE TURNO

Tanto los analistas del discurso como los representantes de la pragmática dialógica ginebrina son conscientes de que su estudio de la interacción ha de integrarse en la lingüística con pleno derecho. La consecuencia más relevante de esta pretensión (indiscutible) es proponer una serie de unidades que tenga un paralelismo exacto con las unidades del nivel gramatical. Surge así una Escala de Rango que se debe en sus primeras formulaciones a J. Sinclair y M. Coulthard (1975), que se basa en la lingüística de M. A. K. Halliday, y que luego sufre pocas modificaciones. Los autores de Ginebra toman directamente las unidades de los autores de Birmingham (E. Roulet, 1981). A partir de la escala de Halliday (1961):

oración > cláusula > frase > palabra > morfema,

se establece la siguiente escala para el nivel discursivo:

lección > transacción > intercambio > movimiento > acto.

Tal vez este énfasis en el carácter lingüístico se deba a la procedencia eminentemente sociológica de otro tipo de estudios, pero lo cierto es que muchas veces les lleva a defender correspondencias que no resisten su aplicación a los datos concretos (S. Rémi-Giraud, 1987). La escala de unidades que a continuación presentamos tiene algunos elementos distintos de los que utilizan otras escuelas, diferencias que se deben a dos cosas:

- por un lado, la utilización de datos conversacionales no marcados situacionalmente, que en su mayoría proceden de lo que hemos llamado conversación cotidiana;

- por otro lado, la distinción de dos subsistemas de la toma de turno, que nos lleva a la distinción fundamental entre turno e intervención.

Las unidades que veremos tienen una justificación estructural, ya que se generan en la organización pormenorizada de la conversación, es decir, la que se produce por el cambio de hablante que supone la toma de turno. Esta organización ("manejo local" en algunas traducciones: Van Dijk, 1978) es una de las características que definen la conversación, como ya vimos, y una de las que nos permiten definirla pragmáticamente como un tipo de "proceder" dialógico concreto. El nivel de la organización secuencial, que trataremos en el último capítulo, ya no sigue criterios estructurales, sino temáticos o funcionales, y queda fuera de la Escala de Rango. Igual que los tipos de texto no se pueden definir por la combinación posible o imposible de grupos sintácticos oracionales, la secuencia no puede definirse por la combinación de tipos concretos de intercambios.

### 5.1. La unidad mínima, el movimiento.

He aquí un fragmento conversacional transcrito sin tener en cuenta las convenciones específicas. La descripción de los datos es la siguiente:

- situación social: por la mañana en una cocina, preparando la comida.

- relación funcional de las dos participantes: cuñada-cuñada.

- tema: A relata a P. el comentario de la suegra cuando días atrás estuvieron de compras en un hipermercado:

EJEMPLO 13:

A: hubo un queso que le gustó aaaa- a Antonio, y dice *pues, pues sí que compro, tal...* Y yo digo, *uy, si sólo tuviera que gastarme lo que me he gastao aquí...*, porque no cogimos ni leche, porque no estaba la marca queeee, que tuuu hermano quería, y estaba mucho más cara que en Continente, y digo *pues oye vamos mañana, y la cogemos* yy que luego fuimos... Y yo digo, *uy si yo tuviera que hacer la fiesta con, con lo que llevo aquí, ya me daba por contenta. Digo, aún he de comprar la carneee, y pescao y todo...* Dice, *ay, es que tú siempre tienes muchoos, convidaos.*  
[COC, (105-114)]

La delimitación de este fragmento como unidad aislada está determinada por los cambios de hablante, pero si nos planteamos la búsqueda de unidades inferiores necesitamos un criterio para fragmentar de algún modo el contenido de la intervención. Es algo que nos resultará necesario si, por ejemplo, queremos estudiar aspectos como la argumentación, o la presentación de la información en las historias conversacionales, incluso para estudiar la toma y cesión del turno.

Tal vez el criterio más fácil sea el de que establecen los rasgos suprasegmentales, como la entonación y las pausas. El turno rellenado por cada interlocutor se dividirá de acuerdo con las pausas que éste establezca en su discurso, pausas que pueden o no ser aprovechadas por el resto de participantes para autoseleccionarse y comenzar un turno nuevo. Las unidades así determinadas no necesitan, pues, una identificación sintáctica ni semántica, aunque pueda existir esa coincidencia. Como sabemos, el funcionalismo de Halliday (1985) utiliza estos mismo criterios para aislar las unidades temáticas (la cláusula fónica) y las informativas (el grupo tonal).

Nos parece que el criterio suprasegmental es más adecuado que el criterio sintáctico, ya que en conversación la sintaxis se subordina por lo general a las necesidades pragmáticas y de eficacia comunicativa. Sacks, Schegloff y Jefferson (1974) hablan de unas “unidades construccionales del turno” que se identifican sintácticamente, pero no se arriesgan a proponer ejemplos de esta segmentación. Por su parte, Levinson (1983) habla también de “partes”, separadas por los lugares de transición pertinente, pero no proporciona criterios de identificación.

Las escalas utilizadas por el Análisis del Discurso y la Pragmática Dialógica utilizan como unidad mínima el ACTO, aunque Coulthard señala en ocasiones que no se trata de la misma unidad identificada por la pragmática. Estas diferencias se ven corroboradas por la taxonomía de actos propuesta (Coulthard, 1977), que llega a identificar diecisiete tipos de acto según su función (metainteractiva, interactiva y de toma de turno) y su posición en la intervención. Sin embargo, los trabajos posteriores (y la perspectiva que a través de ellos recoge la P.D., cf. Bouchard, 1987) no profundizan en esta visión específica del acto, debido sin duda a la elección terminológica poco afortunada. Podemos afirmar que en general se toma como unidad mínima de la escala el acto, asimilándolo a la unidad básica de la pragmática enunciativa que se desarrollaba paralelamente desde Austin o Ducrot.

Para nosotros, el acto de habla de la pragmática enunciativa es una unidad que se encuentra tanto en la base del diálogo como del monólogo. No se trata de una unidad propiamente interactiva, por lo que no forma parte de la escala de rango (igual que el fonema no se incluye en la escala de Halliday). El acto o conjunto de actos de habla dotados de valor interactivo, es decir, que involucran a un hablante y un oyente, es lo que llamamos MOVIMIENTO. El término *move* es propuesto por M. Owen (1981) que a su vez lo toma de E. Goffman (1976). Nos remite al “movimiento” o “jugada” que realiza un jugador sobre el tablero de ajedrez, por ejemplo. Son las unidades en las que puede fragmentarse una intervención, de ahí que otros autores (L. Polanyi, 1985) hablen directamente de “trozos” (*chunks*). Nos parece que debe existir algún tipo de correlación entre esta unidad y las unidades identificadas por Halliday en el componente textual (cláusula tonal, grupo de respiración...). El problema terminológico, sin embargo, surge porque los autores ingleses utilizan el término MOVE para lo que en español llamamos “intervención”. Nuestro movimiento es lo que aparece en Coulthard (1977) como ACT, es decir, un turno o fragmento de turno que realiza determinada función por relación a los turnos del entorno inmediato.

Los movimientos pueden ser de enlace (con la intervención previa o la siguiente) y constitutivos (no se refieren a otra intervención). De este modo, la estructura ideal de una intervención será una estructura tripartita: movimiento de enlace retroactivo, movimiento constitutivo y movimiento de enlace proyectivo (en adelante, movimiento de tipo 1, de tipo 2 y de tipo 3). Resulta tentador intentar relacionar esta construcción con la organización de las funciones informativas tal y como las estudia la Perspectiva Funcional de la Oración; parece lógico pensar que exista cierto vínculo entre lo dado de una emisión, o su tema, y aquella parte de la misma que remite al habla anterior. No otra cosa parece ser el PUNTO DE PARTIDA de que habla Halliday. Por su parte, un rema o un comentario correspondería a la segunda parte del turno, es decir, aquella que aporta la intervención propiamente dicha. Como veremos, la multifuncionalidad a que tienden

los elementos conversacionales favorece la amalgama de estas tres partes teóricas y lo más frecuente es que un turno nunca las manifieste explícitamente; la misma confusión que puede surgir al intentar adecuar binomios como dado/nuevo y tema/rema, aparece también al intentar "desgajar" el turno atendiendo a su organización lineal.

La estructura trimembre aparece en los autores del Análisis Conversacional (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974) y del Análisis del Discurso (W. Edmondson, 1981), aunque los datos señalan que lo más frecuente es una construcción que fusiona distintas funciones para cada movimiento. Con todo, podemos encontrar casos que encajan en esta "estructura ideal". En el siguiente intercambio tenemos una primera intervención de un solo movimiento (constitutivo) y una segunda intervención con movimientos de los tres tipos: 1: "hombre, ya lo sé, ya", 2: "las hay que son muy femeninas", 3: "¿no?":

EJEMPLO 14:

R: no todas son hombrunas

→ S: hombre/ ya lo sé ya// las hay que soon/ muy femeninas/ ¿no?

[OTI-B]

En general, los movimientos de tipo 1 suponen una transición entre el turno anterior y el movimiento constitutivo. Destacan los prefacios y los pre-inicios.

El PREFACIO es un movimiento de tipo 1 que anticipa de algún modo la orientación semántico-pragmática del movimiento de tipo 2. Los que se utilizan para prologar intervenciones no prioritarias son llamados por Jefferson (1972) marcadores de posición errónea (*misplacement markers*), y por Sacks y Schegloff (1973) marcadores de disyunción. En general, cuando aparecen en intervenciones de inicio, suponen un cambio de tema relativamente fluido:

EJEMPLO 15:

N: porque además/ allí me muero de trabajo o seaaa/ [me canso muchísimo

→ E: [por cierto/ Bego/ ¿qué te parece que vaya a

recogerte?

[7.89. A (120-123)]

pero en intervenciones de respuesta suponen cierto grado de contrariedad respecto al desarrollo de la conversación previsto por el primer hablante:

EJEMPLO 16:

A: pues si queréis venir/ estaremos aquí/ ¿mm?

→ E: es que yo he que- he quedao con Virginia

[3.89.B-4]

También M. Stubbs (1983: 181) ha señalado la posibilidad de que los turnos incluyan un primer elemento que se refiera a la conversación anterior. De esta forma, el turno tendría la siguiente estructura: movimiento = (prefacio) + continuación. E. Keller (1979) se refiere a estos elementos con el término ajedrecístico de gambitos. En el siguiente ejemplo tenemos varios: "pero en fin", "bueno pues", "bueno, a las":

EJEMPLO 17:

F: pero en fin/ luego he pensao que- que la cosa es quee- ee- digo bueno pues como saldré a las seis lo menos

A: mm

F: bueno/ a las cinco y pico//

[3.89. A-2]

Se trata de una noción próxima a lo que J. Sinclair y M. Coulthard llaman marcos (*frames*), que se sitúan también al inicio de las intervenciones y poseen una función demarcativa (M.Coulthard,1985: 123). Básicamente, forman un inventario de cinco palabras: *well, ok, good, now, right*. Por su parte, Labov y Fanshel (1977: 156) hablan de indicadores de discurso para ciertos elementos usados cuando se cambia de tema ("ahora bien", "bueno").

Otro tipo de prefacios son los marcadores de contraste (Schegloff y Sacks, 1973: 320), del tipo "¿Qué iba a decirte?". Se utilizan para introducir temas que no parecían pertinentes, bien porque la conversación parecía estar acabando (de ahí su aparición frecuente en las reaperturas de las secuencias de cierre) o por su falta de relación con los últimos temas tratados. Actúan siempre como cierre del tema anterior. El contraste se establece entre el tema en curso y otro tema que quería ser introducido pero que fue desplazado por él; el marcador advierte que dicho tópico va a ser aducido:

EJEMPLO 18:

F: ¿no te iban a pagar hoy ya?

- A: es que/ además/ no tienen dinero/ jehe  
 F: ah/ ¿no?  
 A: tchh  
 F: o sea/ ¿igual tardan en pagar?  
 A: pues eso  
 → F: qué iba a decirte- queee- que- que había- lo que pasa es que sería retrasarlo mucho y tampoco- resulta que hoy también hay fútbol/ pero es que el de hoy no me interesa tanto/ es del Barcelona  
 A: pues lo que quieras/ si quieres empezamos el jueves\*  
 [3.89. A-6]  
 \*: se refiere a empezar a ir al gimnasio.

Hay otros movimientos de tipo 1 que no proporcionan ninguna información sobre el contenido de la intervención. Se trata de movimientos iniciales con los que el hablante encabeza el turno cuando se autoselecciona. Sacks, Schegloff y Jefferson (1974: 719) los llaman PREINICIOS (*appositional beginnings, pre-starts*). Su aparición está justificada porque se trata de casos de autoselección, donde puede ocurrir que el inicio de la intervención sea solapado. Para prever esta posibilidad asegurando la recepción completa del movimiento de tipo 2, el hablante coloca al principio una unidad vacía, cuya función real es advertir de su posesión de la palabra. De ahí que muchos solapamientos comiencen con este tipo de elementos ("pero, bueno, es que, pues, sí"), que podemos considerar como consecuencia directa de la ley del refuerzo formal, y que explica la abundancia de enlaces y conectores conversacionales:

## EJEMPLO 19:

- N: m(u)jer pero mejor que [le hagas un buen rodaje  
 → E: [pero al principio no corras mucho  
 → M: no corras/ tíaaa/ pues [me fui a ciento cuarenta/ tía  
 → N: [PERO EL TUYO (lo pue(d)es hacer de llevarlo) has[ta alláaa/ ¿eh?  
 → E: [pues entonces- pues  
 entonces/ ya/ no le hagas más rodaje/ con eso ya té prou  
 [3.89.B. (1460-1467)]

Por lo que se refiere a los movimientos de enlace proyectivo, que se dirigen hacia la intervención posterior, podemos distinguir también dos tipos. Unos tienen la función específica de ceder el turno mediante la selección directa del hablante siguiente, y son los llamados POST-CIERRES O PREGUNTAS AÑADIDAS (*post-completers, tag questions*). Igual que ocurre con los pre-inicios, se trata de elementos cuyo solapamiento no entorpece la comunicación fluida.

Otro tipo de movimientos de tipo 3 son los PROLONGADORES o espacios de observación, que no tratan de ceder el turno, sino de mantenerlo. Su aparición suele darse en situaciones de no prioridad y con ellos el hablante trata de evitar el silencio que a veces retrasa la intervención no deseada (Davidson, 1979). En ellos, el hablante que ha hecho una propuesta, invitación, ofrecimiento... (o sea, una primera parte de par adyacente) examina lo que ocurre y da tiempo al oyente para que reaccione. Son elementos que alargan la longitud de una unidad en curso y eliminan silencios.

## EJEMPLO 20:

- A: pues si queréis venir/ estaremos aquí/ ¿mm?  
 E: es que yo he que- he quedao con Virginia  
 [3.89.B-4]

## LOS MOVIMIENTOS

MOVIMIENTOS CONSTITUTIVOS: de tipo 2: actos ilocucionarios

MOVIMIENTOS DE ENLACE:

- de tipo 1: enlace retroactivo:
  - prefacios (marcadores de posición errónea, de disyunción, de contraste, marcos, gambitos, indicadores de discurso)
  - pre-inicios
- de tipo 3: enlace proyectivo:
  - preguntas añadidas
  - espacios de observación o prolongadores

Cuadro 4: Los movimientos.

## 5.2. Turno e intervención.

La distinción de dos subniveles de la toma de turno es algo que ya hemos adelantado en los capítulos anteriores. Desde esa perspectiva, el turno es concebido como un hueco estructural, que coincide por lo general con un LTP, y que puede ser rellenado por una aportación (conducta típica del oyente que ratifica la distribución de papeles participativos) o por una intervención. La intervención es la contribución de un hablante a una conversación. Desde el punto de vista estructural, está limitada por dos cambios de hablante y lo forman uno o más movimientos.

Los turnos que no contienen una intervención pueden ser de dos tipos básicos:

1. APORTACIONES: turnos que se refieren a una intervención ajena, y se pronuncian por lo general en solapamiento: “mm”, “ya”, “ajá”, “sí”, “c(1)aroo”. Puede tratarse de simples continuadores, que ratifican la distribución de papeles, o de reconocedores, que además dan la razón al hablante.

2. TURNOS DE PASO: no se producen en solapamiento; se utilizan para rechazar la posesión de la palabra, especialmente en secuencias de cierre: “y nada”, “y eso”, “pues nada”, “vale”...

La perspectiva perceptiva que preside este trabajo concede una importancia especial a la INTERVENCIÓN porque, frente a otras unidades lingüísticas, es una unidad con polaridad perceptiva natural. Como señala López García (1994), el estudio de los datos conversacionales nos lleva a la distinción sugerida por Allerton (1969) entre unidades gramaticales (la oración) y unidades naturales (el turno y el intercambio).

Para una clasificación de las intervenciones hemos de tomar como criterio básico su predictibilidad, es decir, su orientación interaccional (que la escuela de Ginebra llama función ilocutiva). Se entiende por tal la relación que mantiene una intervención con las demás intervenciones del mismo intercambio: relación de inicio (I), de reacción (R), o de respuesta/inicio (R/I). El rasgo iniciativo puede manifestarse (Stubbs, 1983) como /+inicial/ o como /+predictivo/, y el rasgo reactivo como /+predicho/ o /+final/. La clasificación que así surge es la siguiente:

-INTERVENCIONES INICIATIVAS:

-inicio (I): +inicial, +predictiva, -final, -predicha

-informe (Inf.): + inicial, -predictiva, ±final, -predicha

-relanzamiento (RL): -inicial, +predictiva, -final, -predicha

-INTERVENCIONES REACTIVAS:

-respuesta (R): -inicial, -predictiva, ±final, +predicha

-respuesta/inicio (R/I): -inicial, +predictiva, -final, +predicha

-reacción evaluativa (R. Ev.): -inicial, -predictiva, +final, -predicha.

El INICIO es la intervención iniciativa prototípica, que desencadena el intercambio (posición inicial y carácter predictivo), lo que nos remite a las primeras partes de par adyacente: preguntas, invitaciones, peticiones, ofrecimientos,... Muchos de estos turnos resultan predictivos en el sentido de que desencadenan acciones inmediatas:

EJEMPLO 21:

A: dame la maleta roja.

B: (*Le entrega la maleta*)

Pero la predictibilidad de que hablamos se refiere a una intervención inmediata que acompaña a esa acción, es una predictibilidad verbal:

EJEMPLO 22:

I. A: dame la maleta roja.

R. B: (*Entregando la maleta*) toma.

Evidentemente, esa segunda intervención puede ser omitida, con lo que nos encontramos casos de inicios que no van seguidos de respuesta (peticiones, ofrecimientos...). Por ejemplo, mientras el segundo interlocutor realiza la acción que se le ha pedido puede emitir otro tipo de turno iniciativo:

EJEMPLO 23:

I.1 A: dame la maleta roja.

I.2 B: (*Entregando la maleta*) ¿cabrá todo?

R.2 A: sí, yo creo que sí.

Otra posibilidad de los inicios es que la respuesta proporcionada no sea la que se esperaba. Por ejemplo, cuando en una conversación informal, no contesta a una pregunta el hablante directamente interpelado, sino otro. En el siguiente fragmento, B. se dirige a D., pero A. interviene con una respuesta irónica que indicamos [R-]:

EJEMPLO 24:

- I. B: (*Se dirige a D.*) ¿cuántos años tiene la tía?  
 R- A: treinta y nueve§  
 R. D: § igual que nosotros/ to- tiene la misma edad  
 [H.38. A.1]

Cuando un inicio no triunfa ([I-]), y por alguna circunstancia no logra realizar su carácter predictivo, el hablante puede reintroducirlo más adelante: es lo que llamamos RELANZAMIENTO, que se da especialmente en casos donde hay más de tres participantes. El siguiente ejemplo pertenece a una conversación telefónica. La participante M. expone a B. unas circunstancias que ésta puede interpretar como pre-petición de ayuda, de ahí que pida más información. Pero antes de proporcionársela, M. continúa su exposición para introducir la petición explícita. La pregunta “¿qué tenéis que hacer?” es reintroducida poco después:

EJEMPLO 25:

- Inf. M: eeh/ hablé con mi amigo Manolo y me recordó que teníamos que hacer un trabajo para XXX  
 YYY/ para entregar el martes  
 R. Ev. B: mm  
 Inf. M: yyy/ y nada/ estamos aquí/ partiéndonos las- la cabeza para ver cómo narices lo hacemos  
 I- B: ¿qué tenéis que hacer?  
 Inf. M: y de repente yo he pensado/ Begoña es mi salvACIÓN  
 R.Ev. B: jaaa ja  
 R.Ev. M: claro  
 RL (= I) B: ¿qué tenéis que hacer?  
 R M: pues mira/ nos ha pedidoo- nos pidió/ un trabajo sobre el verbo  
 [3.89.A-4]

El relanzamiento es llamado por el análisis del discurso “reinicio”, pero nosotros reservaremos este término para los casos en que el hablante repite algún fragmento de su intervención.

EJEMPLO 26:

- N: cuando ya- [cuando ya tengamos un nivel  
 M: [en NOVIEMBRE/ en novie- bueno no// en noviembre todavía eh demasiao pronto  
 [7.89. A (764-66)]

Charles Goodwin (1981) ha estudiado estos reinicios (los anacolutos en general) y su relación con la mirada de los participantes. El reinicio supone dos formas de coordinar la relación entre H y O:

- (1). el hablante reinicia su intervención cuando consigue la mirada del oyente
  - (2). el reinicio actúa como petición de mirada del oyente; éste tiene capacidad para reconocer el anacoluto independientemente del contenido de la oración en que aparece.
- Una alternativa a este reinicio es la pausa.

Como vemos, es diferente este tipo de repeticiones y las que se dan en intervenciones distintas. En el ejemplo siguiente, A. interrumpe su intervención para introducir otro movimiento subordinado (que justifica añadiendo un típico marcador de posición errónea: “por cierto”), y utiliza la siguiente intervención para un relanzamiento:

EJEMPLO 27:

- Inf. A: me he compraoo- ay/ he metido la pata/ por cierto  
 I. F: ¿en qué?  
 R = RL A: me he compraooo uuun maillot de esos  
 I. F: cuál  
 R. A: como el negro//  
 [3.89. A-6]

Como vemos, lo que en principio se iba a decir como inicio no predictivo se repite como prespuesta predicha por el “¿en qué?” de F. Veremos en el capítulo 8 que una emisión como la de A. (“ay, he metido la pata, por cierto”) actúa como turno prólogo de historia, que fuerza al interlocutor a emitir una pregunta solicitando esa historia (“¿en qué (has metido la pata)?”). Pero lo que lleva al segundo hablante a emitir esta pregunta no es la predictibilidad estructural del primer turno, sino la organización secuencial (en concreto, es una secuencia de historia). Con esta estrategia el primer hablante logra que

determinados contenidos tal vez no interesantes se conviertan en pertinentes (o sea, predichos, obligados por la pregunta del interlocutor).

En el siguiente caso encontramos la coocurrencia de reinicio y relanzamiento en un contexto claro de turnos competitivos; los reinicios aparecen en intervenciones iniciativas ("es que yo no ten-yo no tengo") y en intervenciones reactivas ("la de- la de- ésa de aquel- el cantante ése"). El relanzamiento que M intenta tampoco triunfa:

EJEMPLO 28:

I. M: ¿cuál es tu canción// y la de Antonio?  
 (...)
   
R. E: la de- la [de- eéa de aquel- el cantante ése]=
   
Inf- M: [es que yo no ten - yo no tengo-]
   
E: = deee sólo [llamaba pa decirte que te quiero/ ésa
   
RL- M: [yo no tengo absolutam-
   
I. N: ¿CUÁAAL?
   
R. M: I [just
   
R. E: [I just call to say I love you
   
R.Ev.N:¡AH SÍ!
   
[7.89. A (338-351)]

El INFORME, por último, es un tipo de intervención que se emite en posición inicial del intercambio (no es predicho por intervenciones previas), pero que no obliga al otro interlocutor a contestar; si esa respuesta se da, tendremos una reacción evaluativa, si no, estaremos ante un caso de TURNO SUELTO, que ningún coparticipante topicaliza. Es difícil distinguir los casos en que estos turnos iniciales son simples informes, no predictivos, o son primeras partes del par adyacente juicio/ segundo juicio (y en tal caso, inicios predictivos). En el siguiente fragmento tenemos la doble interpretación: la primera intervención de A. puede interpretarse claramente como informe respecto a la reacción evaluativa de D., y como inicio respecto a la intervención de B. ("no, el Conejo nunca ha ido al Carmen"), que es claramente un segundo juicio de conformidad.:

EJEMPLO 29:

Inf.= I.1 A: entonces muy alto\_ el Conejo// pero el Conejo nunca ha ido por el Carmen/ que yo sepa §
   
R.Ev. D: § [YA]
   
I.2 C: [¿no preguntó por él?] §
   
R.1 B: § no/ el Conejo [nunca] ha ido al Carmen
   
R.2 D: [sí]
   
[H.38.A1]

Los informes son las emisiones típicas de la gente que habla a todas horas, pero también las que se utilizan para rellenar silencios incómodos, por ejemplo, donde el hablante proporciona una información que con frecuencia cuestiona la máxima de la pertinencia (son cosas que, en pocas palabras, no vienen a cuento). El verdadero contenido proposicional del informe, en tales casos, no es tan importante como la intención fática de mantener abierto el canal comunicativo y eludir un silencio tenso y poco apetecible.

EJEMPLO 30:

A: estuve anteanoche con Eduardo

Esta intervención, evidentemente, proporciona una información que el oyente puede TOPICALIZAR, es decir, convertir en tema de conversación. Esto llevaría a un segundo turno no predicho pero predictivo:

EJEMPLO 31:

Inf. A: estuve anteanoche con Eduardo
   
R.Ev. + I. B: ah ¿sí?/ ¿y qué tal?// ¿cómo está?

Pero el intento de desencadenar nuevos turnos se logra a veces de una manera paradójica, pues el segundo hablante utiliza la intervención proporcionada precisamente para rechazar la propuesta conversacional. Estamos entonces ante un caso reacción evaluativa, que puede incluso presentar una pregunta retórica que no desencadene habla posterior:

EJEMPLO 32:

Inf. A: estuve anteanoche con Eduardo
   
R.Ev. B: pues muy bien// ¡¿y a mí qué?!

Las intervenciones reactivas se caracterizan por su posición final en el intercambio o por su carácter predicho. La RESPUESTA es la segunda parte típica de un par adyacente,



es decir, una intervención directamente desencadenada por la intervención del hablante anterior, y ligada a ella por relaciones de predictibilidad.

La RESPUESTA/INICIO es un tipo peculiar de intervención que resulta a la vez predicha y predictiva. No se trata de una intervención donde ambas posibilidades participativas resulten separables en movimientos distintos (esto es lo que llamaremos intervenciones MIXTAS) sino de una emisión que reúne las dos cosas en un movimiento único. Schegloff las identifica en las secuencias de apertura de las llamadas telefónicas, donde cada turno predice y es predicho. Es lo que Sacks llama “ley de la cadena”:

EJEMPLO 33:

I.	ring	
R/I	A: ¿diga?	
R/I	B: ¿Marisa?	
R/I	A: ¿sí?	
R/I	B: qué hay	
R.	A: NURIAA// no te había conocido	

Son intervenciones de altísima productividad conversacional, que garantizan la continuidad del intercambio obligando al interlocutor a participar. La simple sucesión de inicios y respuestas que aparece por ejemplo en el siguiente caso, da oportunidad al otro hablante de continuar, de ahí el estatus especial de este tipo de intervenciones.

EJEMPLO 34:

ring	I	
B: ¿diga?	R/I	Apertura: ley de la cadena
N: ¿Carmen?	R/I	
B: holaa	R/I	
N: buenaas	R	
B: ¿qué tal?	I:	Primer intervalo temático: más saludos
N: bien	R:	Respuesta de paso a la pregunta de interés
B: ¿mm?	I:	Repetición: topicaliza el saludo de antes
N: psá/ sí	R	
B: ¿ayer?	I:	Nueva petición de información
N: ya te contaré	R:	Aplazamiento de la respuesta
B: ¿cuándo?// ja/ ha	I	
N: cuando pueda	R	
[3.89. B-2]		

El tercer tipo de intervención reactiva es la REACCIÓN EVALUATIVA. Como su nombre indica, proporciona una valoración sobre el turno previo, a pesar de que éste no imponía restricciones de encadenamiento. Se trata de lo que a veces el análisis del discurso llama “continuación” (Stubbs, 1983):

EJEMPLO 35:

R:	... que la mayor parte de sus comedias soon refritos [de otros autores	
L:		[( ( ) )]
P:		[claro/ refundiciones/ se llaman refundiciones//
	sobre eso voy a hablar eeeel/ [sobre eso voy=]	
R:		[claro/ sí sí]
P:	= a hablar el miércoles/ sobre las refundiciones	

→ R: ah pues miraa jaja/ qué bien  
[OTI-B]

Este tipo de intervención tiene una adscripción fronteriza que la sitúa entre el sistema primario de la toma de turno y el secundario. Volviendo al ejemplo 32, es fácil ver la proximidad que existe entre la R.Ev. :

EJEMPLO 32:

A:	estuve anteanoche con Eduardo	Inf.
B:	°(p'es muy bien)° // ¡¿a mí qué?!	R.Ev.

y un turno de paso del tipo de “vale, pues nada, muy bien” que aparece en la secuencia de cierre con la finalidad de ceder el turno al otro hablante:

EJEMPLO 36:

S:	muy bien/ de acuerdo
A:	bueno/ pues nada/ Santiago
S:	bueno/ pues nada/ muchas gracias
A:	saludos a su señora/ y su hija/ ¿bien también?
S:	sí/ todos bien por aquí
A:	vale/ me alegro
S:	bueno
A:	hala/ hasta otro rato
S:	adiós

A: adiós  
[3.89.B-3]

Las INTERVENCIONES MIXTAS son las que presentan movimientos con distinta orientación interaccional, por lo que se pueden descomponer en dos (o más). Esto plantea el problema de si tal orientación es un rasgo de las intervenciones o de los movimientos. Pero basta segmentar cualquier intervención larga para ver que no existe correspondencia biunívoca entre movimiento y orientación interaccional de inicio o reacción. Sólo en los casos en que aparecen tipos diferentes de movimiento resulta posible tal separación. Por ejemplo, un prefacio (movimiento de tipo 1) puede resultar predicho por la intervención anterior:

EJEMPLO 37: [I, R]  
A: yo creo que es un tipo estupendo  
B: sí/buenoo pero/ es un poco pesado  
mov. 1: "sí, bueno, pero"

mientras el movimiento de tipo 3 es el que se añade a la intervención precisamente para convertirla en predictiva

EJEMPLO 38: [I, R+I ]  
A: yo creo que es un tipo estupendo  
B: sí/ buenooo pero/ es un poco pesado/ ¿o no?  
mov. 1: "sí, bueno, pero"  
mov. 3: "¿o no?"

De modo que distinguiremos, frente a la intervención predictiva y predicha R/I, no descomponible (lo indicamos con la barra), las intervenciones mixtas de la forma R+I (con el signo +), que pueden adoptar varias posibilidades:

EJEMPLO 39: RESPUESTA + INICIO:  
B: ¿diga?  
→ M: holaa//eee-/ ¿está Begoña?  
→ B: soy yoo/// ¿quién eres?  
M: soy Merche  
[3.89.A-2]

EJEMPLO 40: REACCIÓN EVALUATIVA + INFORME:  
P: pero también se ve poco/ ¿no?/ en un día  
S: ¿oy?// pues mira/ a hacerte cargo un poco por encima encima de lo que es  
→ A: pues exacto// y luego/ Carmen dice que cuando ella ya haya hecho la oposición/ que se examina/ en septiembre↑ pues/ ya le queda un mes↑/ o-o unos diez días=  
P: sí/ porque (eso está) hasta octubre↑  
A: = para poder ir/ ¿sabes?  
[COC]

EJEMPLO 41: REACCIÓN EVALUATIVA + INICIO:  
A: pero ya lo han dicho críticos/ que va a ser un fracaso como la otra vez=  
P: ooh  
A: =que se hizo la exposición/ porque↑/ el mundo está en un problema/ en puertas dee/ crisis económica en todos sitios/ ¿sabes?  
→ P: aaay/ chica- es que s'están gastando demasiao dinero// ¿tú sabes los millones que se han gastado allí?// ¿y en el tren ese de alta velocidad?  
[COC]

EJEMPLO 42: RESPUESTA + INFORME:  
A: enseguida// ¿quieres café o no?  
AN: ¡SIII!  
A: ¿Salva quiere?  
→ P: él no quiere café/ qué va// s'ha tomao el carajillo después de almorzar y ya noo→  
[COC]

En el siguiente cuadro podemos ver una clasificación esquemática de los turnos conversacionales:

#### CLASIFICACIÓN DE TURNOS:

TURNOS SIN INTERVENCIÓN (aportaciones)  
- con referencia a la intervención ajena (reactivos): continuadores y reconocedores ("sí", "claro", "mmm", "ya")  
- sin referencia: turnos de paso ("pues nada, eso", "vale")

## INTERVENCIONES:

- iniciativa: iniciativa predictiva (I)  
informe (Inf.)  
relanzamiento (RL.)
- reactiva: respuesta predicha (R.)  
respuesta-inicio (R/I)  
reacción evaluativa (R.Ev.)
- mixtas: R + I.

Cuadro 5: Turno e intervención.

5.3. *El intercambio y el par adyacente.*

En términos estructurales, definiremos el INTERCAMBIO como aquella unidad conversacional definida estructuralmente por una intervención iniciativa. Esto significa, en el análisis, que cada intervención claramente I supondrá un nuevo intercambio. Lo que ocurre es que la organización secuencial y temática establece diferentes niveles, de manera que podemos aceptar la distinción de Roulet entre intercambios coordinados y subordinados según la relación pragmático-semántica que vincula a las intervenciones directrices de cada uno. El intercambio subordinado es aquel cuya intervención iniciativa depende o es generada por una intervención de otro intercambio anterior (típicamente los generados por un turno R/I) ; en los intercambios coordinados no existe esta relación de dependencia:

## EJEMPLO 43: I. COORDINADOS

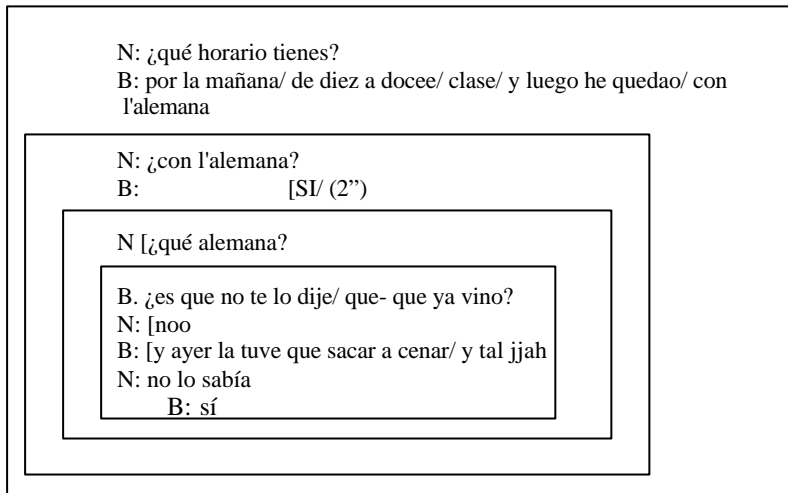
- I.1 F: has comido por fin ahí/ evidentemente  
 R.1 A: ¿aquí?// sí  
 I.2 F: no han habido problemas  
 R.2 A: no  
 I.3 F: ¿todo bien?  
 R.3 A: bien  
 I.4 F: ¿(es)tás dolorida o algo?  
 R.4 A: no mucho  
 [3.89.A-8]

## EJEMPLO 44: I. SUBORDINADOS

- I.1 N: ¿qué horario tienes?  
 R.1 B: por la mañana/ de diez a doce/ clase/ y luego he quedao/ con l'alemana  
 I.2 + I.3- N: ¿con l'alemana? [¿qué alemana?  
 R.2 + I. B: [SI/ (2'')] ¿es que no te lo dije/ que- que ya vino?  
 R.4 N: [noo  
 Inf. 4 B: [y ayer la tuve que sacar a cenar/ y tal jjah  
 R.Ev.4 N: no lo sabía  
 R.Ev.4 B: sí  
 [3.89. B-9]

El primer caso presenta cuatro intercambios coordinados de estructura [I, R]. El segundo caso tiene también cuatro intercambios, pero con una organización mucho más compleja:

## EJEMPLO 44:



Cuadro 6: Intercambios subordinados.

En términos puramente estructurales, el intercambio es la unidad estructural máxima de la conversación, y sus posibilidades están determinadas por la combinación de los tipos de intervención. La versión mínima, y prototípica, que es el PAR ADYACENTE, se estructura como [I, R], y a partir de aquí surgen varias posibilidades de dos, tres y cuatro intervenciones:

EJEMPLO 45: [I, R]

A: ¿te vienes al cine?

B: no puedo, tengo clase

EJEMPLO 46: [Inf., R.Ev.]

A: han suspendido el partido por la niebla

B: pues qué pena

EJEMPLO 47: [I, R, R.Ev.]

A: ¿te vienes al cine?

B: no puedo, tengo clase

A: bueno, pues otro día.

EJEMPLO 48: [I, R/I, R]

A: ¡Juan!

B: ¿sí?

A: oye, no me esperes, que llegaré tarde

EJEMPLO 49: [I, R/I, R/I, R]

A: ¡Elena!

B: ¿qué?

A: ¿quieres más café?

B: ay, sí, gracias

EJEMPLO 50: [I, R/I, R, R.Ev.]

A: ¡Juan!

B: ¿sí?

A: oye, no me esperes, que llegaré tarde

B: vale

Los casos en que la respuesta no es satisfactoria (que indicamos [R-]) permiten versiones ampliadas del tipo [I, R-, RL, R], por ejemplo:

EJEMPLO 51:

A: ¿qué tal el examen?

B: uf, estoy cansadísima

A: pero ¿cómo te ha salido?

B: creo que bien, ya veremos

No siempre es posible encajar los datos en un encadenamiento de inicios y respuestas. Nos encontramos con excepciones como por ejemplo, casos de I + I, o sucesiones de I + R+ I+ R... desligadas, entre las que no existe predicción; son los pares [Inf., R.Ev.] que, como vimos, muchas veces pueden asimilarse al par adyacente juicio

+ segundo juicio (por tanto, [I, R]). La sucesión de I + I determina las secuencias laterales (interrumpen momentáneamente el hilo del discurso; pueden aparecer también después de R) y las insertadas (con pertinencia semántica para poder completar un par adyacente). La P.D. considera que un intercambio está encajado (enchassé) cuando se subordina al movimiento central de una intervención. Con frecuencia este tipo de intercambio tiene una estructura enmarcada, consistente en respuesta no satisfactoria y un relanzamiento del acto inicial. En el ejemplo siguiente tenemos un intercambio de este tipo (“¿Qué te pasa”, “Nada”). El segundo turno de E. supone una intervención mixta formada por la respuesta al inicio 3 (“¿qué te pasa?”) más un inicio 4 que supone en realidad un relanzamiento del inicio 2 (una intervención R/I):

EJEMPLO 52:

I.1	M: oye [¿necesitas-
R.1/I.2	E: [QUÉE
I.3	M: ¿qué te pasa?
R.3 + I.4	E: na(d)a/ ¿qué?// ¿QUÉE?
R.4/I.5	M: ¿necesitas He- Hécula?

[3.89.B-7]

El PAR ADYACENTE puede considerarse como el intercambio prototípico. Sacks y Schegloff (1973: 295 ss) lo caracterizan inicialmente como una secuencia de dos emisiones que son:

- sucesivas
- producidas por hablantes diferentes
- ordenadas en primera parte y segunda parte
- específicas, porque a una primera parte determinada le corresponde una (o varias) segunda(s) parte(s) también determinada(s).

Hay, además, una regla básica: dada la emisión reconocible de la primera parte de un par, en el primer lugar de posible terminación el hablante dejará de hablar, y el siguiente hablante deberá comenzar con una segunda parte del tipo iniciado.

Uno de los más estudiados es el par llamada-respuesta (LL-R), que se caracteriza por su imposibilidad de aparecer como intercambio final de una conversación. Este FINAL ABIERTO exige al interlocutor que llama la utilización de un tercer turno, frente a otros pares adyacentes como, por ejemplo, el par pregunta-respuesta (P-R). La Ley de la cadena que hemos identificado a propósito de las intervenciones R/I supone, en realidad, una combinación de estos dos tipos de par adyacente. Otro rasgo que individualiza al par LL-R es su recursividad limitada: podemos enlazar cadenas más o menos largas de pregunta/ respuesta, o de saludo/ saludo, pero cuando el oyente contesta a la llamada, el primer hablante no puede volver a iniciar otra secuencia LL-R; es lo que Schegloff llama IRREPETIBILIDAD.

Todos los pares adyacentes se caracterizan estructuralmente por tener unas restricciones especialmente fuertes, sintácticas, semánticas y pragmáticas. Cuando un hablante pronuncia la primera parte de un par, en el turno siguiente sólo podrá esperarse un conjunto limitado de posibles segundas partes. Estas restricciones de pertinencia condicional son sólo un aspecto de la predictibilidad: la competencia comunicativa nos permite predecir qué posibles turnos ocurrirán después de una llamada, una invitación o una pregunta.

Desde el momento en que el par adyacente exige la colaboración de dos hablantes resulta fácilmente entendible que muchos autores consideren esta unidad como la verdaderamente dialógica. Por ejemplo, Van Dijk sólo acepta la noción de turno como unidad estructural, y señala que la unidad de interacción bilateral es siempre un par ordenado de acciones. También el Análisis del Discurso y la Pragmática Dialógica adoptan una postura similar al centrar su interés en el intercambio. Sin embargo, para el enfoque etnometodológico, la unidad básica es el turno; se niega la prioridad del intercambio (que en realidad no aparece como tal concepto) porque puede existir comunicación en unidades más pequeñas.

Pese a esto, es fácil darse cuenta del lugar privilegiado que el par adyacente disfruta también en toda la bibliografía etnometodológica. Y el motivo, sin ninguna duda, es que se trata de la versión más simple de un intercambio conversacional. No en vano Jefferson y Schenkein han reconocido lo que llaman VERSIONES AMPLIADAS de pares adyacentes, que se prolongan durante más de dos turnos y que se corresponden exactamente con el concepto de intercambio.

#### 5.4. Resumen.

Las unidades conversacionales determinadas por la toma de turno son el movimiento, la intervención y el intercambio. El MOVIMIENTO, la unidad mínima de carácter dialógico, se determina por lo general con criterios suprasegmentales como las pausas y la entonación, lo que lo hace coincidir con las unidades del nivel informativo. Hay dos tipos de movimiento:

- de enlace (con las intervenciones inmediatas) y
- constitutivo.

Los TURNOS son las unidades de conversación dotadas de polaridad perceptiva natural, lo que significa que se identifican sin necesidad de reflexiones metalingüísticas: cada cambio de hablante supone un turno de habla. Según su contenido y su relación con los turnos del entorno, diferenciamos dos tipos:

- la aportación, que sólo se explica como turno de oyente referido al habla de otro participante,
- la intervención, que es la emisión propia del hablante, dotada de contenido informativo y referencial.

La INTERVENCIÓN es la unidad que hace progresar la conversación. Se clasifica de acuerdo con su orientación interaccional o predictibilidad. Las intervenciones iniciativas se definen por su carácter predictivo o iniciador de intercambio; pueden ser: el inicio, el informe y el relanzamiento. Las reactivas se identifican por ser predichas por otra intervención anterior o por ocupar un turno finalizador del intercambio: son la respuesta, la respuesta/inicio y la reacción evaluativa.

El INTERCAMBIO es una agrupación de intervenciones presididas por una intervención iniciativa. Desde el punto de vista estructural el intercambio prototípico consta de dos intervenciones con orientación interaccional complementaria, es decir, un inicio y una reacción. Esta estructura se llama par adyacente.

## 6. PRINCIPIOS QUE GOBIERNAN LA TOMA DE TURNO

Las unidades que acabamos de describir están determinadas, como dijimos, por la toma de turno, son unidades que se confeccionan “sobre la marcha”, según el control que los participantes ejercen sobre la interacción.

Cuando nos planteamos qué tipo de vínculos mantienen esas unidades entre sí (en los tres niveles vistos: movimientos, intervenciones e intercambios), encontramos dos tipos de relación:

- una relación “interna”, determinada por la propia estructura lingüística: la predictibilidad.

- una relación “externa”, que garantiza la cohesión de los intercambios por referencia a la estructura social: la prioridad (o preferencia).

### 6.1. LA PREDICTIBILIDAD DE LAS EMISIONES.

Consideramos que la predictibilidad es una relación de naturaleza “interna” porque está propiciada desde el interior del sistema lingüístico. Es la característica que permite que los tres intercambios siguientes resulten perfectamente aceptables en el interior de una conversación:

EJEMPLO 53:

A: ¿y dónde te lo encontraste?

B: en la cafetería del cine Rex

EJEMPLO 54:

A: ¿y dónde te lo encontraste?

B: cuando fuimos a "La estrategia del caracol"

EJEMPLO 55:

A: ¿y dónde te lo encontraste?

B: al salir del cine la otra noche

Como vemos, los tres casos responden a una misma pregunta de manera totalmente distinta que, sin embargo, resulta coherente. La noción de predictibilidad, identificada por los autores de Birmingham, trata de explicar estas posibilidades múltiples.

Desarrollar una noción como predictibilidad no resulta fácil, debido a su enorme amplitud. Hemos de tener en cuenta por un lado, la cantidad de nociones relacionadas, como por ejemplo estructura, sistema, corregibilidad, buena construcción, gramaticalidad, coherencia... Por otro lado, cabe plantearse el carácter específico de la predictibilidad: ¿qué tipo de restricciones impone: sintácticas, semánticas o pragmáticas?. ¿Son restricciones lingüísticas, extralingüísticas, o de los dos tipos?

De manera similar a lo que ocurre con la prioridad, nos hallamos ante un concepto difuso, intuitivamente asequible pero de difícil aprehensión cuando intentamos un razonamiento sistematizado. Evidentemente, para poder decir que un turno inicial predice un turno siguiente de determinadas características, es necesario que exista una estructura mayor, superior al turno, que admita más de una posibilidad de combinación interna. Y esto, ya lo vimos, exige una clasificación previa de los tipos de turno, cuyas posibles combinaciones den lugar a secuencias bien formadas y mal formadas. Aquí es donde aparecen las posibilidades estructurales del intercambio, respecto de las cuales será posible afirmar si una secuencia dialógica está o no bien construida. Hará falta también conocer qué sucesión de intervenciones resulta inaceptable y si alguna de ellas permite hablar de recursividad, o si por el contrario nos hallamos ante estructuras prefijadas y de inventario cerrado.

Stubbs (1983: 94-105) insiste en que todos estos conceptos (gramaticalidad, buena construcción, aceptabilidad...) proceden de la fonología y la sintaxis, disciplinas que cuentan con un desarrollo mucho más rico que el análisis del discurso o la pragmática; señala además que ni siquiera en estos campos los lingüistas han podido ponerse de acuerdo sobre la corregibilidad, aceptabilidad o gramaticalidad de una secuencia, por lo

que no hace falta pretender en el A.D. "criterios más rigurosos que los que se aplican en otras áreas lingüísticas mejor establecidas". (1983: 99). Desde nuestro punto de vista, el análisis conversacional cuenta con una ventaja, a saber, el rechazo de los datos que no procedan de textos reales; por ello no será posible llegar al debate sobre la gramaticalidad de una oración como "las verdes ideas incoloras dormían furiosamente", a no ser que un hablante la pronuncie en un contexto dado. Nuestra discusión sobre la predictibilidad, por el contrario, se mueve entre dos premisas:

1. puede decirse que la fonología y la sintaxis giran en torno a la posibilidad de distinguir claramente secuencias bien y mal formadas, pero en la conversación no es posible una separación tajante. En principio toda unidad conversacional ha de considerarse "rectificable" (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1977) y, por tanto, de construcción discutible o modificable; el motivo básico es la pluralidad de voluntades que confluyen en la conversación, no siempre dirigidas a los mismos fines. Las diferencias entre los interlocutores pueden darse en todos los niveles: pronunciación, selección léxica, contenido proposicional, fines ilocucionarios... Por lo que respecta al encadenamiento de las intervenciones, conviene recordar que hasta en los pares adyacentes, donde la restricción parece ser máxima, puede romperse la predictibilidad con una secuencia insertada, por ejemplo, contestando a una pregunta con otra. Al analizar los tipos de intervención ya hemos visto que es frecuente la aparición de inicios que se quedan sin respuesta, o respuestas que no satisfacen las restricciones que imponía su inicio correspondiente.

2. dada la posibilidad de rectificaciones implícitas, una secuencia teóricamente mal construida puede perfectamente ser aceptada por los hablantes que han colaborado en su construcción; la conversación puede progresar sin dedicarse explícitamente a reconstruir el fragmento, a pesar de que la conciencia metalingüística de los participantes indique una incorrección estructural. Cualquier hablante interpretará como respuesta la intervención siguiente a su pregunta, y sólo en última instancia admitirá que la contestación no tiene sentido. En esta aceptabilidad de secuencias anómalas influye el tipo de conversación y el grado de formalidad: dejar una pregunta sin respuesta es un error cuya gravedad cambia según las exigencias de cortesía. De hecho, se podría pensar que existe cierta correspondencia entre las exigencias de la prioridad y la predictibilidad, de tal manera que cuando una conversación está altamente gobernada por la prioridad, sus intervenciones se encadenan con alto grado de predictibilidad. Cuando la prioridad se relaja y por tanto hay un diálogo menos formal, aparece mayor número de intervenciones Inf. y R.Ev. (ni predictivas ni predichas).

#### CONCEPTOS EQUIVALENTES.

Aunque el concepto de predictibilidad pertenece al análisis del discurso representado por los autores de Birmingham, encontramos nociones paralelas o equivalentes en otras escuelas. Concretamente, el análisis etnometodológico habla de pertinencia condicional, y los autores ginebrinos de función ilocutiva o de restricciones de encadenamiento.

Al repasar la caracterización del par adyacente, Levinson (1983: 306 ss) propone sustituir el criterio de sucesividad por la noción de PERTINENCIA CONDICIONAL establecida por Schegloff (1968). Hablamos de pertinencia condicional de una unidad respecto a otra cuando, dada la primera, la segunda es inmediatamente pertinente y esperable. Si aparece, puede considerarse como segunda parte de la secuencia bimembre; si no, se considera oficial o significativamente ausente. Así como identificamos las máximas conversacionales precisamente a través de su violación, la ausencia de una segunda parte del par adyacente permite inferir algún significado concreto. En su lugar puede aparecer otra primera parte, como ocurre en el caso siguiente: el silencio de dos segundos permitiría prever una respuesta no prioritaria que se ve desplazada por una nueva pregunta:

EJEMPLO 56 (secuencia de invitación):

E.: ¿y si me voy otra semana?

M.: (2") ¿cómo otra?

[7.89. A ]

A. Trognon (1987: 106) ha llamado a estos casos de ruptura de la predictibilidad DESEMBRAGUES CONVERSACIONALES: "Un desembrague conversacional es discursivamente, un par interlocutivo de intervenciones adyacentes, cuyo segundo



elemento no está en relación de continuidad con la intervención que le precede inmediatamente en la conversación (...) el segundo elemento del par no satisface total o parcialmente las tres restricciones impuestas por el primer elemento".

La propiedad de final abierto que antes hemos señalado a propósito del par llamada-respuesta, puede reformularse diciendo que en una secuencia llamada-respuesta completa la respuesta es condicionalmente pertinente. Frente al par adyacente pregunta-respuesta, la pertinencia condicionada de la respuesta respecto de la llamada supone una restricción de YUXTAPOSICIÓN INMEDIATA: si un hablante hace una llamada y no hay ninguna respuesta, no necesita esperar, sino que interpreta tal falta como "ausencia oficial", es decir, significativa, y puede entonces volver a llamar.

Otra característica de la pertinencia condicionada en el par llamada-respuesta es su carácter retrospectivo, es decir, que no sólo opera propiciando una R. para toda LL., sino que para toda posible R. exige una LL. previa. De ahí que cuando se produce una emisión inicial que puede interpretarse como respuesta a una llamada ("¿Qué?", "¿Cómo?"), el otro participante replique normalmente con una emisión del tipo "No te he llamado", "Yo no he dicho nada". Además, Schegloff señala que la pertinencia condicionada es una propiedad externa y restrictiva a la vez, ya que un miembro de la sociedad no puede elegir simplemente (impunemente) no contestar a una llamada. Esta opción supone siempre una serie de consecuencias.

La pertinencia condicional no es, a nuestro juicio, sino una manifestación parcial de una característica más amplia que preside la conversación y que es la predictibilidad de sus unidades: el hecho de que muchas veces permiten predecir cuál va a ser su desarrollo. Si una respuesta está ligada a una pregunta por la pertinencia condicional, diremos que esa pregunta predice una respuesta, de tal manera que la pertinencia condicional se convierte en la manifestación RETROSPECTIVA de la predictibilidad. Este rasgo está presente en todos los niveles de la interacción verbal, y se relaciona con el hecho de que dadas dos emisiones sucesivas, los oyentes siempre intentarán relacionarlas. Aparece así el concepto que Stubbs llama (1983: 102) CLASIFICACIÓN CONSTANTE: "cada emisión establece una serie de predicciones, clasificando así, de modo provisional, la siguiente emisión".

En la pragmática dialógica, la noción aparece como FUNCIÓN ILOCUTIVA. Además, según esta escuela existen una RESTRICCIONES DE ENCADENAMIENTO (Moeschler, 1982; Auchlin, 1988) entre intervenciones y movimientos, que tienen en cuenta

- el tema,
- el contenido proposicional,
- la función ilocutiva, y
- la orientación interaccional.

Estos cuatro factores están presentes en toda sucesión de turnos. El tema y el contenido proposicional pueden considerarse restricciones de carácter semántico, que se relacionan respectivamente con la coherencia discursiva y con la cohesión. Las otras dos son restricciones de carácter pragmático.

La función ilocutiva de una intervención tiene que ver con el tipo de acto de habla que vehicula, lo que nos remite a las clasificaciones propuestas por la pragmática enunciativa, desde Austin y Searle. La orientación interaccional, por su parte, se relaciona con la distribución del turno, es decir, si es otro hablante quien nos cede la palabra o si, por el contrario, nos autoseleccionamos nosotros mismos: intervenciones reactivas en el primer caso e iniciativas en el segundo. Al hablar de función ilocutiva de inicio o respuesta, Roulet está fusionando ambos conceptos, lo cual parece justificable porque la función ilocutiva de una emisión supone siempre cierta información implícita sobre su orientación interaccional. Los términos Inicio y Respuesta son términos genéricos que engloban otros más concretos, correspondientes a los verbos performativos de cada tipo de acto ilocutivo. Por ejemplo:

orientación interaccional:	inicio:
tipo de intervención:	informe
función ilocutiva:	ACTO EXPRESIVO: "insultar", "felicitar", "adular"...
	ejemplos:
	- "eres un verdadero cretino, Javier, y además un estúpido"
	- "¡enhorabuena!"
	- "¡Elena! ¡estás guapísima!"

De manera que por lo que respecta a la predictibilidad distinguiremos dos niveles:

- uno de orientación interaccional genérica:

- iniciativa: inicio predictivo, informe, relanzamiento
- reactiva: respuesta, respuesta/inicio, reacción evaluativa

- y otro de función ilocutiva específica (acto representativo, expresivo, directivo, compromisorio, declarativo) que realizan los distintos tipos de intervención.

A propósito de estas observaciones, encontramos un hecho importante que ratifica por completo la orientación enunciativa de la pragmática inicial: las clasificaciones de actos ilocucionarios suelen listar casi siempre verbos aptos para una función de inicio, mientras que no es fácil encontrar catalogados los verbos reactivos ("responder", "aceptar", "contradecir", "conceder", "estar de acuerdo"...). Sin embargo, podemos encontrar los cinco tipos ilocutivos de Searle en intervenciones con orientación interaccional reactiva:

EJEMPLO 57:

A: ¿podrás encargarte tú?

B: yo lo haré, en serio -acto compromisorio.

EJEMPLO 58:

A: oye, iré el miércoles a verte

B: pues quédate a cenar, ¿vale? -acto directivo.

EJEMPLO 59:

A: seguro que ha sido Enrique

B: no creo que él lo supiera -acto representativo.

EJEMPLO 60:

A: ¡me han dado la beca!

B: ¡Nuria!, enhorabuena! me alegro muchísimo -acto expresivo.

EJEMPLO 61:

A: cuando Ud. quiera, puede inaugurar el Congreso

B: queda inaugurado el Primer Congreso de Lingüística -acto declarativo.

#### EL PAR ADYACENTE Y LOS NIVELES DE RESTRICCIÓN.

El otro aspecto interesante que se plantea a propósito de la predictibilidad es averiguar qué tipo de restricciones impone una emisión sobre aquella que predice. Si prescindimos de los informes y las reacciones evaluativas, que son los tipos de intervención no predicha, nos encontramos con cuatro posibilidades (inicio predictivo, relanzamiento, respuesta predicha y respuesta/inicio) que, simplificando las cosas, pueden reducirse a una intervención iniciativa que predice una emisión siguiente, y una emisión reactiva que es predicha por la anterior. Nos encontramos así ante los pares adyacentes, que según dijimos son la manifestación más elemental del intercambio conversacional. En primer lugar, nos planteamos qué tipo de restricciones impone una intervención a la siguiente desde el punto de vista SINTÁCTICO.

A nuestro modo de ver, la reflexión generada en torno a los pares adyacentes es fácilmente reductible a una reflexión sobre preguntas y respuestas. Para afirmar esto nos basamos en el hecho de que todas las primeras partes estudiadas (petición, invitación, ofrecimiento, pregunta, reproche y juicio) pueden asimilarse a las intervenciones que Coulthard llamaría DESENCADENANTES (*eliciting*), cuya realización gramatical corresponde a la sintaxis interrogativa. Obsérvese que la petición, la invitación y el ofrecimiento son tipos específicos de preguntas polares (de sí o no), mientras que el reproche y el juicio, en tanto en cuanto invitan a una reacción, están interrogando sobre la coincidencia de apreciación del interlocutor. Dicho de otra forma, el hablante que pide, invita o propone está preguntando al oyente si concede, acepta o admite; por su parte, el hablante que juzga (y el reproche es un juicio) está preguntando al oyente si tal juicio le parece acertado. Muchas veces, de hecho, es frecuente un encadenamiento de inicios y respuestas en los que no aparece nunca la sintaxis interrogativa, ya que el hablante utiliza actos de habla indirectos (Gallardo, 1994 a). De este modo, lo que aparentemente es un informe (de sintaxis declarativa), es interpretado por el interlocutor como pregunta, lo que explicaría intercambios aparentemente incongruentes como [Inf., R] que en realidad son [I, R].

Una vez aceptada esta asimilación (sin duda simplificadora) cabe preguntarse qué tipo de restricciones, pues, vinculan una pregunta y su respuesta. M. Stubbs señala que "las restricciones son lingüísticas y no se pueden reducir a una organización de tipo local, por ejemplo. Son restricciones en la ocurrencia de ciertos actos de conversación en determinado orden, en la secuencia de las proposiciones y en la cohesión superficial léxica y sintáctica". (1983: 34)

Podemos distinguir dos grandes grupos de preguntas: las preguntas de sí o no, o preguntas polares, y las preguntas x, o de búsqueda de información. Se diferencian sintácticamente por la ausencia/presencia de adverbios y pronombres interrogativos: "¿Ha venido Enrique?" frente a "¿Quién ha venido?". Es fácil pensar que este tipo de emisión ha de imponer restricciones sobre la formulación sintáctica de la respuesta, especialmente en las preguntas x, donde el adverbio o pronombre parece predecir inevitablemente el tipo de sintagma nominal o preposicional que ha de seguir (a este respecto cabría matizar las diferencias entre las fuertes restricciones que generan "quién", "qué", o sobre todo "cuándo" y "dónde", frente a las menos exigentes de "cómo"):

EJEMPLO 62:

N.: y quién fue la perversa que se compraba tebeos d'esos↑  
M.: creo que fue una niña que se llamaba Inma/ Inma °(algo)°  
N.: ah  
[7.89. A (218-222)]

Menos imperativas parecen las preguntas polares, donde junto a los casos de manifiesto "sí" o "no", hay respuestas no explícitas a partir de las cuales el hablante ha de inferir su valor afirmativo o negativo:

EJEMPLO 63:

E: ¿mm? ¿(lo)\* podemos dejar?  
N: sí a mí me gusta mucho la canción/ pero me trae malos °(recuerdos)°  
[7.89 A (309-311)]  
(\*): se refiere a la música que está sonando.

Pero hay casos (y frecuentes) donde las predicciones sintácticas no son respetadas, sin que por ello pueda decirse que la pregunta ha quedado sin contestación adecuada. Es lo que ocurre en la siguiente pregunta polar:

EJEMPLO 64:

A: ¿te ha llamado?  
B: ¿los burros vuelan?

O también en una pregunta de búsqueda de información, donde por ejemplo puede darse la cohesión entre adverbios de tiempo y lugar:

EJEMPLO 65:

A: ¿cuándo sucedió?  
B: en el bar. (i.e.: "Cuando estábamos en el bar")  
[M. Stubbs, 1983: 112]

Este tipo de ejemplos abundan en la conversación cotidiana, habituada a que los presupuestos, las implicaciones y los sobreentendidos vehiculen gran parte del significado. Los aspectos SEMÁNTICOS imponen restricciones en lo que afecta a la coherencia discursiva y la cohesión. En la coherencia intervienen directamente la máxima de la relevancia griceana (Grice, 1975), lo que Ducrot llama ley de utilidad (1984: 66), y el principio de la relevancia de Wilson y Sperber (1979; 1986).

Por lo que respecta a la posibilidad de restricciones PRAGMÁTICAS, éstas aparecen ya desde el momento en que una intervención se reconoce como predictiva. Lo normal es que toda pregunta tenga su respuesta inmediatamente después, aunque en los casos de tres interlocutores puede ocurrir que una respuesta satisfaga a la vez dos preguntas, emitidas sucesivamente o en solapamiento. En el siguiente ejemplo tenemos una respuesta (R.3) que responde a la vez a dos preguntas (I.3 e I.4), y una pregunta (I.7) que se queda sin respuesta explícita. La intervención R.7 es una respuesta sólo en el nivel de las implicaciones, pero no en su estructura superficial (por otro lado, la respuesta había sido ya proporcionada explícitamente por M. en la intervención anterior, con una estructura de Informe, de ahí que R.7 sea un relanzamiento de Inf.6):

EJEMPLO 66:

N: a recogerla dónde I. 1  
E: a l'Alemania R. 1

M: ¿SÍII?	I. 2- (sin R.2)
N: OYEEEE// ¿cuándo?	R. Ev + I. 3
M: ¿cuándo?	I. 4
E: pues/ irme una semana antes// y traerle- y traérmela/ jehe [jeje/ no sea que se quede	R.3 = R. 4
M: [pero traerle- ella viene en Agosto=	I. 5
E: [°(ella viene el treinta)°	R.5
M: [=yo iría/ pero es que son las fiestas de mi pueblo/ machoo	=Inf.6
E: ¿te vendrías conmigo?	I.7
M: pero es que son las fiestas de mi pueblo	R.7- (RL)
E: ¿y si me voy otra semana?	I.8 (V. Insist.)
M: (2°) ¿cómo otra?	I.9
(SEC. LATERAL)	
N: [¿qué día-	I.10-
E: [en vez de irnos la última semana/ irnos otra que tú quieras	R.9
N: ¿qué día se viene Bego?	I.10 (RL)
E: Bego se viene el treinta de Agosto ...	R.10
[7.89 A (127-148)]	

Sin embargo, no siempre la sucesión de los turnos admite una clasificación fácil en términos de par adyacente. Por el contrario, en la conversación cotidiana abundan las intervenciones que no pueden definirse como predictivas ni como predichas, de manera que los turnos se suceden sin formar estructuras bimembres; son fragmentos conversacionales altamente fluidos, donde predomina la autoselección en la toma de turno y los procedimientos de cambio de tópico difuminado (Gallardo, 1993), por ejemplo a través de la técnica que llamamos cambio de sujeto (“pues yo...”, “pues a mí...”). No siempre se puede decir que los hablantes preguntan y contestan, ni siquiera que informan y comentan sucesivamente; hay veces en que una pregunta desencadena varios turnos que pueden ser de informe o bien de evaluación-comentario. Pero que los provoquen no quiere decir que los prediga estructuralmente:

## EJEMPLO 67:

N: y aún no me he visto con Francisco// debe estar desesperado ya// [que s'aguante	
E:	[¿por qué te tienes que ver tú con
Francisco?	
N: yo creo que por conveniencia=	
E: [ah	
N: [= porque quiere que le deje la vespa para examinarse	
M: AAAAY!! Cantaras/ Mariano*// [yo digo/ que por qué...	
N:	[claro/ vino- vino José Luis anteayer a decírmelo
M: José Luis	
N: bueno/ yo ya había hablao con Francisco/ ¿no? // su amigo=	
M: [yaaa	
N: [= el que se ha comprado la vespa con él/ (nada queee) digo/ si hombre/ mi vespa está al servicio de todos/ sin problemas///	
[7.89. A (262-279)]	

\*. La expresión “¡Cantaras, Mariano!” es una expresión de sorpresa, similar a “¡Anda, la osa!”, o “¡Ya decía yo!”

De manera que hablar de predictibilidad no significa hablar de estructuras fijas; en tanto en cuanto hay emisiones iniciales no predictivas (Inf), y emisiones reactivas no predichas (R. Ev.), es evidente que la estructura del intercambio no es rígida, pues siempre es posible la intervención no predicha de cualquier participante. Esto no significa, claro, que la conversación se llene de intervenciones imprevistas, sino que tales intervenciones quedan dentro del sistema. Lo pertinente y esperable después de una pregunta es la respuesta; pero puede aparecer otra cosa. Tampoco hemos de olvidar que muchas intervenciones claramente I. sólo son explicables por referencia a emisiones anteriores, ya que dan lugar a intercambios subordinados.

Como hemos dicho, las restricciones pragmáticas han de distinguir entre la fuerza o función ilocutiva específica (actos de habla) y la orientación interaccional genérica (predictibilidad). Si no se distinguen estos dos niveles sólo se puede hablar en términos de acto de habla, y en tal caso es difícil admitir que pueda haber restricciones. De ahí las afirmaciones de Levinson: "las restricciones secuenciales en una conversación en ningún caso pueden aprehenderse del todo en términos de actos de habla. Lo que hace que un enunciado después de una pregunta constituya una contestación no es solamente la naturaleza del enunciado mismo sino también el hecho de que tiene lugar tras una pregunta con un contenido específico - el "ser una contestación" es una propiedad compleja compuesta por la situación secuencial y la coherencia temática entre dos

enunciados, además de otras cosas; significativamente, no se ha propuesto ninguna fuerza ilocucionaria de la contestación (...) Parece, por lo tanto, dudoso que existan reglas de tipo sintáctico que gobiernen la secuenciación conversacional, e incluso si fuera posible hallar tales reglas, éstas no proporcionarían nada, excepto una explicación parcial de las restricciones en las secuencias conversacionales" (1983: 280). Si no se ha propuesto ninguna fuerza ilocucionaria para la contestación es porque ni siquiera se ha considerado la existencia de los actos de habla reactivos y la pragmática se ha ocupado preferentemente de las intervenciones de inicio. Pero si admitimos que la posición secuencial es tan importante como el contenido proposicional, estamos utilizando criterios pragmáticos. No debemos olvidar tampoco la existencia de la máxima de la relación, que exige este tipo de vínculo entre las emisiones.

En definitiva, las restricciones de encadenamiento más fuertes son precisamente las de tipo pragmático: lo que una pregunta exige en primer lugar es una respuesta. En segundo lugar, hace falta que exista una adecuación semántica entre las intervenciones (incluso si no se trata de turnos predictivos), de manera que dicha respuesta respete la máxima de relación (explícita o implícitamente). Por último, hay ocasiones en que las restricciones afectan también a la construcción sintáctica de la emisión, especialmente en los casos de las llamadas preguntas x.

## 6.2. LA PRIORIDAD.

La prioridad alude a los mecanismos de interpretación que usamos los hablantes en una conversación. Se trata de un principio "externo", de carácter social, que preside la interacción personal y que se dirige a preservar la imagen de los participantes. Corresponde en cierto sentido a lo que Luzán, en su *Arte de hablar*, llamaba "discreción": "todo lo que discreción se llama, como expediente y necesario para mantener y fomentar la sociedad del trato humano, claro es que será también muy propio y esencial del hablar bien; y por la misma razón un hablar indiscreto, imprudente, descortés, zafio y enfadoso, como en algún modo estorba y empece a la recíproca unión de lo hombres, será sin duda alguna hablar mal". (1729: 77)

El concepto de prioridad (*preference*) se identifica inicialmente a partir de las segundas partes del par adyacente (Pomerantz, 1984), aunque esto no significa que sólo afecte a las intervenciones reactivas. Como ya dijimos al hablar de los intercambios, las primeras partes de par adyacente exigen necesariamente una segunda intervención, y ésta puede adoptar posibilidades distintas. La prioridad es lo que lleva al hablante a elaborar su turno de una u otra forma según cuál de las posibilidades elija. Por ejemplo, después de una invitación, las opciones son dos: la aceptación y la negativa. Las repercusiones sociales de una u otra respuesta son diferentes, por lo que existe una tendencia generalizada a construir la aceptación de una manera explícita y directa, mientras para la negativa se eligen intervenciones más retóricas, con perífrasis, prefacios, y una tendencia general hacia los actos de habla indirectos:

EJEMPLO 68:

A: ¿te vienes a la playa?

B.1: ay/ sí/ qué bien

B.2: ay/ es queee- no sé/ no me apetece mucho/ la verdad

Los pares adyacentes se organizan, así, distinguiendo segundas partes prioritarias y no prioritarias:

1ª parte.	2ª .p.prioritaria	2ª p. no prioritaria.
Petición	Concesión	Negativa
Invitación	Aceptación	Rechazo
Ofrecimiento	Aceptación	Rechazo
Pregunta	Resp. Esperada	Resp. no esperada
Reproche	Negativa	Admisión
Juicio	Conformidad	Desacuerdo

La elección de las opciones prioritarias explica muchos casos de violación de las máximas conversacionales. Por ejemplo, en los casos de segundos juicios ("qué

simpático es Manolo"), un hablante puede eludir la máxima de la cualidad y, en lugar de decir al interlocutor algo del tipo de "pues la verdad es que me parece un idiota", construir respuestas prioritarias que suavizan la disconformidad ("bueno, no sé, la verdad es que no me acaba de caer bien"). El propio Grice señala que las máximas y el principio de cooperación se someten a veces a otro tipo de leyes, como las de cortesía (cf. Leech, 1983; Haverkate, 1994).

Lo que resulta prioritario y socialmente recomendable no es la emisión de determinado turno conversacional, sino la ejecución de determinada acción. De cara a la obtención de esta acción prioritaria (aceptaciones, concesiones, conformidades), el primer hablante puede encadenar lo que Davidson llama segundas versiones o VERSIONES DE INSISTENCIA, que se caracterizan por su recursividad, y que no tienen más límite que la paciencia de los conversadores:

EJEMPLO 69:

E.: ¿te vendrías conmigo?

M.: pero es que son las fiestas de mi pueblo

E.: ¿y si me voy otra semana?

[7.89. A (139-141)]

Aunque el paralelismo con el concepto de "marca" que utiliza la lingüística estructural no puede llevarse hasta las últimas consecuencias (pues no existe neutralización entre los dos tipos de respuesta), las intervenciones no prioritarias se identifican por lo que Levinson llama "formato marcado", que comprende prefacios, pausas, retrasos, marcadores de posición errónea, prolongadores... Elementos, en fin, que advierten al interlocutor de que el habla inmediata puede contradecir de algún modo sus expectativas. Expectativas, por supuesto, que no tienen nada que ver con sus sinceros deseos de obtener esa acción prioritaria: aunque sea uno de nuestros mayores enemigos el que nos invita, construiremos nuestra intervención de rechazo con el formato no prioritario que acabamos de describir. Las acciones no prioritarias suponen un ACTO DE AMENAZA PARA LA IMAGEN (Brown y Levinson, 1978) de uno de los implicados, y sus efectos tratan de mitigarse con esa construcción más elaborada. Las amenazas (Haverkate, 1994) se pueden dirigir a la imagen positiva (respetable y digna de aprobación, presidida por la necesidad de autoestima) o a la imagen negativa (que supone la afirmación de autonomía por parte del individuo):

IMAGEN	ACTO AMENAZADOR
hablante (+)	confesar, disculparse
hablante (-)	pedir ayuda, aceptar un ofrecimiento, aceptar un cumplido.
oyente (+)	interrupciones, desaprobaciones, disconformidades.
oyente (-)	órdenes, sugerencias, peticiones

Pero la prioridad no es un rasgo exclusivo de las intervenciones reactivas, sino que preside toda la conversación. Una de sus manifestaciones más globales nos llevaría hablar de una inclinación general hacia la INDIRECCIÓN. Autores como Leech, por ejemplo, han hablado de una "estrategia de indirección" que aparece en las peticiones corteses, y otros (R. W. Gibbs y R.A. Mueller, 1988) han sugerido el predominio de los actos de habla indirectos. De ahí que otra de las características de los turnos no prioritarios sea su recurso a lo implícito. Para evitar la emisión explícita de negativas, rechazos o disconformidades, el hablante alega otro tipo de informaciones a partir de las cuales el interlocutor debe realizar los oportunos trabajos de deducción:

EJEMPLO 70:

A: ¿te vienes a la playa?

B: justo mañana tengo el examen de dialectología.

De este modo, la acción no prioritaria, el rechazo de la invitación, se presenta como consecuencia lógica y objetiva de circunstancias totalmente ajenas a la voluntad del hablante. Paralelamente, si un hablante quiere invitar a un oyente a algo, o bien lo invita directamente ("Te invito a cenar hoy"), o bien alude a cierta posibilidad de acto social, dejando que sea el receptor quien proponga un acuerdo ("No sé qué hacer esta noche"). Esta segunda posibilidad es prioritaria, pues consigue eludir acciones explícitas; con la primera opción, el hablante se arriesga a recibir el rechazo, pero esto no ocurre si el mismo acto de la invitación pasa a ser algo implícito, que debe manifestarse casi como

autoinvitación del oyente. G.A. Miller (1981) lo explica así: "Si el receptor de la petición no quiere atenderla, puede limitarse a decir "No", pero lo normal es que dé alguna razón justificando su negativa. (...) Como a nadie le gustan las negativas, lo normal es que, antes de hacer una petición dejemos bien sentadas las bases: 1) "¿Puedes hacer x?", o 2) "Nadie está haciendo x", o 3) "Me gustaría que se hiciera x". Si las interpretamos libremente ninguna de estas expresiones es una petición para que el oyente haga x; sin embargo, el oyente se da perfecta cuenta de que se están estableciendo las presuposiciones de una petición, y puede responder a la pregunta o la afirmación del hablante como si fueran una petición. Las peticiones indirectas resultan más cómodas para las dos partes; la cuestión puede zanjarse sin correr el riesgo de que se produzca una negativa directa".

En el ámbito de las rectificaciones, Sacks, Schegloff y Jefferson (1977) han señalado que la preferencia se inclina siempre hacia la autocorrección. Aceptando la distinción que propone Jefferson (1983) entre CORRECCIÓN IMPLÍCITA (*embedded*) y EXPLÍCITA (*exposed*), podemos puntualizar que nos referimos a las segundas, es decir, aquellas que suponen cierta ruptura (aunque sea mínima) en el desarrollo lineal de la conversación. En tales casos, podemos considerar que hay un período de habla cuyo objeto es la corrección. Las posibilidades de rectificación, ordenadas según una escala prioridad son las siguientes:

1. autorrectificación iniciada por uno mismo. Con frecuencia se realizan en el mismo turno, recurriendo a expresiones no lexicales como vocalizaciones, cortes, etc. A veces estas rectificaciones se deben a una reconstrucción sintáctica de la intervención:

EJEMPLO 71:

N: porque// resulta que en Champán // no habíaa- éramos excedente- había excedente de gente//  
[7.89. A (96-97)]

2. autorrectificación iniciada por otro hablante. Con solapamiento en el mismo turno del problema, o aprovechando el primer L.T.P. El hablante utiliza mecanismos del tipo "¿Eh?", "¿Qué?", repeticiones totales o parciales del turno conflictivo, y paráfrasis del tipo "quiero decir"; estas rectificaciones no aparecen sin que el primer hablante haya tenido oportunidad para autocorregirse:

EJEMPLO 72:

N: ¿es la última semanaa?/ yo la última semana ya he vuelto  
M: yo es [que tengo que trabajar  
E: [la última de julio  
M: tengo que [trabajaaar  
N: [¿de julioo!// de ju- de a- [de AGOSTOO  
→ E: [DE AGOSTOO  
[7.89 A (506-512)]

3. rectificación ajena iniciada por uno mismo. Es frecuente que esta rectificación aparezca en un típico turno colaborativo, donde el hablante 2 completa la intervención del hablante 1:

EJEMPLO 73:

N: tiene el coche ya un año y no llega aaa- el OTRO día le hizo la revisión de los- ¿de los cinco mil kilómetros es? °(no/ no puede ser)°  
E: jolín/ cinco mil ki[lómetros  
→ M: [de los diez mil/ en to(d)o caso  
[7.89.B (1441-1445)]

4. rectificación ajena iniciada por otro.

EJEMPLO 74:

M: es de Begoña//  
N: ¿es de Begoña?  
→ E: no/ el- la- la cinta es de Antonio  
M: ah/ ¿es de Antonio?  
[7.89. A (285-288)]

5. fracaso de la rectificación iniciada por uno mismo.

6. fracaso de la rectificación iniciada por otro.

EJEMPLO 75:

N: Bego/ cada vez me escultu- culturizo más// he ido a ver James Bond ceroh  
ceroh siehteh [jaja jah=  
M: [hijj  
N: = licencia para matar/ jahha

E: aaaay  
 N: ¡LO ÚLTIMO/ YAA!! ¡LO ÚLTIMO! [AAAY DIOS MIO  
 → E: [pero/ ¿Licen-licencia para matar es deee- cero/ cero/ siete?  
 M: mm  
 E: ¿no es de Clint Eastwood?  
 N: no  
 E: pues Clint Eastwood tiene otra de Licencia para matar  
 N: pues no/ ésta noo  
 [7.89. A (559-572)]

La prioridad, pues, se inclina por una rectificación en el mismo turno, iniciada y resuelta por el hablante que tiene la palabra. Esto, naturalmente, se dirige a que la discontinuidad causada por la corrección en el hilo del discurso sea mínima. Desde este punto de vista, las rectificaciones implícitas o incrustadas son prioritarias frente a las explícitas o manifiestas.

Para apreciar el carácter externo de la prioridad, que desaconseja por tanto el uso de un término como “preferencia”, veamos el siguiente caso. El tema de la conversación es el primer encuentro entre N. y otra mujer (A.), a la que M. conoce bien pero que E. no ha visto nunca.

EJEMPLO 76:  
 N: es fe-no me gusta nada// es comooo// Campanilla la de Peter Pan  
 E: jiii/ mi[raa  
 N: [pues igual/ delgadiiita/ delgadiiita/ poquita cooosa/ ho[rrenda  
 M: [¿qué has- qué has dicho?  
 N: que es muy poquita cosaaa/ muy peq(ue)ñita/ ahí/ mmi con  
 [un- con una boca  
 M: [MUY FEAA/ y muy TONTajaja  
 N: con una boca que le llega de oreja a oreja/ vamoos/ es un pasote  
 M: es Barbara Streisand§  
 N: § algo así§  
 M: § en guapo/ en guapo  
 N: hombre/ pues// los ojos de Barbara Streisand son más bonitos que los de ella  
 E: pues es lo único que tiene bien Barbara Streisand  
 N: u séase que// rian de rian  
 [7.89. A (708-726)]

Lo prioritario sería que E. proporcionara turnos de conformidad con los juicios de N., cosa que no puede hacer porque carece de acceso al referente juzgado. La secuencia progresa hacia la disconformidad entre M. y N., y este desarrollo proporciona a E. nuevos elementos de referencia, a partir de los cuales puede establecer su alineamiento con N. De ahí su turno “pues es lo único que tiene bien Barbara Streisand”. Esta emisión debe entenderse como una conformidad APLAZADA U OBLICUA que demuestra el acuerdo del hablante con el juicio inicial, aun a pesar de que objetivamente carece de información para emitir una conformidad (o disconformidad) explícita. Es una huella más del alcance de la organización de prioridad: lo fundamental en la conversación no tiene por qué ser aquello que se dice. Por el contrario, lo importante puede ser la posición relativa de las partes, que se deduce a través de las implicaciones que revelan sus turnos. Lo que le interesa a E. es demostrar su alineamiento con N., y no sus críticas a A.

Otra manifestación de la prioridad la tenemos en los OFRECIMIENTOS PROVOCADOS. Cuando se trata de intervenciones iniciativas, y no reactivas, es prioritario el ofrecimiento sobre la petición, de ahí que el hablante busque modos de provocar en el otro ese ofrecimiento. La versión más simple sería un intercambio como

EJEMPLO 77:  
 A: qué pastel más apetitoso  
 B: ¿quieres un trozo?

En ejemplos como el siguiente, el ofrecimiento ha de enmarcarse en una cadena de prioridades anterior, de manera que el rechazo parece ser lo prioritario:

EJEMPLO 78:  
 M: lo que pasaa es que he pensao// que si me voy el viernes- es decir/ que (( )) la semana que viene'o tengo que dejar la casa limpia// porque me voy// entonces→  
 E: yo t'ayudo  
 M: [CAAllaaa  
 E: [a limpiar  
 M: que tonteríaaaa// dicees  
 E: ¿uy?



M: entonces/ que es eso/ queee/// según...  
[7.89. A (480-489)]

El turno inicial de M. permite una interpretación indirecta de este tipo. Si ésta fuera realmente su intención, la reacción posterior al ofrecimiento de ayuda sería de aceptación. Por su parte, el turno de E. (“yo te ayudo”), puede interpretarse como turno inicial de una secuencia de ofrecimiento o como turno de ofrecimiento en una secuencia de petición. Esta segunda posibilidad es la que lleva a M. a una negativa rotunda, pues se trata de evitar, retrospectivamente, que su turno se interprete como petición implícita. Llamamos ofrecimientos provocados a los que pueden alinearse con una petición (implícita o explícita), siendo prioritario el rechazo. Cuando el ofrecimiento es el primer movimiento de una secuencia, lo prioritario es la aceptación, y si no aparece es cuando resultan pertinentes versiones de insistencia.

El alcance de la prioridad, como hemos dicho, afecta al conjunto de la interacción comunicativa, y extiende sus restricciones incluso al paralenguaje y la kinésica. De hecho, muchas de las diferencias interlingüísticas e interculturales que pueden apreciarse en el dominio pragmático y conversacional (Hernández, 1994) se explican precisamente por diferencias de prioridad (por ejemplo, entre el español peninsular y el español latinoamericano).

### 6.3. RESUMEN.

Al hablar de las relaciones que mantienen entre sí las unidades conversacionales, podemos distinguir dos grandes principios que las regulan: la predictibilidad y la prioridad.

La predictibilidad es una noción estudiada sobre todo por autores del A.D., y engloba conceptos como pertinencia condicional (A.C.), orientación interaccional o función ilocutiva (P.D.). Es un principio de carácter interno, que afecta al vínculo establecido entre una intervención y las intervenciones inmediatas. Las restricciones que una intervención impone a la siguiente pueden ser de tres tipos:

- semánticas, relacionadas con el tema (coherencia, máxima de relevancia) y el contenido proposicional (cohesión)
- sintácticas
- pragmáticas, relacionadas con la orientación interaccional y la fuerza ilocucional.

La prioridad, que aparece en la etnometodología con el término de “preferencia”, es por el contrario un principio de carácter externo, que regula el encadenamiento y la construcción de las intervenciones teniendo en cuenta las expectativas sociales que se van generando. Se relaciona con la imagen social de los interlocutores que, como sabemos, no se construye individual sino colaborativamente.

## 7. TRÁNSITO ENTRE UNIDADES

“¿Acaso no depende todo de nuestra forma de interpretar el silencio que nos rodea?”  
L.Durrell, *Justine*.

### 7.1. LOS SILENCIOS.

Hemos caracterizado perceptivamente la conversación como una figura que se destaca sobre un fondo constituido por la ausencia de emisiones verbales: el silencio. Pero es evidente que las unidades conversacionales no se encadenan llenando por completo ese silencio, sino que hay ocasiones en que el fondo parece interferir esporádicamente en la figura, es decir, en el continuo verbal formado por los intercambios. Podemos establecer dos clasificaciones distintas de ese silencio que aparece en la conversación: una según su valor distribucional (entre qué unidades aparece) y otra según su grado (si el hablante rellena el silencio de alguna forma).

Poyatos (1980: 126) define el silencio como "la falta de actividad que limita los segmentos de las emisiones audibles transmitidas a través del canal vocal/nasal-auditivo, señalando su comienzo, duración y final, y encadenándolas o poniendo un límite entre ellas". Esta falta de actividad produce las PAUSAS INTERACTIVAS, que pueden aparecer:

- cuando dos participantes que hablaban en solapamiento se callan a la vez,
- cuando fracasa la petición o cesión de turno,
- entre el prefacio y el movimiento constitutivo de la intervención,
- por vacilaciones o titubeos,
- porque el hablante espera que el oyente confirme su atención,
- al final del turno.

Los autores etnometodólogos estudian las pausas por relación a las reglas de la toma de turno, y distinguen tres tipos. Nosotros optaremos en cambio por un criterio distribucional que nos permite hablar de pausas, intervalos y lapsos:

PAUSA (*pause*): es el silencio que se puede considerar perteneciente a la intervención. Las más frecuentes, claro, son las que sirven para delimitar los movimientos.

EJEMPLO 79:

V: [toma la caja/ 'tonces claro/ ha llegao\_/ a unaa equis/ del- del espé\_// que la chica/ eeeh/ inocentemente↑// pensando queee si le llega a ella la marra/ es que to'l mundo- to lo tiene↑/se va cabreada al- al sindicato↓ a la úgete con el- con el BORRADOR// con el bomador//y aquellos que lo ven↑/ di(cen) ¡ah coño!! llamamos a todos y lo repartimos//(3") y el Pepe G. intentando saber quién era el que lo había ((filtrao))/ p'ro gilipollas ¡si eres tú!! si tú estás repartiendo a-a tus compañeros de espe↑/ a algunos/ aal Pepe C. y a algunos más// y ellos lo han pasao incluso te lo dice él/ °(no si yo sé- me consta que en algún instituto lo han pasao incluso por fax)/ yo digo pues ya está tú// ¿qué más quieres?// ¡qué tío!! y claro puees/ pues bueno se ve que le han soltao un puro↑/ y éstos como están siempre en un puesto de trabajo así como están↑/

[J.82. A1]

INTERVALO (*gap, slot*): es el silencio que se sitúa entre dos intervenciones. El siguiente ejemplo, perteneciente a una conversación terapéutica, registra dos silencios de este tipo debido al habla entrecortada de la paciente, a quien le resulta difícil tratar ciertos temas:

EJEMPLO 80:

T: ahora qué- qué te'stás/ qué estás sintiendo que te están entrando ganas de llorar?  
(3")

P: y/ [y entonces

T: [Anita/ Anita/ ¿qué es lo que estás sintiendo// que te están entrando ganas de llorar? ¿de qué te estás acordando?

(7")

P: yo m'estoy acordando DE MI MADRE

[PRO, n° 2]

LAPSO (*lapse*): por último, es el silencio que se sitúa entre intercambios, y que suele acompañarse de un cambio de tema (pasa a separar secuencias):

EJEMPLO 81:

E: pero/ vamos/ nos loo- a mí me lo dijo Antonio/ y entonces a p- eh- intentas llamar lo menos posible pero aún así/ una que hizo ya- Virginia le sacaron novecientas pelas

N: °(jo/ qué animalá)

(5")

M: bueno/ Bego/ te llamaremos algún día de estos/ ¿eh?

(4")

M: mira/ yo he nacido para ser princeesa// tengo las manos↑/ cortadas/ cada vez que friego→  
[7.89. B (1015-1025)]

### 7.1.1. LAS PAUSAS.

Suelen explicarse por tres causas generales: necesidad de respiración de H, facilidad de comprensión de O, y planificación del discurso siguiente por parte de H. Para su análisis tenemos en cuenta dos criterios: si el silencio se rellena o no con algún tipo de emisión paralingüística, y si la pausa respeta o contradice la segmentación sintáctica de lo dicho.

Las PAUSAS SINTÁCTICAS O PREDECIBLES son, claro, las que coinciden con el límite de una unidad sintáctica, y marcan el final de una expresión (Quilis y Hernández, 1990: 237). Por lo general, son pausas que podrían aparecer si el texto en cuestión no perteneciera al habla espontánea, sino a textos leídos. La psicología cognitiva (Valle Arroyo, 1991: 115) indica que mientras en la lengua hablada el porcentaje de silencios ocupa entre el 40 y el 50 % de la emisión, en la lectura se reduce al 10-25 %.

F.Berthet (1979: 138) distingue dos clases:

- las debidas al proceso articulatorio: son tan breves (entre 50 y 250 ms) que el oyente no las percibe y por tanto no tienen efectos pragmáticos,

- las de respiración: con una duración media de 0,51 seg. (otros autores proponen casi el doble), y con una frecuencia entre las 2 y 20 por minuto (en condiciones normales).

Butterworth (1980: 294) señala que el hablante puede organizar sus necesidades respiratorias de acuerdo con la gramaticalidad del texto: "Un dato sorprendente es que mientras apenas un tercio de las pausas para respirar se sitúan en fronteras clausales en el habla espontánea, todas ellas se hallan en dichas posiciones en la lectura ... El lector controla hasta tal punto el proceso de producción que puede organizar su respiración para que coincida con aquellos puntos en los que una interrupción resulte más útil para el oyente. Además, las pausas entre oraciones en la lectura tienden a ser de la misma duración, de 1,0 a 1,24 segundos, mientras que en el habla espontánea varían considerablemente, superando muchas de ellas los 2,5 segundos, lo que refleja las variables demandas cognitivas del habla en comparación con la lectura".

Respecto a la duración de estas pausas internas, Butterworth habla de pausas entre 1,0 y 1,24 segundos, que es aproximadamente la misma duración identificada por Jefferson (1989) en el lenguaje espontáneo hablado. Según esta autora, la duración estándar para la pausa intraoracional es de un segundo, si bien algunas pausas de planificación pueden excederla. En nuestro corpus, por lo general las pausas internas cuya justificación es sintáctica tienen una duración inferior al segundo. El factor entonación resulta decisivo para que el oyente interprete cuál es el valor de la pausa.

Las PAUSAS DE PLANIFICACIÓN son consecuencia de un fenómeno más amplio que llamamos TITUBEO (*hesitation*), y donde se incluyen también los fenómenos retóricos del anacoluto y la reticencia, las repeticiones, y los falsos comienzos (los reinicios). En un artículo de 1959 Maclay y Osgood se ocupan de su valor comunicativo.

Mientras las pausas sintácticas aparecen en períodos fluidos, las de planificación aparecen cuando el hablante necesita tiempo para encontrar una palabra apropiada o para organizar sintácticamente lo que quiere decir. Esta pausa puede ser llena (oralizada) o vacía (silenciosa):

emisión fluida	pausas sintácticas predecibles
emisión vacilante	pausas de planificación.

### 7.1.2. LOS INTERVALOS.

Son los silencios que encontramos entre dos intervenciones, bien porque el hablante seleccionado tarda en contestar, bien porque no ha habido selección directa. Diferentes autores (por ejemplo Jaffe y Feldstein, 1970) lo adscriben al turno del hablante anterior, de manera que  $\text{turno} = \{\text{emisión} + \text{silencio}\}$

Pero esta adscripción al turno I es problemática, pues puede haber casos (por ejemplo, ante respuestas no prioritarias, Davidson, 1979) en que resulta evidente que es el segundo hablante quien tarda en responder:

EJEMPLO 82:

A: ¿por qué lo has hecho/ cómo has sido capaz?

B: (2") no he podido evitarlo (2") lo siento

### 7.1.3. LOS LAPSOS.

El lapso es el silencio que evidencia de forma más clara cómo el entramado conversacional se forja sobre el fondo definitorio que es el silencio; podemos considerarlo como una incursión del diálogo en el campo de la no-conversación, precisamente un tipo de silencio que las normas sociales tienden a evitar. De ahí la identificación de máximas como "sigue hablando" o "evita el silencio" propuestas por Haverkate (1987: 30), que llevan con frecuencia al desarrollo de intercambios fáticos. El lapso es el silencio que aparece entre dos intervenciones que pertenecen a intercambios distintos:

EJEMPLO 83:

N: ...digo/ sí hombre/ mi vespa está al servicio de todos/ sin problemas///

(6")

N: !ESTA ES LA CANCIÓN DE LUISAAA// Y DE JUAN!

[7.89. A (278-281)]

Un participante podría relatar este fragmento diciendo que después de hablar de la vespa de N, se callaron un poco, y luego N reconoció la canción que estaba sonando. Ese callarse momentáneamente es el lapso.

#### LOS SILENCIOS EN LA CONVERSACIÓN.

- LAPSOS (entre secuencias)
- INTERVALOS (entre turnos)
- FENÓMENOS DE VACILACIÓN:
  - PERÍODOS FLUIDOS: pausas sintácticas
  - PERÍODOS DE TITUBEO:
    - reinicios
    - pausas de planificación:
      - vacías o silenciosas
      - llenas u oralizadas.

Cuadro 7: Tipos de silencios.

## 7.2. SOLAPAMIENTOS E INTERRUPCIONES.

### 7.2.1. SOLAPAMIENTO COMPETITIVO Y COLABORATIVO.

Los solapamientos, cuya frecuencia no escapa a ningún conversador, cuestionan alguno de los rasgos propuestos por Sacks, Schegloff y Jefferson para la conversación. Como vimos, la exigencia de un solo hablante en posesión de la palabra supone restringir el análisis a los "intercambios suaves", descuidando parte del corpus, que es rico en casos de habla simultánea. Autores como Bennet (1978), Murray (1985) o Deny (1985) han criticado, por eso, la regla del hablante único.

En general, cualquier solapamiento que se inicia mientras hay ya un hablante en posesión de la palabra puede considerarse INTERRUPCIÓN, pero nos limitamos sólo al sistema primario de la toma de turno, es decir, a las intervenciones. Las aportaciones del sistema secundario se emiten en solapamiento casi siempre, sin que esto pueda considerarse como una interrupción. Bennet (1978) señala que mientras el solapamiento es un concepto descriptivo, que se aplica a los casos de habla simultánea, el término "interrupción" refleja una interpretación por parte de los hablantes.

¿Qué ocurre cuando un hablante empieza a hablar sin esperar a que otro termine su intervención? Lo normal es que uno de los hablantes se retire inmediatamente; si lo hacen los dos a la vez, se origina una de las pausas interactivas identificadas por Poyatos. Si los dos participantes siguen hablando, opera un sistema de distribución en virtud del cual el hablante que "chilla" más gana la palabra; con "chillar más" nos referimos a varios rasgos no verbales pero también lingüísticos: subir el tono, alargar las vocales, hablar lentamente... Este recurso a los rasgos suprasegmentales es habitual en los casos en que ambos participantes (a veces más de dos) intentan imponerse en el dominio de la palabra; hablamos entonces de intervención, interrupción o solapamiento COMPETITIVO. Por el contrario, cuando la interrupción intenta terminar el turno con las mismas palabras que el hablante (y dichas a la vez) tenemos casos de intervenciones COLABORATIVAS.

## 7.2.2. LAS INTERRUPCIONES.

Durante cierto tiempo se pensaba que había relación directa entre las interrupciones y la pretensión de dominio por parte del hablante que interrumpe. Pero los estudios de autores como Ferguson (1977) o Goldberg (1990) desmienten una correspondencia exacta entre las interrupciones y las relaciones de poder que mantienen los hablantes. La mayoría de las veces, la interrupción se realiza por la necesidad comunicativa que lleva al oyente a participar en el discurso sin esperar a un momento posterior, en el que tal vez su participación ya no sería tan pertinente. Los hablantes son conscientes de que tales interrupciones no suponen necesariamente un delito conversacional; la consecuencia negativa que puede tener la interrupción es, evidentemente, que el fragmento solapado no sea entendido, por lo que es normal la aparición de repeticiones:

EJEMPLO 84:

V: Lola B. sí/ en estas cuestiones → yo no sé en el plano profesional↑/ como profesora// sino en el-  
este plano↑/ pues parece ser que está enterada ¿eh?

G: ella estuvo→ [si ella- si ella fue de las que (( ))=]

V: [en lo administrativo/ jurídico y demás]

G: = ella fue de las que empezaron la reforma [en historia]

J: [a Pedro] lo han pasado a depender de ella

V: eel [(( ))]

G: [ella fue de las que empezaron-] ella fue de las que empezaron la reforma// o sea hace diez años  
[J.82. A1]

Considerar que toda interrupción supone una descortesía y que, además, repercute en el buen desarrollo de la conversación nos lleva a lo que Lycan (1977) llama "enfoque remilgado", que ignora la existencia de una interrupción permisible y asimilable a las reglas conversacionales. Según la incidencia que tiene en el habla la intervención que interrumpe, podemos distinguir estos tipos:

1. INTERRUPCIÓN: solapamiento que obliga a una ruptura en la continuidad de la intervención del primer hablante:

EJEMPLO 85:

J: no/ yo estoy hablando del- del tema de [la invio- inviolabilidad del]

S: [pero ha sido en toda Europa/] en los países democráticos de  
qué coño te van a entrar en tu casa

[J.82. A1]

2. SOLAPAMIENTO: el hecho de que un segundo hablante se autoseleccione a mitad de una intervención no impide que ésta se termine:

EJEMPLO 86:

J: ¿a Concha ya la han quitado?

V: sí// [hará cosa de dos semanas]

A: [elegante/ elegante]/ [las mociones/ pocas (( ))]

- S: [¡oye! pásame el torres ése]  
 V: dos o tres semanas// (( ))// ¡che!/ mientras la norma se- esté ahí→=  
 A: [pocas mociones- pocas mociones son elegantes]  
 V: [=mientras la norma esté ahí→/ otra cosa es que no nos guste la norma/ pero si la norma está\_// [por cojones tienen que aceptarla]  
 J: [pero  
 (( ))/ con el pacto ése] que van a hacer a nivel de Estado ↑ de no presentar ya mociones [ni el transfuguismo ni nada de eso]  
 V: [ah/ eso es yaaa//] no/ no// lo que pasa es que s'evitan- van aa- eeh- van a evitar las eeh- las mociones porque va a gobernar ↑ el partido ma- [el partido mayoritario]  
 G: [lo que van a hacer] es otra cosa/ es lo que tú dices  
 [J.82. A1]

3. AMAGO DE INTERRUPCIÓN (Ferguson habla de "meter baza"): se trata de una interrupción que no triunfa, por lo que el hablante no llega a hacerse con la posesión de la palabra; esto provoca la aparición de turnos sueltos que ningún otro hablante topicaliza:

- EJEMPLO 87:  
 J: la calle Lérida  
 A: por eso hasta que §  
 G: § en la misma manzana que yo  
 J: ¿ah sí?/ ¿que tú vives [allí?]  
 A: [hasta que]  
 G: en Poeta Monmeneu  
 [J.82. A1]

4. INTERRUPCIÓN SILENCIOSA O MUDA: es el hablante en curso quien actúa dejando su emisión interrumpida (generalmente con prolongadores que evidencian una pausa oralizada), sin que sin embargo exista habla simultánea efectiva.

- EJEMPLO 88:  
 E: TOTAAAL/ luego no loh voy a leer todos/ porque yo soy así de o- original// m'he leído ya uno pero oo  
 N: [COMO YOOO=  
 M: [¿dónde vas/ a París Valenciaaa?  
 N: = que tenía mu CHÍsimas ganas deee  
 [7.89.B. (1299-1306)]

### 7.3. RESUMEN.

El estudio de las transiciones entre turnos nos enfrenta, en definitiva, a tres aspectos determinados por el cambio de hablante: los silencios, las interrupciones y los solapamientos. Como hemos visto, el silencio admite una clasificación estructural que nos permite distinguir entre pausas (dentro de la intervención), intervalos (entre turnos) y lapsos (entre secuencias). Las pausas, es decir, los silencios que se registran dentro de la emisión de un único hablante, pueden ser clasificadas según su contenido (pausas oralizadas o vacías) y según su adecuación sintáctica (sintácticas o de planificación).

Por lo que se refiere a los casos de habla simultánea, tenemos una distinción básica según ratifiquen el desarrollo de la conversación (solapamiento colaborativo) o traten de obstaculizarlo (solapamiento competitivo que intenta arrebatarse la palabra). Este último tipo supone claramente una interrupción, fenómeno que se diferencia del simple solapamiento porque conlleva algún tipo de discontinuidad en el intercambio. Con todo, las interrupciones no suponen necesariamente un obstáculo para la comunicación eficaz, y a veces es difícil decidir si un caso de habla simultánea es o no una interrupción.

## 8. LA ORGANIZACIÓN SECUENCIAL

"La pregunta sobre el decir lleva a la pregunta de cómo narrar y al narrar de cómo expresar lo indecible."

N. Girona. *Escrituras de la Historia*.

Hemos dicho que la secuencia no es ya una unidad estructural, determinada por la toma de turno, sino una unidad funcional. La definimos como el intercambio o grupo de intercambios dotados de entidad temática y/o funcional. La perspectiva gústáltica que hemos adoptado nos permite diferenciar los cuatro tipos básicos de secuencia que a continuación veremos. Cada una de ellas da prioridad perceptiva a un aspecto de la comunicación verbal, sin que esto signifique la ausencia de los demás; por eso no deben considerarse tipos excluyentes, sino dominantes. Cuando adoptamos una perspectiva semántica, decimos que en un enunciado como:

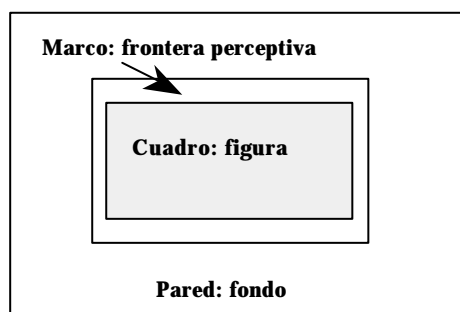
"Juan me hizo las fotografías EN CASA",

"Juan" es el sujeto lógico, con independencia de que sea simultáneamente el sujeto gramatical y el sujeto psicológico ("en casa" es el sujeto pragmático). De la misma manera, caracterizamos un grupo de intercambios como secuencia de historia porque priorizado es la transmisión de significados, con independencia de que el relato adopte una estructura de preguntas y respuestas (los pares adyacentes que determinan las secuencias de concordancia), o suponga una interrupción momentánea (la discontinuidad propia de la secuencia lateral).

En el ámbito enunciativo, los actos de habla son el correlato perceptivo de las secuencias, o actos interactivos. Como vimos, el acto de habla supone el enfrentamiento perceptivo entre el enunciado y la enunciación, adoptando distintas posibilidades según las intenciones comunicativas que presiden la enunciación. La secuencia, por su parte, supone el enfrentamiento perceptivo entre el enunciado (el contenido de las emisiones) y la recepción.

### 8.1. LAS SECUENCIAS MARCO.

Imaginemos un conjunto de estímulos: en una sala del museo del Prado, una pared desnuda y sobre ella un cuadro: "Las Meninas". En términos perceptivos, la pared es el FONDO, el lienzo es la FIGURA y el marco es la FRONTERA PERCEPTIVA. Un esfuerzo perceptivo podría llevarnos a cierta interpretación en la que, invirtiendo los términos, consiguiéramos "ver" la pared como figura y el cuadro como fondo, de forma parecida a lo que ocurriría con una ventana; pero en situación normal ("a primera vista") optamos por la primera interpretación. Decimos por eso que el cuadro tiene una POLARIDAD PERCEPTIVA NATURAL.

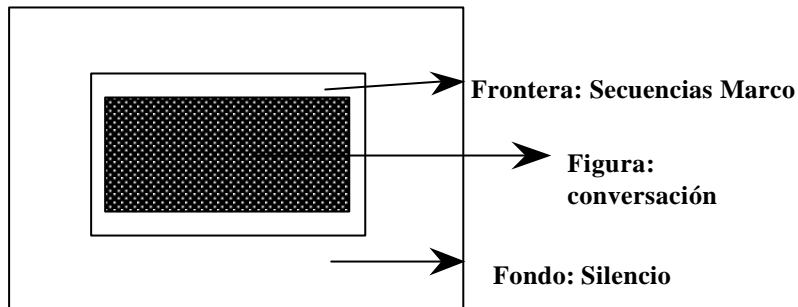


Cuadro 8: Polaridad perceptiva natural de ciertas figuras.

Pasamos ahora al ámbito de la conversación: ¿sobre qué fondo se destaca la unidad pragmática que hemos definido en los capítulos previos? Evidentemente, lo que permite aislar como figura cerrada una sucesión de turnos e intervenciones es el silencio que la precede y continúa. La ausencia de contacto verbal, ese silencio que la conversación tiende a minimizar (Haverkate, 1987), es el fondo perceptivo que le concede entidad

como objeto de análisis y la convierte en figura. Una figura, por lo demás, dotada de polaridad perceptiva natural.

Respecto a la frontera perceptiva que sirve para separar el silencio y la conversación, cualquier análisis de interacciones completas nos permite comprobar la existencia de una serie de turnos que facilitan el tránsito entre ambas situaciones: son las SECUENCIAS MARCO, encargadas de la apertura y el cierre conversacional. Entre ellas se sitúa el núcleo de la conversación, al que pertenecen las SECUENCIAS TÓPICAS: de historia, de concordancia, de lateralización y de inserción.



Cuadro 9: Fondos y figuras en la conversación.

Todos los autores que se han ocupado de las secuencias de apertura y cierre (Goffman, Kerbrat-Orecchioni, André-Larochebouvy, Leech, Laver, Coulmas, Haverkate) señalan que en estos intercambios son habituales las fórmulas de cortesía y en general los elementos rituales y rutinizados. En efecto, las secuencias marco pueden considerarse como uno de los vestigios que conserva nuestra sociedad de la conducta ritual, concretamente lo que Goffman (1971) llama intercambios de apoyo, destinados a confirmar y apoyar la relación social que vincula al emisor y el receptor. Si el intercambio encierra siempre un posible acto de amenaza de la imagen del interlocutor, los turnos iniciales y finales se dedican precisamente a suavizar el impacto de tal amenaza. Sirven para definir una situación de manera colaborativa entre los participantes: "nos ponemos de acuerdo en los límites del acuerdo, en el 'marco' que separa el contenido del cuadro de las sombras sobre la pared que lo rodean". (M.Wolf, 1979: 36-37). De ahí que autores como Kerbrat (1990) concedan a estas secuencias una función básicamente "relacional", y una estructura fuertemente estereotipada que permite incluirlas entre las manifestaciones de cortesía.

Entre los rasgos que señala Goffman para los llamados RITUALES DE ACCESO podemos destacar los siguientes:

1. existen diferentes tipos de saludo. El "saludo de paso" se da cuando dos individuos se cruzan mientras desempeña cada uno su rutina diaria e intercambian algún tipo de ritual de reconocimiento social. Se entiende que la brevedad del contacto es impuesta por la actividad de cada uno, con lo que el intercambio pasa a ser sólo un episodio inmerso en un contacto más amplio. El "saludo de sorpresa" es el que contradice las expectativas situacionales (lugar y momento) de los implicados.

2. el saludo se utiliza también en la apertura de un contacto más amplio, de ahí que aparezca también en las presentaciones.

3. el saludo aparece también al final de los encuentros, cosa que no diferencia de otras conductas animales (donde es posible encontrar saludos pero no despedidas). Según Goffman (1971: 93) "el adiós lleva al encuentro a un final sin ambigüedades, resume la consecuencia del encuentro para la relación y refuerza la relación para el período en que se prevé que no habrá contacto".

4. tanto los saludos como las despedidas se utilizan para señalar una modificación en la accesibilidad de los implicados, cosa que nuestra perspectiva giestáltica explica asimilando estas secuencias a la frontera perceptiva que separa la conversación del silencio. Por eso los saludos de paso son un caso marginal, ya que actúan "como si se señalara el final del no estar en contacto", dice Goffman, "pero no se realizara el principio del estar en contacto".



5. existen expectativas sociales sobre el momento concreto en que resulta pertinente un ritual de acceso, por eso se interpretará como tal cualquier conducta que se realice en ese momento. Goffman recuerda que la naturaleza social aborrece el vacío.

6. hay condiciones que restringen y determinan el tipo de saludo: el lugar, el momento, el tiempo que ha durado la ausencia de contacto previa, y especialmente, la relación funcional que mantenemos con el interlocutor.

7. la actividad que desempeñamos en cierta situación puede llevarnos a repetir los intercambios de acceso dentro de un único encuentro. En tales casos existen unas normas que permiten establecer cierta gradación entre los diferentes saludos: hay saludos expansivos, más explícitos de lo normal, y saludos atenuados, casi implícitos (en grado máximo de atenuación se reducen a la comunicación no verbal: miradas, sonrisas...). Estas diferencias entre los saludos llevan a Kerbrat (1990: 222) a identificar una función "euforizante" que amalgama las múltiples negociaciones de estas secuencias.

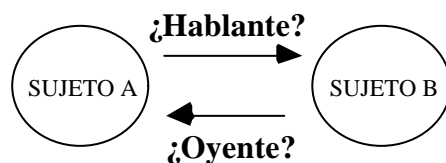
8. hay ceremonias especiales con valor de rituales de acceso: recibimientos, fiestas de despedida... En estos casos hay una incrustación en virtud de la cual la ceremonia marca un cambio en la facilidad del contacto a través de un período de mucho acceso: las fiestas de despedida, por ejemplo, incluyen también saludos de apertura, y el recibimiento festivo en el aeropuerto se cierra con despedidas.

9. la apertura crea expectativas que deben cumplirse durante el encuentro, cosa que no ocurre con los cierres. De ahí que las despedidas sean menos contenidas que los saludos, pues se aprovecha para eliminar reservas e intercambiar rituales de apoyo que en otras circunstancias pueden crear expectativas molestas. Tal y como señala Kerbrat-Orecchioni (1990), las interacciones ofrecen una visión positiva del encuentro y negativa de la separación.

10. otra asimetría entre saludos y despedidas se debe a su relación con el contacto posterior: podemos saludarnos varias veces a lo largo de un encuentro, pero no despedirnos varias veces (la reapertura después del cierre convierte al ritual en algo poco verosímil).

11. la relación que mantiene la apertura con el cierre de cada encuentro se establece por referencia a toda la relación, no sólo a ese encuentro concreto. En esto interviene la organización de prioridad. Cuando una relación está empezando el ritual de acceso puede ser breve y poco elaborado, entre otras cosas porque hay poca información para construir las frases apropiadas. Cuando aumenta el grado de conocimiento, la secuencia de apertura puede ser más o menos larga, siempre dependiendo de la frecuencia del contacto y del tipo de vínculo que exista. La secuencia de cierre, por el contrario, puede ser muy larga y prolongada en todos los casos en que exista alguna voluntad de mantener el contacto abierto. Las despedidas que pretenden ser "para siempre" no tienen ningún paralelo con las secuencias de apertura.

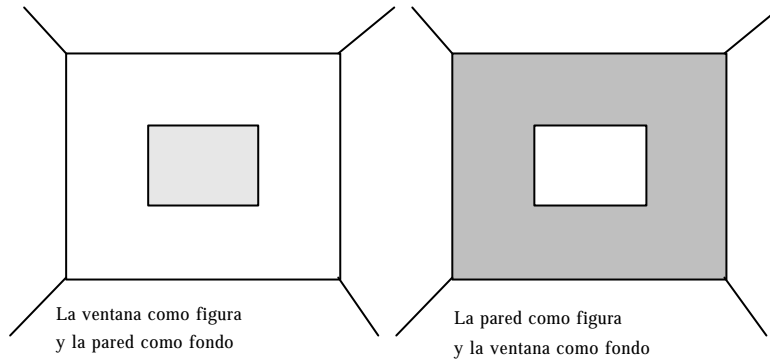
Desde el punto de vista perceptivo, estas secuencias suponen, como ya indicamos en el gráfico 2, un enfrentamiento entre el sujeto de la enunciación y el de la recepción, pues lo que tenemos es un hablante que se dirige a un oyente en calidad de tal, y con la intención de que ese oyente así lo ratifique. Como ya hemos explicado a propósito del dinamismo dialógico, no hay hablante sin oyente que lo escuche, de ahí la necesidad de unos turnos específicos donde negociar de manera más o menos explícita la asunción de estos dos papeles.



Cuadro 10: Lo que se negocia en las secuencias marco.

### 8.1.2. LAS SECUENCIAS DE APERTURA.

Volvamos al ejemplo de la ventana. Cuando desde el centro de la habitación miramos afuera para ver el paisaje, parece que la ventana adquiere categoría de figura y la pared actúa como fondo que la delimita.



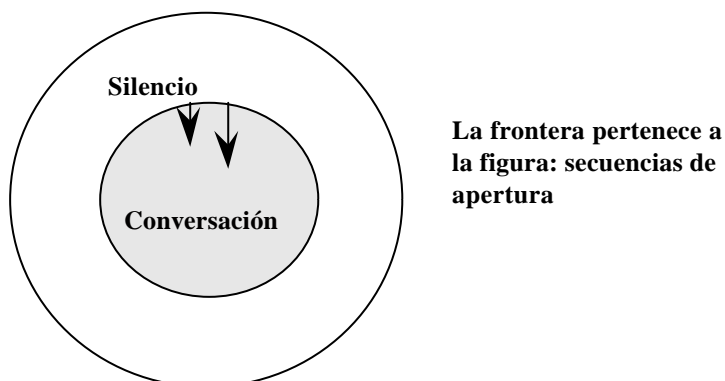
Cuadro 11: organización perceptiva diferente de un mismo universo.

Pero si desde el mismo sitio nos llama la atención el horrible papel pintado de los años setenta, nuestra visión pierde interés por el paisaje y ya no lo focaliza, relegándolo a la categoría de fondo. Lo que ahora nos planteamos es qué ocurre con la frontera perceptiva, es decir, el marco de la ventana. En términos materiales, por supuesto, el marco pertenece a la pared, está incrustado en ella. En términos perceptivos, su adscripción es variable. Diremos que en la primera situación el marco pertenece al fondo y en la segunda pertenece a la figura.

Esta doble posibilidad de adscripción de la frontera es la que nos permite distinguir secuencias de apertura y secuencias de cierre. En el primer caso, la frontera perceptiva pertenece a la conversación y marca el tránsito desde el silencio; en el segundo caso, la frontera pertenece al fondo, y actúa desde la situación de habla.

Las secuencias de apertura sirven para negociar los papeles participativos de los hablantes, así como su relación social. De ahí que se incluyan en ellas los siguientes elementos:

- saludos
- presentaciones
- identificaciones
- estrategias de abordaje.



Desde el punto de vista estructural, podemos destacar los siguientes aspectos:

- en la secuencia de apertura es frecuente la utilización de intervenciones con orientación interaccional I/R, ya que por su rica productividad aseguran la continuidad del intercambio (A: "¿Diga?", B: "¿Está Jorge?", A: "¿De parte de quién?"). El interlocutor que emite este tipo de turno está creando obligaciones participativas para

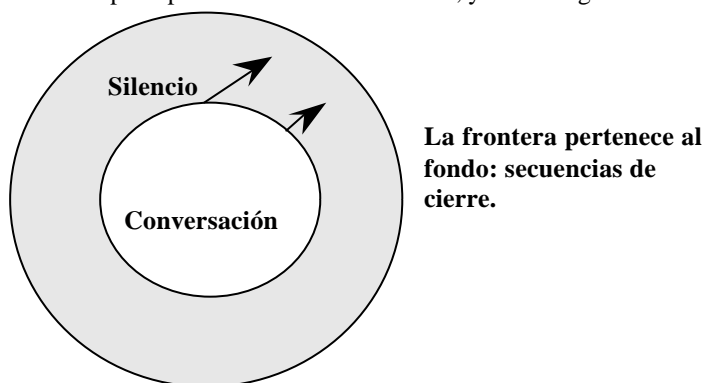
los demás hablantes, debido a la predictibilidad de los pares adyacentes llamada-respuesta y saludo-saludo. Es lo que Sacks identifica como "ley de la cadena" a propósito de las aperturas telefónicas.

- el tránsito entre la secuencia de apertura y las secuencias temáticas puede resultar a veces casi imperceptible, pero la mayor parte de las veces es posible establecer una primera intervención temática que corresponde a lo que Schegloff llama PRIMER INTERVALO TEMÁTICO (*first topic slot*).

- la secuencia de apertura guarda cierto paralelismo con el verbo performativo implícito que supone cualquier enunciado. Puede haber varios turnos que se dediquen a negociar los papeles interactivos, o puede ocurrir que un simple intercambio de miradas o sonrisas baste a los participantes, pero cualquier intercambio conversacional necesita una apertura previa donde queden claros los papeles respectivos de los hablantes. De lo contrario, la intervención será impertinente, lo cual resulta socialmente inadecuado.

### 8.1.2. LAS SECUENCIAS DE CIERRE.

Si la apertura se dedica a negociar los papeles participativos y sociales entre los interlocutores, el cierre sirve para ratificar esos papeles según las consecuencias que haya podido tener el encuentro conversacional. Como ya hemos dicho, lo propio del cierre es presentar la despedida como algo lamentable, que muchas veces obedece a circunstancias ajenas a los hablantes. Desde el punto de vista perceptivo, esta secuencia subraya el tránsito desde la situación de habla a la situación silenciosa, es decir, supone un realce de la frontera perceptiva asimilándola al fondo, y no a la figura.



Estructuralmente, lo que permite identificar un cierre conversacional es la aparición de PRECIERRES, con dos posibilidades básicas:

- turnos de paso ("bueno", "pues nada", "vale", "y eso"...), donde los interlocutores ceden la palabra para dar oportunidad de que otro hablante introduzca algún tema nuevo, o

- intervenciones de límite de tópico, es decir, aquellas en las que el hablante emite algún tipo de emisión que da por terminado el tema que estaba desarrollando ("si es que no te puedes fiar", "así son las cosas", "conque ya ves: de Málaga a malagón".... Stubbs (1983), se refiere a ellas como "cliché cum proverbio").

Cuando tras el precierre, otro interlocutor introduce un nuevo tema, nos encontramos ante una reapertura, en las que es frecuente hallar marcadores de contraste del tipo de "¿Qué iba a decirte? Ah, sí...". Pero si ya no hay nada más que añadir, el ofrecimiento de cierre será aceptado mediante la emisión de un TURNO SIMÉTRICO. En el siguiente caso, por ejemplo, la reapertura es producida por el intercambio que negocia el próximo encuentro. Los pares simétricos se suceden con varias reaperturas por parte de A:

EJEMPLO 89:

F: muy bien// me voy a ir pues// quedamoos// sobre menos veinte menos cuarto

A: vale

F: en eel

A: NO/ a menos veinte mejor

F: en la autoescuela

A: sí

F: vale/ ¿mm?

A: vale

F: ¿de acuerdo?

A: menos veinte/ porque así/ como cogeré te- mm- tests para llevarme [a casa

- F: la toalla/ tuya ((        )) [vale// solamente tengo que coger  
 A: °(la bolsa/ a ver/ los calcetines/ zapatillas/ sí)°  
 F: ¿eh?  
 A: sí/ (e)stá todo ya  
 F: ¿eh?  
 A. QUE SÍ/ QUE SÍ/ qu'está todo ya  
 F: de acuerdo pues// nos vemos luego pues  
 A: VAleee  
 F: ¿vale?  
 A: valeee  
 F: ta luego  
 A: 'sta luego  
 [9.89.A-9]

Esta simetría es la que caracteriza a las secuencias finales de conversación, y aparece por lo general en los turnos de paso (A: "vale", B: "vale") y en las despedidas (A: "hasta luego", B: "hasta luego").

Junto a los precierres, las secuencias de cierre incluyen estos elementos:

- saludos (despedidas)
- acuerdos para futuro contacto ("llámame uno de estos días")
- una caracterización final del encuentro ("me alegro mucho de verte")
- cierre (intercambio final).

## 8.2. LAS SECUENCIAS TEMÁTICAS.

Son, como hemos dicho, las que se sitúan entre la apertura y el cierre, y distinguimos cuatro tipos básicos determinados por las diferentes focalizaciones perceptivas que suponen (Gallardo, 1993). En cada tipo de secuencia podemos encontrar el predominio de un aspecto del lenguaje (forma, función, significado y uso), y podemos establecer correlaciones con los distintos actos de habla, con las leyes perceptivas y con los niveles de organización lingüística. Insistimos otra vez en que los cuatro tipos no son excluyentes; un conjunto de intercambios forma una secuencia de concordancia, de historia, o de lateralización PREDOMINANTEMENTE, pero los aspectos de las otras secuencias se mantienen con una percepción recesiva (la secuencia de inserción es, como veremos, la que consigue realzar simultáneamente las tres dimensiones).

### 8.2.1. LAS SECUENCIAS DE CONCORDANCIA.

Al analizar los datos conversacionales encontramos fragmentos en que la estructura ya vista del PAR ADYACENTE (representada prototípica pero no necesariamente por un encadenamiento de preguntas y respuestas) parece respetarse. Son ocasiones en que la toma de turno se desarrolla con fluidez, sin que ninguno de los participantes llegue a monopolizarlo, y la progresión de las intervenciones se realiza con un nivel máximo de cooperación:

EJEMPLO 90:

- P: porque ¿cuáles son las otras nominadas?// contáme/ el mejor papeel→  
 R: [el de laaa-]  
 S: [((        ))] jota efe ka/ la de Kennedy  
 R: mm [mmm  
 P: [ah/ ya// ésa a la mejor película// [cuál otra  
 S: [la d'el silencio de los corderos↑  
 P: eeeeh/ sí// la inocencia- el silencio de los [inocentes]=  
 R: [Jodie Foster]  
 P: =le decimos nosotros allá  
 S: [ay/ sí  
 R: [¿el silencio de-?  
 P: el silencio de los inocentes/ está traducida en La Argentina  
 L: sí/ [en Chile también  
 R: [que- que es el nombre- es el título real del inglés/ ¿eh?/ creo  
 S: ¿sí?// ¿es de los inocentes y no de los corderos?  
 R: creo que sí// sí// creo que sí  
 L: ¿por qué de los corderos?  
 P: jaja jaa/ porque-porque se los [comía/ jajaa

SI: [yo la que-la que- la que he visto↑/  
 R: sí  
 SI: y es HORRIBLE/ y no se sostiene por ningún sitio/ es el príncipe de las mareas  
 S: ay/ todo el mundo [habla mal de ella  
 R: [aaah  
 SI: AAAAY  
 P: [¿el príncipe de las mareas\_=  
 SI: [dirigida y protagonizada por la [Barbara Streisand]  
 S: [por la Barbara]  
 P: = está terrible?  
 R: [o sea que no  
 SI: [y Nick Nolte// pero es que- aaay// lo más reaccionario/ lo más/=  
 R: ah/ [sí?  
 SI: [= OOOH/ horrible que he visto en años  
 R: pues mira/ me alegra que alguien me hable mal de ella/ porque todo el mundo me había hablado  
 maravillas de la película  
 [OTI-B]

Como vemos en este fragmento, todas las participantes parecen disponer de igual acceso a la toma de turno, y se suceden los intercambios con bastante agilidad. Llamamos secuencia de concordancia a la que se caracteriza por destacar esta distribución simétrica de los turnos o, dicho de otro modo, a la que focaliza el ALINEAMIENTO FUNCIONAL de las intervenciones. Frente a otros casos, en los que un hablante asume el dominio de la palabra y los demás sólo emiten turnos del sistema secundario, en esta secuencia tenemos un hablante que impone restricciones participativas al interlocutor, pero dentro del sistema primario de toma de turno. De ahí que la secuencia de concordancia resulte siempre asimilable a un par adyacente (ampliado o no).

El par adyacente juicio-segundo juicio da lugar a las secuencias de conformidad, donde un hablante emite un juicio sobre algún referente y el interlocutor emite su opinión al respecto:

EJEMPLO 91:

G: eso es↑// eso es↑// una/ CAGADA↓ macho

A: ¿el qué?

G: ese proyecto

A: ¿cuál? el que el partido mayoritario [(en el gobierno)=]

V: [es el que/ gobierna]

A: = que gobierne/ es una cagada

G: hombre ¡claro!

J: sí/ porque puede quedarse siiin- sin ganar nunca/ es'ecir si lo-[los otros→=]

A: [perderá siempre]

J: = le suman más votos lo tiene claro [¿sabes?]

A: [claro]

[J.82. A1]

Existen, además, secuencias de invitación, petición y ofrecimiento. En todos los casos, la estructura mínima del par adyacente, con sólo dos turnos, puede ampliarse, especialmente cuando la contribución del segundo hablante no parece respetar las exigencias de prioridad. Por ejemplo, cuando se emite un juicio y el interlocutor no se apresura a demostrar la conformidad total (turno no prioritario con prefacios, silencios, indirectas...), el primer hablante puede introducir ARGUMENTOS INTERMEDIOS que refuerzan su postura (Gallardo, 1993). Surge así la polémica o la discusión, que se caracteriza precisamente porque los participantes encadenan argumentos a favor de posturas que, en principio, resultan incompatibles. Por eso diremos que la argumentación (como tipo de discurso o de texto) puede considerarse como la estructura subyacente de la secuencia de concordancia, igual que la narración lo es para la secuencia de historia (Van Dijk, 1978; Moeschler, 1985). En el caso de las secuencias de petición, invitación y ofrecimiento, los argumentos intermedios corresponden a las versiones de insistencia, con las que el primer hablante intenta propiciar la reacción prioritaria por parte de su interlocutor.

Cuando el hablante prevé una respuesta no prioritaria puede utilizar turnos introductorios o TURNOS PRE, con los que verifica las condiciones de adecuación para que se realice el acto de habla: pre-peticiones, pre-invitaciones, pre-ofrecimientos. Por ejemplo, "¿haces algo esta noche?" sirve para comprobar las condiciones de aceptación o rechazo de una invitación; "¿Necesitas el coche esta tarde?" se adelanta a una petición y, además, proporciona al interlocutor la ocasión de evitar la petición explícita y

formular un ofrecimiento (que es prioritario frente a las peticiones): "No, ¿quieres cogerlo tú?". Algunos autores consideran que estos turnos introductorios determinan por sí mismos un tipo especial de secuencia, al que podemos llamar simplemente PRESECUENCIA.

Entre las secuencias concordantes de petición, distinguimos otro tipo especial que llamamos secuencia de RETROALIMENTACIÓN, que pide más información al interlocutor. Esta secuencia adopta la estructura de un par adyacente pregunta- respuesta, y se utiliza para facilitar que el hablante en curso siga ampliando el tema que desarrollaba, con frecuencia una historia conversacional

En la secuencia de concordancia la conducta del segundo hablante es provocada por la intervención anterior, respecto de la cual manifiesta una reciprocidad que se ve facilitada por la predictibilidad. Esta reciprocidad se dirige al interlocutor de manera similar a como lo hacen los actos expresivos de la pragmática enunciativa, que como sabemos se caracterizan por expresar estados psicológicos (pésames, felicitaciones...). Tanto la secuencia concordante como el acto ilocucional expresivo nos remiten al nivel lingüístico CONCORDANTE, donde las unidades se identifican por algún tipo de semejanza. En el caso que nos ocupa, la semejanza entre los estímulos (las intervenciones que forman la secuencia concordante) no debe confundirse, sin embargo, con una semejanza formal (como la que tenemos, por ejemplo, en los morfemas de género y número que pueden justificar la concordancia de sustantivo y adjetivo). El criterio de definición utilizado en esta secuencia es el criterio funcional, por lo que la semejanza deberá afectar también a las funciones, es decir, la confluencia de formas y significados. De ahí que una secuencia de conformidad pueda expresarse mediante semejanzas formales o sólo semánticas:

EJEMPLO 92:

A: vaya rollo de película	
B1: un verdadero rollazo	igualdad formal (conformidad "en ascenso")
B2: sí, qué tostón	igualdad sólo semántica

En definitiva, la ley perceptiva de la SEMEJANZA se refiere a una semejanza funcional de las intervenciones, de ahí que sea la presencia de las intervenciones reactivas las que nos permita identificarla, frente a la secuencia de historia o de lateralización, que se identifican por la aparición de cierta intervención iniciativa (en las historias, prototípicamente un informe con sintaxis declarativa; en las lateralizaciones, un inicio con sintaxis interrogativa).

### 8.1.2. LAS SECUENCIAS LATERALES.

Observemos este fragmento conversacional:

EJEMPLO 93:

P: mirá/ callate/ hay cada CARCAMAL// Eusebio Tomillo?/ ¿vos no conocés a Eusebio Tomillo? a Eusebio Tomillo?

S: ¿a quién?

P: un estudioso de Miguel Hernández/ y escribe poesía// es un paraguay// yooo/ en su momento/ leí el libro peroooo/ aaah/ a mí no me gustó nada eso// entonces estaba con uno de los- un viejo ((hernandista))- un viejo que también estaba// bueno/ pero aquí te cuento/ que el tipo↑/dice/ AAAH/¿qué tal?/ eeh/ latinoamericana/ argentina/ también sos argentinaa// sí/ aah/ven/ ven con nosotros [aaaj aaaj=

S: [y te cogió

P: = ay aaaaay/ qué horror/ qué persecuta conmigo/ che

S: qué persecutaaaa jaa jajaaa ((RISAS)) [persecutaaa jaaaajaaa

→ SI: [perdón/ alguien quiere café o té\_

[OTI-B]

Como vemos, la última intervención interrumpe la conversación tal y como se estaba desarrollando (P. contaba una historia) e introduce un nuevo tema de interés para las conversadoras. Es una interrupción que viene motivada por motivos contextuales (están cenando y ya han acabado los postres) por lo que hablaremos de una secuencia lateral EXTERNA.

Fijémonos, sin embargo, en la intervención previa: cuando la hablante argentina pronuncia la palabra "persecuta", una de las interlocutoras, extrañada, repite la palabra,

que resulta graciosa para todas las demás interlocutoras (de ahí las risas generalizadas). Esta intervención supone también que la conversación se pare momentáneamente, pero como la causa está en el propio desarrollo conversacional, hablaremos de secuencia lateral INTERNA.

La secuencia lateral se caracteriza porque provoca una discontinuidad que interrumpe momentáneamente el discurso. El carácter lateral, que se “hace a un lado”, se establece siempre por referencia a una secuencia central que se estaba desarrollando. Desde el punto de vista de la distribución de papeles participativos, la secuencia lateral supone que un participante que tenía el papel de oyente pase a emitir turnos iniciativos, aunque esto no supone necesariamente una ruptura de la predictibilidad si el turno que se estaba desarrollando era no predictivo, por ejemplo el informe típico de las historias.

Los turnos que introducen la lateralización pueden quedar como turnos sueltos, no topicalizados, o pueden desencadenar habla posterior que da pie a una secuencia completa. Por eso es frecuente la aparición de INTERVENCIONES DE REGRESO con las que se marca explícitamente el restablecimiento de la secuencia central:

EJEMPLO 94:

C: no/ no/ pero yo ahora/ ¿qué estaba diciendo?/ ya no m'acuerdo→

P: lo de la→ // los libros§

C: § ah sí// pues eso// mee- una compañera me dice ¡hala!/ Carmen...

[G.68 A1]

EJEMPLO 95:

P: =me molesta→ // se puede poner mucha cosa ahí [dentro ((¿eh?))]

C: [claro/ claro]// pues/ ¿qué me estabas diciendo del  
chiquillo?

P: nada/ que lo operaron/ lo tuvieron que operar

[G.68 A1]

A veces, la secuencia lateral puede terminar desplazando la línea discursiva que la había originado, con lo que ya no hay regreso a la secuencia central y, por tanto, no aparece la estructura enmarcada (Gallardo, 1993: 163).

Entre las secuencias laterales internas más frecuentes encontramos las secuencias de aclaración y malentendido, que han sido estudiadas por varios investigadores etnometodólogos (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1977; Schegloff, 1979; Jefferson, 1972, 1983). Lo que ocurre en estos casos es que alguna intervención produce en alguno de los interlocutores cierto problema de comprensión, y esto origina una secuencia lateral subordinada que comienza por lo general con alguna estructura repetitiva interrogativa. Desde el punto de vista informativo, esta lateralización no se utiliza para introducir elementos nuevos en el discurso, sino elementos que ya estaban. En las CORRECCIONES es el hablante quien se equivoca al emitir en su intervención algún tipo de error:

EJEMPLO 96:

C: dice que le preguntó por un amigo muy alto↑ y por

[uno bajito]

lat. ext. B: [ye PON↓ nano]\*

A: ¿uno muy alto? ¿quién sería?§

C: § el Conejo§

A: § o Emiliano/ a lo mejor§

lat. inter. B: § ¿Emiliano alto↑ de qué?

A: [¿cómo sería de alto?]

B: [ni física ni mental]mente es alto↓nano§

D: § como yo/ como nosotros más o menos

A: entonces muy alto↑ el Conejo/// pero el Conejo nunca ha ido por el Carmen/ que yo sepa

[H.38. A.1. (129-138)]

\*: se refiere al refresco que A. está sirviendo en ese momento.

En este ejemplo tenemos un turno de B. que supone una lateralización externa ("ye, pon, nano" se refiere al refresco que en ese momento está sirviendo otro interlocutor) y una intervención de A. ("o Emiliano, a lo mejor") que provoca una lateralización interna. La lateralización externa no genera una secuencia específica, por lo que se queda como turno suelto. La interna sí desencadena una secuencia de corrección. Lo prioritario en estos casos es que sea el propio hablante quien se corrige a sí mismo; cuando no es así, y la rectificación corre a cargo de uno de sus oyentes, podemos tener dos posibilidades: una corrección explícita (que dedica uno o más turnos a deshacer el error) y una corrección incrustada (que se realiza implícitamente y por tanto resulta menos amenazante para la imagen social del que se había equivocado).

Las secuencias laterales internas de ACLARACIÓN obedecen a una recepción problemática o dudosa; uno de los oyentes no entiende lo que se acaba de decir y proporciona al hablante una oportunidad de aclararlo, generalmente mediante una repetición. La petición de aclaración se debe a las dificultades de interpretación que plantea la intervención previa ("¿eh?", "¿quéé?"), frente a la secuencia concordante de retroalimentación que busca más información de la proporcionada inicialmente, o la secuencia insertada que, como veremos, se dirige a las presuposiciones del primer hablante. En el ejemplo anterior tenemos una intervención de retroalimentación en el turno de A: "¿cómo sería de alto?". En el siguiente caso tenemos una lateralización con la estructura típica de petición de aclaración. La secuencia lateral interna no amplía el contenido del discurso, sólo lo repite:

EJEMPLO 97:

B: ¡ye! acabaros la cocacola ↓ tíos§  
 A: § yo pensé que podíaaa  
 C: ¿eh?  
 B: acabaros esta cocacola  
 [H.38. A1 (444-447)]

En las secuencias laterales de MALENTENDIDO es el oyente quien efectivamente se equivoca en la interpretación de lo dicho; puede darse una interpretación literal de lo que se proponía como acto de habla indirecto, por ejemplo, o puede haber dudas respecto a si el hablante bromeaba.

EJEMPLO 98:

A: lo que ocurre/ lo que ocurre es que→// lo que ocurre es cuandooo// terminen la línea (d)e metro↑ y lo hagan todo esto↑ ((entonces)) y prohí- y prohíban aparcas o esto↑/peroo y además allí lo que- lo que ((lo que comprime)) es la calle Sagunto// eso son casas viejas// y eso va a tener muchos años/ muchos años años  
 J: sí  
 A: ¿mmh? ¿eeh?  
 J: que por ahí no creo yo queee  
 A: ¿cómo?  
 J: que por ahí no me[terán nunca→]  
 → G: [que- que- eso] está lejos de la milla de oro\*//(RISAS) ¿eh?/ ¿eh?  
 A: no/ no/ yo no me refería a eso/ me refiero↑/ a que van a cubrir fincas nuevas/ con fincas muy viejas y con muchos derribos// simplemente me refería a [eso=]  
 G: [(puah) ¿esoo?]  
 A: = porque claro/ todo lo que era el mercadillo→ y la calle san Gui-san Guillén→ /y todo esto// hasta que desaparezca [esto]  
 [J.82.A.1]  
 \*: conocida avenida de edificios de lujo.

Por último, en las secuencias de ACERTIJO, el hablante construye su enunciado de manera intencionadamente ambigua, para introducir sobrentendidos o para obligar al oyente a que le pida aclaraciones. Esto se hace para tener un motivo que justifique la introducción de ciertos temas, o para comunicar cierta información que la discreción aconsejaba no dar. Como no siempre tenemos acceso a las intenciones del hablante ni a sus presuposiciones (dar por sentado que nuestro interlocutor conocía/no conocía la información en cuestión) es difícil identificar este tipo de secuencias si no tenemos los suficientes datos contextuales.

EJEMPLO 99:

S: fue pensao y hecho// y en un pajar que me he compraó↑// Vicente/ voy a hacer abajo§  
 G: § un pajar§  
 V: § ¿tú no lo has visto// ¿tú no has visto el pajar?  
 S: claroo  
 V: al pajar tenemos que jugar una partida  
 S: oye↓/ una bodega ((tú)) qu'estoy montando→// que va a quedar de puta madre (...)  
 → G: en Tuéjar los pajares son para [otra cosa/ hombre]  
 [J.82. A1]

Las secuencias de acertijo constituyen uno de los modos más típicos para vehicular sobrentendidos, un tipo de categoría pragmática que aún no ha recibido la atención que merece y que parece explicarse sólo por referencia a la recepción (frente a los presupuestos, que son significados previos al acto enunciativo).

En definitiva, las lateralizaciones pueden clasificarse así:

- lateralización externa: originada por motivaciones contextuales



- lateralización interna: por motivaciones discursivas
  - corrección: el hablante se ha equivocado de algún modo (pronunciación, selección léxica, significados transmitidos),
  - aclaración: el oyente tiene problemas de recepción y pide una repetición de lo que ya había sido dicho antes por el hablante,
  - malentendido: el oyente ha interpretado erróneamente lo dicho, y es el primer hablante quien se ve obligado a aclarar lo que quiso decir,
  - acertijo: el hablante juega con las diversas interpretaciones del oyente.

En el ámbito enunciativo, es posible establecer correspondencias entre la secuencia lateral y el acto de habla DIRECTIVO, ya que ambas unidades se relacionan con la ley perceptiva de la PROXIMIDAD y, por tanto, con el nivel lingüístico de orden, o nivel LINEAL. Recordemos que el acto de habla directivo es el que se dirige al oyente y le traslada la acción del enunciado (pedir, rogar, ordenar...), y que por otro lado, el nivel lineal organiza los temas y remas también por relación al grado de conocimiento que de ellos tiene el oyente. De la misma manera, podemos caracterizar la secuencia lateral como aquella que rompe la linealidad del discurso (casi siempre momentáneamente), lo que nos conduce a un realce perceptivo de la dimensión FORMAL del lenguaje.

Al igual que ocurre con las relaciones mencionadas en las secuencias concordantes, estas correspondencias no deben entenderse en sentido estricto (por ejemplo, pensando que una secuencia lateral exige un acto directivo en la intervención iniciativa, o que todo acto de habla expresivo supone una secuencia concordante). Por el contrario, las correspondencias que mencionamos han de ser entendidas sólo como el resultado de un esfuerzo de sistematización, que se articula en torno a la base perceptiva defendida en los primeros capítulos: las distintas categorías pragmáticas, enunciativas y receptivas, se identifican tomando como punto de referencia las tendencias básicas de nuestra actividad perceptiva.

### 8.2.3. LAS SECUENCIAS DE HISTORIA.

En las secuencias laterales, pues, un oyente toma el turno y emite intervenciones iniciativas en lugar de reactivas. Lo que ocurre en la secuencia de historia, por el contrario, es que el hablante monopoliza la palabra durante un rato y los demás participantes quedan relegados al sistema secundario de la toma de turno. Lo importante, pues, es que un hablante "cuenta algo" a los demás, y que este "contar algo" tiene un valor social concreto. De ahí que los verbos como "contar, decir, narrar, relatar..." hayan sido llamados por Sacks (1986) VERBOS DE COPARTICIPACIÓN, pues se dirigen a la imagen positiva de emisor y receptor. Un hablante que informa y pone al día al oyente, le está otorgando importancia social, considerándolo digno de estar al tanto de lo que ocurre. De ahí que muchas historias surjan como segundo turno de una secuencia de petición desencadenada por intervenciones como "cuéntame algo", "¿qué me cuentas?".

¿Qué cosas se pueden contar? En general, los investigadores que se han ocupado del tema (Labov y Fanshel, 1977; Van Dijk, 1978; Polanyi, 1985) insisten en el relato de hechos ocurridos en el pasado. Pero esta circunstancia, tan evidente en el relato literario, no parece ser un requisito imprescindible en la historia conversacional. Lo importante es el aspecto perfectivo de lo que se relata, no el tiempo pasado.

EJEMPLO 100:

S: [a(d)emás eh que quiero]- quiero hacer cosas p- porque mira ahora yo llevo un mes sin fumar pero tengo muchísimas ganas

C: ¿de fumar?

S: sí/ perooo muchísimas/ y según me han dicho/ cada vez voy a tener más (RISAS)// entonces→//lo primero↑/ va a ser blanquearme los dientes// que eso ya me dará un punto↑paraaaa/intentar no fumar↑/ o sea si los tengo blancos que me- aunque no los tengo/ yo los tengo bien (los dientes ¿no?// pero tengo que buscarme moTIVOS para olvidarme de- de fumar porque últimamente tengo/ de verdad/ muchas tentaciones/ eh?

C: ¿y no has probao ni un cigarro en to(d)o ((l'año))?

S: no / es quee/ yo soy mu radical/ además es quee/ lo tengo claro/ yoo/ todo lo que dejo lo he dejao así// o lo dejo oo-o no puedo↑/ quiero decir/// yo no-yooo/ como me conozco tanto sé que no puedo tontear// a(ho)ra↑ un cigarrito para después de no sé qué/ pa después de comer// o pá después de un polvete// o pa después de- NO porqueee/ yo soy muy goloso yyy- y no puedo/ yo no tengo límite↑/ ni control

J: mm

S: me pasa lo mismo con el alcohol ↑ y con las drogas/// yo cuando vi que tuve problemas tuve qu'(d)ecir// n- ni un cigarro/ ni una cerve- o sea ni→/ ni un cigarro/ no// ni un POrro/ ni una cerveza/ ni nada// porque el día que yo me t- tome una cerveza ya se m'ha acabao la historia [AP.80.A]

Cuando los hechos que se cuentan sí pertenecen al pasado, decimos que el grado de narratividad de la historia conversacional aumenta, y nos encontramos con las historias prototípicas:

EJEMPLO 101:

E: no sé// bueno yo la Biblia↑ estoy hasta el gorro ya ¿eh?// yo he estao OCHO años con la Biblia encima  
L: ¿cómo ocho años tía?

E: ¡hombre! yo he estao en un colegio dee/ monjas/// en un colegio de monjas

G: ¡ay! mira// suerte que tienes

E: mira→/ TODOS LOS DIAS// todos los días /// Biblia/ ((paliza total))// (( )) y leía- cada día leía uno/ y así durante ocho años/ to(d)os los días tan tan// y luego venían los lectorados de religión↑

G: ¿quee también os metían la Biblia?

E: pero todos los días↑ al empezar la clase↑ este pan↓ este pan y un versículo↓ versículo tal↓ capítulo tal↓ mira yo tenía la Biblia en el cajón siempre/ °(porque había que tenerla)° y la tengo aún en casa

[L.15.A.2]

Por lo que respecta a los elementos de la historia, la secuencia tiene una estructura bien definida de tres partes: prólogo + historia + evaluación. Los tres elementos pueden aparecer claramente separados, con intervenciones distintas, o bien aparecer amalgamados (no olvidemos que una historia puede ocupar un único turno). El PRÓLOGO se utiliza para neutralizar los lugares de transición pertinente, de modo que el hablante advierte a los oyentes de que su turno va a ser largo y, por tanto, la autoselección para hablar queda de algún modo restringida. Identificamos así un tipo de turnos introductorios o TURNOS PRE que preceden a las historias y comprueban las condiciones en que se inserta el relato:

EJEMPLO 102:

L: en el váter↑ [¿tú lees=]

E: [tú- tú (( ))]

L: = las anotaciones del cuarto de baño tía? ¿esas que son- lo de las puertas alguna vez?

(...)

L: pues había una que ponía a ver ¿cómo era? había uno que ponía→ ((HISTORIA))

[L.15.A2. (537-546)]

Además de una función estructural que asegura la posesión del turno, el prólogo se utiliza también para adelantar aspectos informativos de la historia, ya sea en los referente a los sucesos referidos ("¿sabes que al final pasé la nochevieja en casa?"), ya sea en lo referente a la evaluación de los mismos ("cuantos menos planes haces mejor te lo pasas").

Tras el prólogo tenemos los elementos que configuran la HISTORIA propiamente dicha, que se introducen de manera que resulte evidente su vinculación con el habla en curso, es decir, su adecuación con la máxima de la relevancia. La duración de la historia puede ser de un único turno, pero es frecuente que se extienda a lo largo de varias intervenciones, con una participación clara de los oyentes que proporcionan retroalimentación y preguntan por diferentes aspectos de lo que se está contando. Por último, la EVALUACIÓN es un turno que corresponde al receptor. Mientras a lo largo del relato su conducta se limita a ofrecer continuadores o, como mucho, a dar retroalimentación, al final de la historia el oyente ha de emitir alguna intervención que demuestre que ha entendido lo que le han contado y, también, las consecuencias "morales" que se derivan:

EJEMPLO 103:

L: pues había una que ponía a ver ¿cómo era? había uno que ponía→ //estoy- estoy enamorada de un tío que está casao// y salgo con o- conn- con mi novio/ que también me gusta/ pero al primero no lo puedo olvidar ¿qué hago? y había otro que ponía→/ pues le contestaba olvídalos a los dos↓ otro que poníahh→ /// vete con el primero no sé cuántos ¿no? y luego había una que ponía→/ a mí me pasó lo mismo// ee salí con un chico↑/ me gustaba otro/ entonces me enrollé con el casao// mi novio se enteró\_// y me dejó/ y ahora estoy sola// °(aclarado todo)°

E: ¡tía qué fuerte!

[L.15.A2.(546-552)]

En la conversación cotidiana, resulta muy frecuente que un tema dé pie para una SERIE DE HISTORIAS (Ryave, 1978), donde se suceden varias historias que mantienen

algún tipo de relación, bien en lo que respecta a los hechos expuestos, o bien en lo que se refiere a sus derivaciones (sus "moralejas"). Surgen así las rondas de chistes, por ejemplo, o las típicas historias de mili, de accidentes... Un procedimiento habitual es lo que llamamos cambio de sujeto ("pues yo...", "pues a mí me pasó que..."). Por ejemplo, en el caso anterior, la receptora E. añade su propia historia relacionada:

EJEMPLO 104:

E: ¡tía qué fuerte!§

L: § son casos/ en fin

E: sí↓ es que el amor te puede (...)// mira yo he tenido un caso en concreto aquí↑// y funciona superbien

L: ¿por qué no?

E: ¡¿qué quieres que te diga?! (...) aún no va como vaa/ y el caso es que esto es tan abstracto y tan-tan ((inepto))

[L.15. A2. (552-557)]

No es difícil relacionar esta estructura (prólogo-historia-evaluación) con la propuesta por la gramática textual. Para la lingüística del texto, la superestructura es "una especie de esquema al que el texto se adapta" (Van Dijk, 1978: 143), y en el caso de la narración consta de estos elementos:

- narración = historia + moraleja
- historia + trama + evaluación
- trama = episodio (1...n)
- episodio = marco + suceso (1...n)
- suceso = compilación + resolución.

Respecto al criterio de definición, nos encontramos con una secuencia donde lo más destacado es la transmisión de ciertos significados, con lo que tenemos un criterio SEMÁNTICO. De ahí que autores como R.Vion (1992) hablen de esta secuencia como una transmisión de informaciones, transmisión en la que se distinguen siempre tres niveles de organización o TRES ESTRUCTURAS (Van Dijk, 1978; Polanyi, 1979; Ryave, 1978; Labov, 1972):

- estructura narrativa: integrada por cláusulas de acción que refieren algún acontecimiento o cambio de estado. Han de ser hechos que en cierto modo resulten relevantes para los participantes, y relacionables de algún modo con el desarrollo que estaba teniendo la conversación.

- estructura descriptiva: proporciona la información contextual necesaria para que el oyente entienda bien la historia. Esta información se da siempre de una forma que parece buscar el "reconocimiento" más que el "conocimiento"; los continuadores del oyente ("ah, ya", "sí, sí") advierten al hablante de que las pistas de contextualización así proporcionadas resultan suficientes. En caso contrario, los continuadores se ven reemplazados por secuencias de retroalimentación ("¿dónde, dónde era eso?")

- estructura evaluativa: la moraleja de la historia, el motivo que justifica su inserción en el desarrollo conversacional. Con frecuencia esta evaluación es implícita, o aparece diseminada a lo largo de la narración sin que podamos aislarla en una o más intervenciones específicas.

La ley perceptiva que se aplica en la secuencia de historia es la ley de la CLAUSURA, ya que lo más característico de esos hechos narrados es que se conciben como un todo cerrado, perfecto, con independencia de que se trate o no de una historia con principio y final claramente identificables. Aquí intervienen los patrones narrativos que posee cada individuo como miembro de una cultura determinada, patrones que, en nuestro caso, han sido muy bien descritos por la narratología francesa (Greimas, Courtés, 1991) y por la lingüística del texto (Van Dijk, 1978).

En la esfera de la pragmática enunciativa, las correspondencias nos llevan a los actos de habla DECLARATIVOS y REPRESENTATIVOS (Gallardo, 1993: 86-89). Los primeros suponen la realización de una acción gracias a la adecuación que existe entre el mensaje y las condiciones institucionales de la enunciación ("declarar la guerra", "bautizar"); los segundos suponen que se presenta como cierta la unión de un sujeto y un predicado ("creer", "opinar"). Paralelamente, en los actos interactivos el narrador de historias sólo puede asumir este papel porque sus interlocutores la desconocen (o sea, porque lo permite el contexto enunciativo-receptivo) y además, este hablante presenta siempre los hechos de la historia como verdaderos (con independencia de que lo sean o no). Esta doble caracterización explica su asociación con el nivel rectivo: los actos

declarativos se corresponden, evidentemente, con el subnivel argumental, que es el que permite considerar el enunciado como una función en torno a la cual se organiza una serie de actantes (f -x,y,z-), mientras que los actos representativos se asocian con el subnivel predicativo, donde se predica cierta acción de cierto sujeto (suj + pred). Del mismo modo, la secuencia de historia puede considerarse desde una perspectiva doble, bien como la confluencia de tres elementos (un emisor (E) y un receptor (R) con diferente acceso a un enunciado (e) que constituye propiamente el relato) o bien, desde el enunciado, como la unión de un sujeto y un predicado:

pragmática enunciativa	pragmática receptiva
acto declarativo	secuencia de historia (E, R, e)
acto representativo	historia (protagonista + hechos).

#### 8.2.4. SECUENCIAS DE INSERCIÓN.

Suponen un realce simultáneo de los aspectos formales, funcionales y semánticos. Igual que las secuencias de historia, transmiten una información que resulta necesaria para que la conversación pueda proseguir; igual que las de concordancia, asumen una estructura de par adyacente; igual que las de lateralización, rompen la predictibilidad y presentan a un oyente que, en lugar del turno reactivo esperado, emite un turno iniciativo. Decimos, por esto, que el criterio de definición es un criterio PRAGMÁTICO (de uso), ya que las informaciones necesarias se dirigen por lo general a las presuposiciones (entendidas en un sentido amplio como significados implícitos previos).

La secuencia insertada tiene cierto carácter condicional que explica que siempre aparezca rompiendo la predictibilidad de un par adyacente, o sea, después de un inicio o un relanzamiento para cuya respuesta el oyente necesita más información. Es decir, que la secuencia insertada condiciona la respuesta de un inicio, frente a la secuencia lateral interna, que se limita a reintroducir informaciones previamente emitidas, y por tanto puede aparecer también después de un informe. Fijémonos en el siguiente fragmento:

##### EJEMPLO 105:

L: me han dicho que has dejado una casa

(...)

A: ¡AAA[AAAAAH! sí sí sí sí=

L: [querías ir a limpiar/ que laa]

A: = sí sí ¿tú quieres?/ ¿lo-lo quieres tú?// ¿sí?

→ L: ¿cuántas horas son?

A: son dos o tres horas// te pagan veinticinco al mes

→ L: ¿todos los días?

A: sí

→ L: ¿y qué horas son?

A: ¿eeeh?// de nueve y media aaaa- a las doce y media// ooo las diez/ hasta la una// o las once hasta las dos// que hora de entrada tampoco/ tienen/ ¿quieres que-? ¿las quieres?

L: sí

[AP.80.A]

Como vemos, el turno de L. que hemos señalado, marca una discontinuidad que rompe la predictibilidad de las preguntas propuestas por A.; ocurre lo mismo que en una secuencia lateral, pero con la diferencia de que no repite informaciones expuestas antes, sino sólo presupuestas (para las diferencias entre secuencia lateral e insertada, cf. Gallardo, 1993). Se suceden así tres pares adyacentes, esto es, tres secuencias de concordancia, que proporcionan una información, igual como las secuencias de historia; esa información es necesaria para que L. pueda responder al relanzamiento de la pregunta por parte de A. Tales datos (horario y días) pertenecen a las presuposiciones de A., y con sus preguntas L. trata de actualizarlos y convertirlos en información focalizada. De este modo, la secuencia insertada adquiere un carácter "bidireccional", pues supone a la vez un avance informativo-referencial (proporciona significados nuevos) y un retroceso (esos significados estaban presupuestos en la intervención previa), igual que la validez de los actos de habla COMPROMISORIOS se mantiene antes y después de la enunciación (Gallardo, 1993: 184).

La ruptura de la predictibilidad puede darse en diferentes situaciones. Observemos, por ejemplo, los tres casos siguientes:

ejemplo 106:

A: ¿qué estás leyendo?

B: ¿y a ti qué te importa?

ejemplo 107:

A: ¿ha venido Luis?

B: ¿los burros vuelan?

ejemplo 108:

A: ¿te vienes al cine?

B: ¿qué váis a ver?

El ejemplo 106 supone una ruptura de la predictibilidad que afecta directamente al Principio de Cooperación, por lo que el intercambio debería describirse como [I, R-], pues la segunda emisión no es en absoluto una respuesta para la primera. En el caso siguiente, sin embargo, la ruptura de la predictibilidad sintáctica no significa una ausencia de respuesta. Si nos atenemos sólo a lo literal (cosa que no suele hacer la pragmática), resulta verosímil cierta reconstrucción parecida a esta:

EJEMPLO 109:

A: ¿ha venido Luis?

B: ¿los burros vuelan?

A: no

B: pues eso

Es decir, que nos situamos ante un caso de rutina lingüística o expresión fija (a este respecto, cf. Ruíz Gurillo, 1992) donde la pregunta lleva implícita la respuesta negativa (hay casos paralelos de respuestas afirmativas).

Sólo el tercer ejemplo, el 108, supone un verdadero caso de secuencia insertada, pues la información requerida por el segundo inicio resulta indispensable para poder contestar al segundo. La ley perceptiva que se aplica para interpretar coherentemente esta sucesión de preguntas es la ley de la BUENA FORMA, que como vimos agrupa los estímulos de acuerdo con las expectativas contextuales, y se encarga además de armonizar la simultaneidad de las otras leyes (Kanizsa, 1980).

### 8.3. RESUMEN.

La perspectiva gústaltica que hemos adoptado en nuestro planteamiento nos permite identificar, en primer lugar, unas secuencias nucleares o temáticas, que desarrollan los temas de conversación, y unas secuencias marco, de apertura y cierre, que se encargan de marcar los límites entre la conversación y el silencio.

Entre las secuencias temáticas, podemos distinguir cuatro tipos básicos que permiten dar cuenta de todas las secuencias identificadas hasta el momento por autores del análisis del discurso, la etnometodología o la pragmática dialógica. Cada uno de los tipos supone el realce perceptivo de un aspecto de la lengua natural, y permite el alineamiento con otras entidades lingüísticas, como los actos de habla o los niveles del lenguaje.

## 9. LA ENTREVISTA, OTRA ESTRUCTURA DIALÓGICA

"Cada uno de nosotros es una metáfora para los individuos con los que entablamos contacto."

K. J. Gergen. *El yo saturado*.

La pragmática del receptor no se aplica a la conversación cotidiana de manera exclusiva, y resulta posible ampliar su ámbito a otro tipo de acontecimientos comunicativos. Buena prueba de ello son los diferentes trabajos de análisis del discurso centrados en la interacción didáctica (E. Birmingham), comercial (E. Ginebra) o terapéutica (Lavob y Fanshell, 1977).

Tal vez una de las direcciones más fructíferas de la investigación sea el estudio de los diferentes sistemas de toma de turno, pues son sus variaciones las que, a nuestro juicio, explican el cambio de acontecimiento; las variables sociolingüísticas, tan citadas por etnógrafos y sociolingüistas, carecen del mismo nivel de repercusión, como ya vimos.

En este sentido, hay todavía mucho por hacer. Es necesario centrarse en la toma de turno y estudiar con detenimiento las consecuencias que impone cada una de sus restricciones a los distintos acontecimientos: la entrevista, el debate y el ritual (entendido éste en un sentido muy amplio) son quizá los acontecimientos comunicativos más idóneos para desarrollar el estudio.

El DEBATE se caracteriza por una doble triangulación, debido a la presencia del moderador, que se encarga de presentar a los interlocutores, regular la ordenación de los turnos y asegurar la fluidez temática. Las restricciones en la distribución del turno explican, además, alteraciones en la predictibilidad (se pervierte la linealidad del discurso), mientras que las restricciones temáticas y argumentativas justifican modificaciones en la prioridad (por ejemplo, la disconformidad entre dos participantes puede estar preestablecida, y ser de hecho lo que los legitima como interlocutores).

De la ENTREVISTA nos ocupamos más detalladamente en los siguientes apartados.

### 9.1. LA ENTREVISTA.

De los siete factores propuestos para la toma de turno conversacional (§ 4.3.3), la entrevista tiene restricciones de algún tipo en:

- el orden variable de los participantes: a un interlocutor pertenecen los turnos I y al otro los turnos R.
- el contenido de los turnos: según el tipo de entrevista sólo se podrá hablar de determinados temas, en cuya elección no suele intervenir el entrevistado.
- el número de participantes: se reduce a dos.
- la longitud del encuentro: se establece previamente, incluso en los casos de elaboración posterior del texto.

Se mantiene, pues, la alternancia de turnos, su duración variable, y su construcción pomenorizada.

André-Larochéouby (1984: 11) caracteriza la entrevista por el estatus desigual de los participantes ("uno de los interlocutores ocupa una posición dominante, ya se trate del entrevistado si es famoso y está provisto de una fuerte personalidad o ya se trate del periodista"), por la triangulación ("es un producto destinado a los espectadores oyentes, consumidores que no participan en la interacción pero que juegan"), y por las restricciones estilísticas y técnicas que impone la grabación. Además, tiene una finalidad externa y un carácter de espectáculo que no están presentes en la conversación; igualmente hay restricciones que afectan a los temas posibles.

Esta caracterización general, no obstante, necesita algunas matizaciones, relacionadas en primer lugar con la restricción impuesta al número de participantes. En las entrevistas encontramos sólo dos hablantes que asumen los papeles asimétricos de entrevistador y entrevistado. Convencionalmente es el entrevistador quien plantea las

preguntas y el entrevistado quien proporciona respuestas; la asimetría nace precisamente de su carácter de informador privilegiado, de la exclusividad de sus respuestas.

En segundo lugar, ¿en qué situaciones hablamos normalmente de "entrevista"? Podemos tener una entrevista de trabajo, realizar entrevistas a personas relacionadas con cierto tema de investigación (las "historias de vida" que utilizan los historiadores), podemos ser entrevistados por un funcionario (por ejemplo, para establecer nuestra aptitud como padres adoptivos), o por un medio de comunicación. Todas las entrevistas, pues, se realizan en contextos marcados institucionalmente, pero la TRIANGULACIÓN aparece de manera exclusiva en la entrevista periodística. Otros acontecimientos con triangulación son el juicio oral y el careo, donde las restricciones en la relación asimétrica y en el contenido son especialmente significativas; desde el punto de vista de la toma de turno, su proximidad con la entrevista es máxima, pero no suele haber diferencias cronológicas entre las dos recepciones; podríamos pensar que, en general, la entrevista periodística supone una triangulación *a posteriori*, filtrada por la elaboración enunciativa del periodista, tal vez con la excepción del directo.

La asimetría de rol entre los participantes se da también en otros acontecimientos comunicativos como el interrogatorio policial, la encuesta, la consulta médica, el examen oral o ciertos rituales. De hecho, podemos considerar la entrevista periodística como el caso prototípico de las interacciones que la lingüística interaccional, siguiendo a la escuela de Palo Alto, llama COMPLEMENTARIAS (R. Vion, 1992: 124). En ellas es fundamental la relación de desigualdad que se establece entre los participantes, rasgo que a su vez justifica una aproximación a la entrevista como negociación de poder (G. Krees y R. Fowler, 1979, la analizan como una relación "poderoso-desamparado").

Chanfrault-Duchet (1988: 237), en su estudio sobre los "relatos de vida", señala que la asimetría entre los participantes se da en tres planos distintos:

- personal (implicaciones psico-sociales)
- anfitrión / visitante
- entrevistado/ entrevistador.

La relación en términos de superior-inferior, que Vion llama "asimetría constitutiva", está sustentada por el carácter institucional de la relación, y tiene repercusiones distintas según el tipo de acontecimiento comunicativo ante el que nos hallemos: "consulta", "encuesta", "charla", "transacción"... En este capítulo nos centraremos exclusivamente en la entrevista periodística, definida por M. Quesada (1994: 232) como "un texto especializado, basado en el diálogo con personas notorias, cuyos nombres, actividad u opiniones merecen la atención pública".

## 9.2. LOS PARTICIPANTES.

Las voces de entrevistado y entrevistador se engarzan en el entramado polifónico de la acción comunicativa, que en el caso de la prensa distingue las siguientes participaciones (Rojas y Cohen, 1991: 120):

- enunciador 1: la agencia informativa, el periódico, la emisora concreta, son algo más que meros transmisores y asumen papeles de sujeto de opinión.
- enunciador 2: periodista (entrevistador), autor real que cita lo que dijo el locutor; puede firmar o ser anónimo.
- locutor: autor del discurso original; el entrevistado en el caso que nos ocupa; en otros géneros puede coincidir con el enunciador 2.
- alocutarios: interlocutores elegidos por el locutor (en el caso de la entrevista, coincide con el enunciador 2).
- auditor: el público lector, radioyente o espectador.

El locutor, es decir, el personaje entrevistado, es el que más libertad lingüística tiene; su emisión suele ser anterior a la de los enunciadores, y en cuanto estos la transmiten pasa a ser un discurso verdadero como noticia. Rojas y Cohen (1991: 121) señalan la situación particular del acto de habla periodístico según la cual "no será el emisor quien elija al receptor específico de cada mensaje, sino que será éste quien seleccionará a su emisor y locutor al seleccionar el mensaje que desea recibir y -en consecuencia- al productor que está detrás de él. De este modo decide voluntariamente si se constituirá en destinatario de un acto lingüístico determinado o no".

El ENTREVISTADOR es quien presupone el interés periodístico del entrevistado y le otorga este papel; tal interés se basa en los conceptos de actualidad y oportunidad periodísticas (Quesada, 1994: 241) que, a su vez, tienen que ver con el tema de la entrevista, el momento y el lugar de su publicación. Desde el punto de vista estrictamente comunicativo, que es el que aquí nos interesa, el entrevistador es el que asume las intervenciones iniciativas del intercambio; sin embargo, su función es equiparable de manera global a una amplísima cesión del turno que da privilegio locutivo al entrevistado. Así pues, el entrevistador debe utilizar turnos desencadenantes (*eliciting*, Coulthard, 1977), es decir, predictivos, por lo que no son recomendables el Informe, la Respuesta, ni la Reacción Evaluativa, pues son turnos que no predicen habla posterior y pueden agotar la entrevista. Aun en el caso de que el entrevistador quiera introducir explícitamente sus propias opiniones o matizar de algún modo las del personaje entrevistado, deberá utilizar siempre turnos predictivos, especialmente el juicio (como intervención de tipo I) o el segundo juicio (como intervención de tipo R/I que reacciona al turno del entrevistado y vuelve a cederle la palabra).

Desde el punto de vista ilocucional, sus intervenciones han de estar presididas por actos de habla directivos que solicitan información al entrevistado; en los casos de actos de habla indirectos tenemos afirmaciones y aseveraciones que se interpretan en realidad como verdaderas preguntas. No olvidemos, por otro lado, que son intervenciones operativas en dos niveles discursivos (simultáneos en el caso del directo), de manera que esos actos directivos se cargan de fuerza ilocucional representativa cuando el texto es leído/escuchado por el receptor del medio. Si reducimos las intervenciones del entrevistador a un acto de habla único nos encontramos con una doble lectura: "yo te pregunto si..." para el entrevistado y "yo te informo de que..." para el público.

Esta función desencadenante que caracteriza al entrevistador es especialmente rígida en la entrevista informativa. Se trata de una actitud difícil de mantener, especialmente si, como es previsible, está manteniendo una entrevista sobre temas que le interesan y sobre los que se ha documentado. Quesada (1994: 239) cita las palabras de la periodista Sandra Thompson para quien "tienes que aplastar por completo tu ego mientras al mismo tiempo mantienes un completo y oculto control de la situación". La entrevista se realiza para obtener información de primera mano sobre un tema concreto por parte de un interlocutor privilegiado; mediante el proceso de documentación e investigación previo al encuentro, el entrevistador ha aumentado su condición de interlocutor válido para ese mismo tema y, sin embargo, una vez empieza el diálogo, ha de omitir su propia voz y ceder la palabra al personaje (salvo casos excepcionales en que el papel de entrevistador lo asume otro personaje de interés público). Esto excluye de su conducta comunicativa las intervenciones Inf. y R. La profesionalidad del periodista puede recurrir entonces a varios mecanismos:

- para intervenir en el contenido del texto puede optar por procedimientos de significación no explícitos, como la implicación, el sobreentendido y la presuposición (de ahí la conveniencia de preparar un cuestionario en el proceso de documentación).

- para intervenir en un nivel más global puede utilizar la disposición y el orden de las preguntas, o sus acotaciones en la redacción final (y el paratexto).

La entrevista se caracteriza también por el grado de PLANIFICACIÓN, que se manifiesta en el entrevistador mediante la elaboración del cuestionario previo. Este trabajo, que escuelas como el Grupo de Missouri (Columbia, EEUU) consideran indispensable, permite al periodista anticipar las posibles respuestas del personaje y, en consecuencia, prever las posibles reacciones propias.

Uno de los trabajos más difíciles del entrevistador consiste en prestar atención simultánea al desarrollo pormenorizado de la interacción (el diseño turno por turno) y a la batería de preguntas y temas que tenía preparados. Muchas veces será posible intercalar alguno de los temas planificados al hilo de lo que el entrevistado va diciendo, momento que el entrevistador debe aprovechar, dejando en segundo término la rigidez del cuestionario. Esto facilita la aparición de intercambios subordinados que redundan en la cohesión interna del texto. Por otro lado, cuando los temas no parezcan surgir "naturalmente", es tarea suya provocar las transiciones de manera fluida y sin brusquedades, cosa que se logra especialmente con los llamados TURNOS PRE (Gallardo, 1993) o secuencias introductorias (Levinson, 1983). Un mecanismo frecuente consiste en utilizar preguntas particulares que implican al sujeto, y a partir de cuya respuesta puede introducirse el tema general que interesaba tratar:



## EJEMPLO 110:

- *si su madre fuera un enfermo terminal/ ¿usted le ayudaría a morir / si se lo pidiera?*
  - °(sí)°
  - *¿entonces está a favor de la eutanasia?*
  - yo creo que es el precio que tenemos que pagar por laa/ tecnología médica... (largo turno sobre la eutanasia)
- [Entrevista de Ana Cristina Navarro a Luis Rojas Marcos, en "La vida según..." de TVE, 25 de octubre de 1995]

También es labor del entrevistador adecuarse al ritmo especial que marca cada entrevistado; por ejemplo, si comparamos las entrevistas de Gabriel García Márquez y Luis Rojas Marcos emitidas en el programa de TVE "La vida según...", vemos diferencias claras; la primera abunda en turnos largos del personaje, sin duda acostumbrado a asumir una voz narrativa, mientras en la segunda encontramos una alternancia de turno mucho más frecuente. Esto, naturalmente, supone un número mayor de intercambios y, por tanto, de preguntas previstas. La sensación de ritmo más agil se completa también por la frecuencia de aparición de la voz narradora (voz en off de la periodista; alguna vez del entrevistado) y por el marco físico en que se desarrolla el encuentro (un patio interior de una casa caribeña y un amplísimo ventanal sobre Nueva York). En otro orden de cosas, podemos apuntar que la agilidad en la alternancia de voces logra compensar la personalidad reposada que transmite el entrevistado (cosa innecesaria en el primer caso).

En la sintaxis de la entrevista, la voz del personaje aparece subordinada a las intervenciones desencadenantes del periodista, que actúa así, desde su papel de "seleccionador" (de los temas, del interlocutor) como auténtico sujeto de la enunciación, en un discurso formado por la sucesión de citas en estilo directo. Sin embargo, la organización habitual de los textos informativos (escritos y audiovisuales) tiende a difuminar la voz del entrevistador (enunciador 2) en el fluir más o menos anónimo del enunciador 1 (que a la postre es quien selecciona la propia entrevista para su publicación); este enunciador 1, aparentemente despersonalizado, es el que actúa como verdadero sujeto de producción ideológica, a pesar de que la notoriedad del entrevistado pueda contribuir a enmascarar su actividad enunciativa ("táctica operativa" en términos de Jorques, 1995, frente a la "táctica representativa" del receptor).

La figura del ENTREVISTADO, tal y como señalan todos los estudios sobre el género, ha sufrido notables modificaciones en los últimos tiempos. Quesada señala que hasta la irrupción del entrevistado anónimo, el "personaje" implicaba siempre cierto grado de popularidad o preeminencia; sin embargo, ahora "se puede afirmar que, en términos generales, 'cualquier persona' es susceptible de ser entrevistada y salir en los medios de comunicación. Los nuevos entrevistados interesan en tanto que desvelan secretos de su intimidad, se confiesan sin pudor ante las cámaras o ante el periodista y lo mismo les da desnudar sus sentimientos más profundos que explicar con todo lujo de detalles los pasajes más escabrosos de su vida. Es inútil, por lo tanto, apelar a las viejas definiciones de entrevistado." (1994: 270). Esta aparición de los personajes anónimos en los medios de comunicación se relaciona con la irrupción de lo privado en lo público que parece caracterizar la sociedad actual. A nadie le extraña que en una entrevista informativa se le planteen al personaje político preguntas referidas a su vida privada y su opinión personal sobre valores morales o cuestiones sentimentales; de este modo, se sitúa al hombre común en la esfera de lo público y a la vez se indaga en la esfera privada del personaje famoso, en un juego circular de inversión del orden que explica, por ejemplo, las siguientes preguntas planteadas a un dirigente político:

## EJEMPLO 111:

- ¿Han mejorado sus relaciones con Roca desde que éste está en el Ayuntamiento de Barcelona?
- ¿Comprende a Hugh Grant?
- ¿No me diga que sólo concibe los servicios de una prostituta si se va borracho?
- (...)
- ¿Perdonaría la infidelidad de su mujer?
- ¿Cuántos años lleva de matrimonio?
- ¿Se mantiene la pasión?
- ¿Hasta dónde seduce su calva?
- ¿Esquía y navega con José María Aznar?
- ¿Ofrecería una de sus famosas paellas a Aznar?
- ¿Es un fiestero incombustible?
- ¿Una canción?
- ¿Por qué y por quién reza?

- ¿Tiene una hora fija para rezar?
- El relevo de Jordi Pujol está cada día más próximo...
- ¿Un líder político?
- ¿Es usted feliz?
- ¿Hay algo mejor en este mundo que una noche loca de amor?
- ¿Por ejemplo?

[Entrevista de Maika Navarro a Duran Lleida, en Man, septiembre de 1995, p. 41]

Arfuch (1995: 59) señala que lo que caracteriza al entrevistado es, efectivamente, la notoriedad, pero que la propia entrevista la provoca, al actuar como "ritual de consagración"; el orden puede invertirse y un sujeto ya no es entrevistado por ser de interés, sino que adquiere interés por haber sido entrevistado en tal o cual medio de comunicación. En general, podemos distinguir entre el personaje heroico y el que surge de la cotidianidad. Lo que individualiza a ambos es un HACER que puede ser institucional, vocacional, profesional o accidental; tal HACER se complementa con una representación: la gestualidad, el léxico y, en suma, lo que el interaccionismo simbólico de Goffman (1959) incluye en la presentación del yo en la vida cotidiana.

Por su actitud frente a la entrevista, podemos distinguir el entrevistado amistoso, colaborativo, que acepta por lo general las premisas del encuentro, y el entrevistado reacio a conversar, de quien resulta difícil obtener intervenciones realmente informativas; Quesada (1994: 270) identifica como entrevistado paradigmático al político ("al menos, los buenos políticos"), de habilidad dialéctica suficiente para esquivar cualquier pregunta comprometida y reconducir a su antojo los temas de la conversación.

En principio, del entrevistado sólo cabe esperar intervenciones claramente reactivas, sobre todo la Respuesta; a veces, el entrevistador las interpreta como R/I y añade a su vez su propia reacción, de manera que la estructura del intercambio se alarga y supera al par adyacente (en lugar de la estructura canónica [P, R] podríamos encontrar, por ejemplo, [P, R/I, R/I, R]). La emisión de intervenciones iniciativas por parte del entrevistado se debe por lo general a lateralizaciones en las que solicita aclaraciones, o a secuencias insertadas con las que actualiza una presuposición del entrevistador (tal vez para cuestionarla).

Tampoco es tarea del entrevistado la selección temática y, como mucho, puede eludir los temas de una manera más o menos explícita. Evidentemente, el rechazo de la pregunta (acción no prioritaria) puede realizarse de muchas formas, y la más tópica esgrime el derecho a la intimidad que también tienen los personajes públicos. El periodista ha de estar preparado para esta posibilidad y debe ser capaz de reconducir el diálogo; las versiones de insistencia pueden utilizarse con sutileza, pero no siempre son posibles. El siguiente caso nos muestra un ejemplo de negativa tajante:

EJEMPLO 112:

- *usted firmó el otro día un documento dando a entender que la guerrilla colombiana ya no tiene sentido/ ya no tiene razón de ser // (...) ¿cómo ve lo que está pasando en México/ usted qu'es/ casi mexicano?*

- *precisamente porque soy un extranjero CASI mexicano/ no comento la política mexicana*

- *bien/ eeh/ usted* (cambio de tema)

[Entrevista de Ana Cristina Navarro a Gabriel García Márquez, en "La vida según ...", TVE, septiembre de 1995]

El entrevistado y las causas de su notoriedad determinan por lo general el tipo de entrevista; siguiendo a Quesada (1994) distinguimos dos grandes modalidades de entrevista periodística: informativa (géneros informativos) y de creación (literaria, de personalidad o de retrato).

### 9.3. EL TEXTO.

Hemos de distinguir entre la TRANSCRIPCIÓN de una entrevista (texto escrito que reproduce lo más exactamente posible una entrevista grabada de radio o de televisión) y su TRANSLITERACIÓN o elaboración como texto que va a difundirse exclusivamente por escrito. El primer caso juega con la mayoría de los fenómenos estudiados en los capítulos previos: el espectador recibe la información de las palabras pero también la de los silencios, el paralenguaje, las interrupciones, los titubeos, incluso los gestos. En el

siguiente caso, la respuesta que se da a una pregunta delicada es sólo no verbal, y ocupa 3 segundos y medio:

EJEMPLO 113:

- *de esa época también era su amigo Vargas Llosa// ¿esa amistad está rota para siempre?*
- (asentimiento con la cabeza, desviación de la mirada, y otra vez mirada directa a la entrevistadora)
- *°(no contesta)°/ ¿y usted qué piensa sobre la polémica...?*

[Entrevista de Ana Cristina Navarro a Gabriel García Márquez, en "La vida según ...", TVE, septiembre de 1995]

En el segundo caso el entrevistador transforma todos estos elementos y los reduce a su transliteración ortográfica, lo que supone evidentemente la pérdida de varias señales; es, por eso, un producto más personalizado, pues la huella del entrevistador se impone a todas las intervenciones y es él, como sujeto de la enunciación, quien selecciona la información recibida por el espectador (esto no implica manipular en ningún sentido las palabras del entrevistado), permitiéndose incluso su intervención mediante acotaciones y como voz narradora ajena al diálogo:

EJEMPLO 114:

- (...) *¿Por qué eligió ese cambio de imagen?*

- Al estudio no le hizo gracia lo de la barba. En su opinión, habían pagado por mi cara y querían ver a alguien conocido. Pero yo quería la barba. El papel exigía que me disfrazara, y yo podía haberlo hecho como en las películas de Peter Sellers: con una nariz falsa, gafas, sombrero y cosas por el estilo, pero no me apetecía. Buscaba un planteamiento más simple. No quería que la película tuviera ese aire teatral. Estoy absolutamente convencido de que tal como ha quedado es una historia muy realista.

*Aunque es difícil bucear dentro de este personaje que esconde su intimidad en una caja fuerte inaccesible, dos señas de identidad se escapan a su control: su perfeccionismo y su ética profesional. Harrison Ford es un hombre con ambición, un profesional preocupado por los más mínimos detalles. Hasta el límite de ordenar cuidadosamente sus trajes y sus calcetines según el color. Él se defiende afirmando que no es un enfermo de la perfección: "Me exijotanto como los demás me exigen".*

- *¿Le satisface su trabajo?*

- Soy muy crítico y siempre pienso que puedo hacerlo mejor (...)

[Entrevista de Sue Russell a Harrison Ford, El País (Supl.), 135, 19 de septiembre de 1993, p.50]

En la entrevista audiovisual esta intervención es más fácil cuando se emite en diferido, recurriendo al montaje como efecto de sentido; el periodista puede utilizar entonces imágenes añadidas a las de la entrevista e intercalar secuencias narrativas que aportan información.

Por supuesto, la información de la entrevista (audiovisual y escrita) se transmite también a través del PARATEXTO, es decir, "título, subtítulo, intertítulos, prefacios, epílogos, advertencias, prólogos, etc.; notas al margen, a pie de página, finales; epígrafes; ilustraciones, fajas, sobrecubierta, y muchos otros tipos de señales accesorias, autógrafas o alógrafas, que procuran un entorno (variable) al texto y a veces un comentario oficial u oficioso del que el lector más purista y menos tendente a la erudición externa no puede siempre disponer tan fácilmente como lo desearía y lo pretende" (Genette, 1982: 11). Muchos de estos elementos son también una huella del sujeto de la enunciación, como las entradillas que dan información sobre el entrevistado (y reflejan el "cómo" de la entrevista), o las afirmaciones entrecuilladas que se repiten con letra más grande, pero prescindiremos de su análisis en este apartado y nos limitaremos al texto dialogado.

La elaboración textual de la entrevista, posterior al intercambio propiamente dicho, evita la estructura esquemática de pregunta-respuesta-pregunta-respuesta..., con una (fingida) aproximación al diálogo conversacional que favorece la impresión de naturalidad y espontaneidad, y que caracteriza a casi todo el discurso massmediático de las últimas décadas. Arfuch (1995: 23) señala que esta proximidad a la conversación está en la base del lugar privilegiado que ocupa hoy la entrevista en los mass-media; es el "prestigio del directo", que a su vez justifica la flexibilización del registro y la progresiva coloquialización del lenguaje utilizado, incluso en el escrito.

Es fácil pensar que la conversación, como género o tipo de texto, está en el origen de la entrevista periodística, cuyas primeras apariciones se sitúan tradicionalmente en 1836 (James Gordon Bennett, del *New York Herald*, entrevista a la dueña de una casa donde se había hallado un cadáver) y 1859 (Horace Greeley, del *Tribune* de Nueva York, entrevista a Brigham Young, fundador de los mormones). En el principio se trataría simplemente de un tipo de conversación transaccional con la que se pretendía

obtener información; progresivamente sus peculiaridades se fueron fijando hasta constituir un tipo de acontecimiento comunicativo y un tipo de género periodístico.

Desde el punto de vista formal la entrevista tiene una restricción inevitable: la alternancia del turno es siempre predecible, debido a la participación de sólo dos interlocutores. Mientras en la entrevista sonora la peculiaridad de la voz permite identificar a los hablantes, y captar además toda la información que se transmite mediante el paralenguaje (e incluso la kinésica en la entrevista audiovisual), su conversión en texto escrito se enfrenta al peligro de la monotonía, pues la alternancia se identifica tan sólo por la aparición de los guiones que convencionalmente indican el cambio de hablante. Se puede recurrir a ciertos procedimientos gráficos para señalar una nueva intervención y evitar el texto uniforme y monótono; por ejemplo, se señala con iniciales a quién pertenece la intervención en cuestión:

EJEMPLO 115:

F.T.: *¿Le interesaban los films de Murnau?*

A.H.: Sí, pero llegaron más tarde. En el 23 ó el 24.

F.T.: *¿Qué podía ver en 1920?*

A.H.: Me acuerdo de una comedia francesa: Monsieur Prince. En inglés el personaje se llamaba Whiffles.  
[Entrevistas de François Truffaut a Alfred Hitchcock en *El cine según Hitchcock*, 1966; Traducción de R. G. Redondo, Madrid: Alianza, 1985]

El mismo efecto se consigue cuando se modifican los estilos de letra, utilizando la cursiva o la negrita para uno de los hablantes. Esta es la convención que seguimos en los ejemplos del presente capítulo (turnos del entrevistador en letra cursiva):

EJEMPLO 116:

- *¿Se ha extinguido el mito de Eva Perón?*

- No se ha extinguido en absoluto, se ha revitalizado, está más vivo que nunca. En cierto modo es una metáfora del país, un apoyo en un momento en que la gente está sufriendo mucho las consecuencias de la economía: hay pobreza, paro, mortalidad infantil. Al personaje se le entiende muy bien, incluso fuera de Argentina, especialmente en América Latina. El musical es el gran responsable de la expansión de su mito.

- *¿Qué tiene tan fascinante?*

- Toda la novela es un intento de responder a eso. (...)

[Entrevista de Ángel Vivas a Tomás Eloy Martínez, *Época*, 559, 13 de noviembre de 1995, p.68]

Dadas las restricciones que impone el encadenamiento de preguntas y respuestas formando pares adyacentes coordinados, el escritor de la entrevista puede elaborar la formulación de sus turnos tratando de acentuar la cohesión del texto. De este modo se elude la estructura ya mencionada [P, R] como base repetida de la interacción, utilizando estructuras diferentes con las que se consigue la misma función.

Uno de los procedimientos más frecuentes para evitar la monotonía de pares adyacentes P-R es sin duda el recurso a la INDIRECCIÓN. Dado el marco dialógico en que se desarrolla la charla, ambos participantes (y también el lector que más tarde leerá el texto) actúan bajo la premisa de que al entrevistador le corresponde preguntar y al entrevistado responder. Esto significa que los turnos se interpretarán buscando en primer lugar las fuerzas ilocucionales que se desprenden de tales expectativas, y en consecuencia, será posible que los turnos del entrevistador se interpreten como preguntas aun en los casos en que no incluyen una interrogación; así, junto a las estructuras prototípicas [Pregunta, Respuesta] aparecen otras del tipo [Informe, Reacción Evaluativa], [Juicio, Segundo Juicio] o [Pregunta, Juicio, Segundo Juicio], en las que el entrevistador emite un enunciado afirmativo sobre el que a continuación opina el entrevistado (todo juicio, de hecho, puede ser interpretado como una pregunta sobre su valor de verdad). En el siguiente ejemplo, el entrevistador contesta a una larga parrafada del entrevistado emitiendo un segundo juicio que, desde el punto de vista argumentativo, expone una reacción adversativa (Moeschler, 1985); esto contribuye a la impresión de que los papeles participativos se aproximan y disminuye la asimetría, pues las intervenciones actúan como turnos R/I:

EJEMPLO 117:

-... No sé siquiera si el humanitarismo puede catalogarse como un sistema de valores. Durante los buenos tiempos del pensamiento humanista se creía en utopías; en los tiempos donde domina lo humanitario la única utopía es la mínima posible: sobrevivir.

-*Pero ya que no existen ideas humanistas, al menos está bien que sean sustituidas por lo humanitario...*

-Bueno, no tenemos elección. Lo único que podemos hacer es imaginar qué habrá después de lo humanitario.

[Entrevista de Jorge Alcalde a Jean Baudrillard, en *Muy Interesante* 173, octubre 1995, p.124]

El salto definitivo se produce en los casos en que es el entrevistado quien pregunta al entrevistador; tal situación se da sobre todo en el marco de secuencias laterales. En el siguiente ejemplo, parece que la entrevistadora "corrige" levemente la opinión de U. Eco, y éste reacciona con una pregunta:

EJEMPLO 118:

-Bueno, no es un caso tan raro el mío. La historia de la literatura está llena de personajes que jugaron 'double jeux', Diderot, Sartre...

-*Diderot es más conocido como intelectual.*

-¿Y Sartre?

-*En ese caso sí está más igualado, pero Diderot es el enciclopedista para todo el mundo, aunque "Jacques el Fatalista", por ejemplo, sea una gran novela.*

[Entrevista de Sol Alameda a Umberto Eco, El País (Supl.), 29 de octubre de 1995, p.38]

En el siguiente fragmento el entrevistado trata de evidenciar que es irrelevante la pregunta que le han hecho y utiliza incluso un segundo turno hasta obtener la claudicación (parcial) de la periodista:

EJEMPLO 119:

- *¿admite que no le gusta que le lleven la contraria?*

- a NADIE le gusta que le (( )) a- a- a NADIE le gusta que le lleven la contraria/ pero GRACIAS\_/ a los amigos/ que yo reconozco como amigos\_ y como- como buenos críticos literarios que me LLEVAN la contraria/ LEYENDO mis originales/ gracias a eso yo puedo salvar muchos de mis libros

- *así/ ¿todavíaaaa/ comparte literariamente la- la corrección de sus libros?*

- ah/ sí/ claro// sí pero quién- ¿a quién le gusta que le lleven la contraria?

- *NO/ a nadieee\_// pero hay a quien le molesta más que a otros*

- no/ a mí no me molesta más que a otros// he aprendido MUcho\_/ de los que me llevan la contraria [Entrevista de Ana Cristina Navarro a Gabriel García Márquez, en "La vida según ...", TVE, septiembre de 1995]

Esta situación (un entrevistado que plantea preguntas) es menos frecuente en las entrevistas privadas o no periodísticas, a propósito de las cuales Krees y Fowler (1979: 89) señalan radicalmente que *"El entrevistado sólo tiene derecho a hacer preguntas en la situación rarísima, y a menudo puramente emblemática, de que se le dé permiso para hacerlo. El entrevistador, incluso en este último caso, puede negarse a contestar a la pregunta, puede sin ninguna sanción alegar falta de pericia o de pertinencia"*. Esta prohibición, desde nuestro punto de vista, excluye las preguntas que desencadenan secuencias laterales internas (que favorecen el correcto entendimiento del diálogo) o insertadas (que clarifican las presuposiciones de los hablantes). El ejemplo siguiente ofrece un caso especialmente claro; la entrevistadora emite un juicio cuyo carácter predictivo parece escapar al entrevistado, de ahí su pregunta:

EJEMPLO 120:

- ... Sí, las reglas del juego son muy importantes.

- *Los que tienen esa obsesión por las reglas del juego, por saber en todo momento cuál es el lugar y el movimiento que les corresponde, suelen ser los que se han sentido alguna vez muy en riesgo, los supervivientes natos, los que han tenido que superar grandes peligros.*

- ¿Qué debo responder a eso?

- *¿Cuáles han sido esos peligros?*

- *¿Te refieres a los físicos, a los morales? No sé, yo he corrido muchos peligros. Físicos y de los otros.*

[Entrevista de Rosa Montero a Arturo Pérez Reverte, El País, (supl.), 126, 18 de julio de 1993, p.36]

El marco dialógico que constituye la entrevista crea un universo de discurso con unas reglas de juego específicas, que son las que que explican cierta alteración de la prioridad. De ahí la aparición de turnos poco prioritarios donde el entrevistado parece resistirse al encadenamiento fluido de los turnos. Por ejemplo, puede expresar su disconformidad con lo que plantea el entrevistador:

EJEMPLO 121:

- *Y usted no lo es, supongo [monstruoso ni peligroso]. Aunque en una entrevista publicada en un diario británico dijo que no es un psicópata ni un criminal, precisamente gracias a que es actor...*

-¿Yo dije eso? No. Eso no lo dije nunca. Me entendería mal el entrevistador. Lo paso muy bien siendo actor. Me encanta. Y además, desde hace unos años, no me tomo absolutamente nada en serio. Y me río de mí mismo.

[Entrevista de Ignacio Carrión a Anthony Hopkins, El País (Supl.), 154, 30 de enero de 1994, p.50]

Puede cuestionar las presuposiciones que el entrevistador proponía en su intervención:

EJEMPLO 122:

- *¿Cree que el ciudadano medio participa de ese pesimismo suyo?*

-¡Pero si yo no soy pesimista! El optimismo y el pesimismo son cualidades psicológicas relacionadas con un futuro posible, con la oposición entre lo real y lo imaginario. Ante esa dicotomía uno podía esperar o desear, es decir, ser optimista o pesimista. Pero en este mundo virtual que vivimos ya no hay espacio para la esperanza o la desesperanza (...)

[Entrevista de Jorge Alcalde a Jean Baudrillard, *Muy Interesante*, 173, octubre de 1995, p.124]

O bien puede negarse sin más a dar la respuesta solicitada, y en tal caso es el entrevistador quien debe intentar conseguirla mediante versiones de insistencia más o menos sutiles:

EJEMPLO 123:

-¿Qué ha aprendido de ellos [los budistas]?

-Muchas cosas.

-¿Como cuáles?

-Eso es sólo asunto mío (risas). Lo siento, es algo muy privado, muy íntimo... He aprendido mucho, casi todo. Cosas pequeñas y simples.

-¿Podría ser más concreto?

-La compasión. La compasión es algo de lo que yo...

[Entrevista de Koro Castellano a Bernardo Bertolucci, *El País* (Supl.) 153, 23 de enero de 1994, p.46]

EJEMPLO 124:

- *De todas maneras, no entiendo la insistencia en volver y volver a la guerra. Esas otras miradas a las que se refiere, ese horror, ¿no se le queda pegado para siempre?*

- Es como un álbum de fotos que lo llevas siempre... (larguísima intervención)

- *Por eso, insisto, no entiendo qué le lleva a usted una y otra vez a ese espanto.*

- Yo tampoco lo sé (...)

[Entrevista de Rosa Montero a Arturo Pérez Reverte, *El País*, (supl.), 126, 18 de julio de 1993, p.36]

El segundo de los recursos que posee el entrevistador para evitar la estructura canónica [P, R] es introducir juicios o valoraciones en tercera persona, de manera que se logra cierta impresión de POLIFONÍA sin dejar de ser dos participantes. así ocurre en los dos siguientes ejemplos (especialmente en el 126, donde la voz de la entrevistadora aparece constantemente como "mediadora"):

EJEMPLO 125:

- *El último sondeo del CIS dice que la tercera parte de los catalanes prefieren hablar de región y no de nación. ¿Ese resultado se corresponde con la realidad sociopolítica catalana?*

[Entrevista de Carmen de la Serna a Aleix Vidal-Quadras, en *Época*, 559, 13 de noviembre de 1995, p.44]

EJEMPLO 126:

- *Podría ocurrir que el Estado le dé ahora 51.000 millones, 60.000 ó 48.000 y que los andaluces se pregunten por qué no hay presupuestos y sí elecciones.*

(...)

- *Sin embargo, tanto IU como los guerristas dudan de que usted hubiese incluido esa cantidad sin consultarlo antes al Gobierno de la nación.*

(...)

- *¿Y en su caso? Sanjuán ha dicho que su nominación debería contar con otros apoyos que los del comité director.*

(...)

- *Pero esas críticas debilitan su posición. Ya han empezado a decir que se pueden buscar otros candidatos.*

[Entrevista de Lourdes Lucio a Manuel Chaves, en *El País*, 25 de noviembre de 1995, p. 17]

En el siguiente fragmento, la entrevistadora utiliza una ingeniosa estrategia para introducir críticas sobre el carácter del entrevistado eludiendo responsabilidades enunciativas; se crea así una falsa impresión de "no intervención" por parte de la periodista (que es por supuesto quien ha seleccionado la cita) que sirve para tratar aspectos tal vez poco halagüeños para el personaje:

EJEMPLO 127:

- *mire/ le voy a leer un- una carta astral/ que publicó el diario ABC en el año 82/ después de que le dieron el premio Nobel/ y usted me va diciendo si coincide o no coincide// por cierto/ ¿usted consulta a los astros de vez en cuando?*

(...)

- *dice/ es un piscis/ tres veces acuario\_/ y gracias a la influencia de Plutón posee el don de la persuasión\_*

- [mm]

- *[¿de] acuerdo?*

- *bueno/ no sé de- por qué planetas\_/ pero creo que cuando lo he necesitado\_/ lo he tenido/ sí*

- *con un inconsciente influido por Virgo que lo hace analítico/ intolerante/ perfeccionista\_/ y pedante*

- *ah/ sí/ eso todo sí/ eh perfecto// por [fortuna]*

- [ ja jaa] dice además/ que es un psicólogo nato/  
*increíblemente intuitivo/ que hace pensar que tiene información privilegiada/ y secreta/ y al que  
 irritan las pequeñeces//...*  
 [Entrevista de Ana Cristina Navarro a Gabriel García Márquez, en "La vida según ...", TVE, septiembre  
 de 1995]

El entrevistador puede también lograr rasgos conversacionales mediante la introducción de TURNOS COLABORATIVOS que logran el efecto contrario a la polifonía: la construcción conjunta del discurso:

EJEMPLO 128:

- (...) Y es que cuando llegas a esta edad quizá hay algo dentro de ti que te dice "Oh, no..."

- *Ya no me queda mucho tiempo.*

- Eso es, ya no me queda mucho tiempo.

(...)

- Pero haber pasado lo que yo había pasado, y escribir canciones que trataban precisamente de eso, y también la manera en que fueron escritas, todo eso me hacía sentirme feliz de...

- *De ser de nuevo un superviviente.*

- Hummm... -titubeando, algo demudado- Sí.

[Entrevista de Rosa Montero a Phil Collins, El País (Supl.) 138, 10 de octubre de 1993, p.38 y 43]

Un cuarto procedimiento es la utilización de TURNOS DE PASO, que desdibujan al máximo la presencia del entrevistador y lo reducen a simple elemento desencadenante:

EJEMPLO 129:

- Creo que, si uno sabe que mañana saldrá en los periódicos un artículo terrible sobre mí o mi familia, sobre algo terrible que he hecho, sólo puedo hacer una cosa: poner una bomba en la estación de Roma. Porque así, mañana, la primera página de los periódicos será la bomba y yo pasaré a la página 43.

- *Dígame más.*

- La Mafia es un fenómeno demasiado grande para poder hablar de ella (...)

[Entrevista de Sol Alameda a Umberto Eco, El País (Supl.), 29 de octubre de 1995, p.40]

Por último, el entrevistador puede superar la estructura rígida de pares adyacentes mediante la introducción de los SOBREENTENDIDOS y los PRESUPUESTOS, que pueden conseguir que el entrevistado se sitúe en un marco más amplio que el estrictamente indicado por sus intervenciones. Las presuposiciones aparecen en textos cuyo significado parece superar el alcance de su significante estricto; son por lo general afirmaciones que no se discuten, y que el entrevistador puede "deslizar" en estructuras interrogativas, sin necesidad de plantearlas abiertamente. Como hemos dicho, el entrevistado puede negar las presuposiciones que le propone el periodista:

EJEMPLO 130:

- *¿Por qué llevó todo lo concerniente al rodaje en España con tantísimo secreto?*

- No había ningún secreto.

[Entrevista de Koro Castellano a Ridley Scott, El País (Supl. ), 90, 8 de noviembre de 1992, p.48]

EJEMPLO 131:

- *¿Siendo ministro para qué quería ser senador territorial?*

(...)

- *¿Por qué quiere potenciar la figura de los delegados del Gobierno?*

[Entrevista de Vicent M. Garcés a Joan Lerma, en Levante, 3 de septiembre de 1995, p.23]

Los sobreentendidos ya no se sitúan en el terreno del emisor y lo que dice (ya no dependen de la forma que adopta su intervención) sino que pertenecen por completo al receptor, pues es únicamente él quien puede derivarlos a partir de lo que oye (otra cosa es que el emisor, capaz de adelantarse a tales sobreentendidos, juegue con ellos). Los siguientes ejemplos no proceden de entrevistas reales, sino de guiones cinematográficos (doblados):

EJEMPLO 132:

- ¿Qué le ha dicho?

- ¡Si está usted sugiriendo que he coaccionado al soldado MacArthy de algún modo...!

[Un agente del FBI interrogando a un militar sospechoso; de la serie Expediente X.]

EJEMPLO 133:

- ¿Qué ha ocurrido?

- ¡Qué fácil es para ti echarme la culpa de todo!

[De Un tranvía llamado Deseo, de Elia Kazan, 1951]

En el fragmento siguiente, que sí procede de una entrevista periodística, vemos cómo el entrevistado explicita el sobreentendido precisamente para rechazarlo; no es casual que en dos de los casos el sobreentendido aparezca formulado como condicional,

pues el emisor siempre podrá negar que responde efectivamente a sus intenciones; son significados añadidos por el receptor:

EJEMPLO 134:

- *También existe en su novela un matrimonio entre alemanes del este y el oeste que fracasa. "Lo que no se mantiene junto hay que separarlo" ¿Eso también es una receta política?*

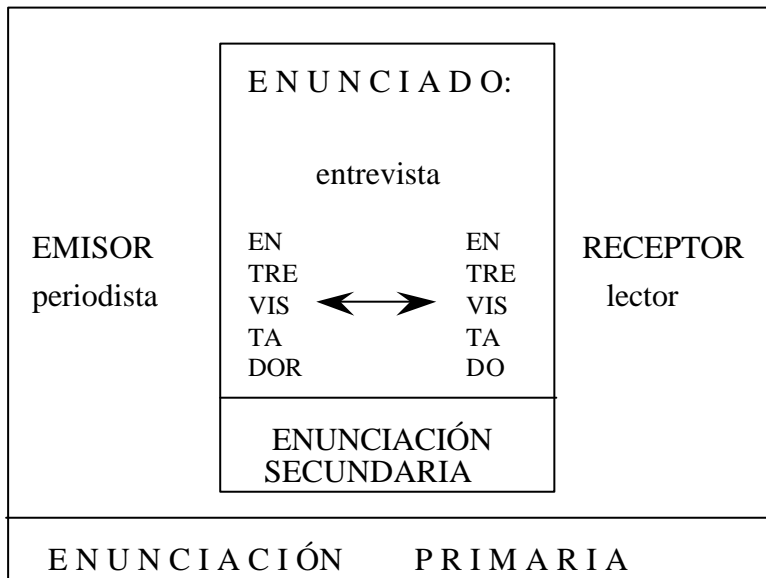
- Si usted me imputa que yo quiera restablecer la RDA, entonces, se está usted equivocando en el autor con quien quiere tener esta conversación.

[Entrevista de Joachim Kohler a Günter Grass, en El Suplemento Semanal, 10 de septiembre de 1995, p.22]

En definitiva, el entrevistador puede evitar una sucesión monótona de preguntas y respuestas que logran aproximar la entrevista a otros sistemas dialógicos más cotidianos y por tanto menos formales, como la conversación cotidiana; entre los recursos de que dispone para ello hemos destacado: la indirección (preguntas con fuerza ilocucional afirmativa), la polifonía, el turno colaborativo, el turno de paso y la introducción de presuposiciones en estructuras interrogativas.

#### 9.4. LA PLANIFICACIÓN.

La triangulación a la que ya nos hemos referido explica que la entrevista pueda asimilarse a un caso de discurso reproducido, que podría adecuarse al siguiente esquema:



Cuadro 13: Niveles discursivos en la entrevista.

Aunque cabe la posibilidad de considerar que el enunciado primario lo constituye justamente la interacción entrevistador-entrevistado (así lo hacen Elena Rojas y Elisa Cohen, 1991), pensamos que se trata sólo de una prioridad cronológica, ya que el acontecimiento informativo (el vínculo periodista-lector) es el que determina en última instancia incluso la realización de la entrevista. Un emisor 1 se dirige a un receptor 1 para referirle un mensaje que a su vez reproduce otra interacción con un interlocutor 2:

(<sub>1</sub> periodista (<sub>2</sub> entrevistador-entrevistado)<sub>2</sub> lector)<sub>1</sub>.

En el nivel primario, el receptor es plural, anónimo y (casi siempre) pasivo, mientras en el nivel secundario se trata de un receptor individualizado y activo, capaz de proporcionar retroalimentación; además, mientras la interacción primaria suele realizarse en diferido (distancia comunicativa), la secundaria cuenta con el carácter actual y la inmediatez propios del diálogo cara a cara (coincidencia entre los tiempos de codificación y decodificación). En el caso de la entrevista retransmitida en directo, nos encontramos con una simultaneidad de la recepción 1 y la interlocución 2, con lo que la tarea de planificación realizada por el emisor 1 carece de "segundas oportunidades"; de ahí la necesidad de control y documentación previa. En cualquiera de los dos casos, no



obstante, el entrevistador diseña y planifica sus intervenciones de acuerdo con las expectativas del receptor primario.

Las entrevistas en diferido y las publicadas por escrito permiten una fase intermedia de re-elaboración textual, mediante la cual el periodista elabora y planifica un texto originalmente dialógico. La voz ajena, de este modo, se incorpora a su propio discurso, ya que "por el mismo hecho de querer 'mostrar' que algo fue dicho, se dice algo nuevo" (Rojas y Cohen, 1991: 128). De ahí que podamos considerar el texto de la entrevista en bloque, como un enunciado único producido (más bien re-producido) por el entrevistador. De las tres voces que, como mínimo, intervienen en la construcción de la entrevista (locutor, enunciadores 1 y 2), es el enunciador 1 el que decide la redacción última del texto que será presentado a los receptores. Esto, evidentemente, asumiendo las posibles presiones de los otros dos. En este sentido, la redacción de la entrevista es un ejercicio extremo de intertextualidad (Genette, 1982), pues el periodista crea un texto precisamente para ceder la voz, y la cede además en estilo directo. Incluso, como hemos visto, utiliza citas indirectas para propiciar nuevas reacciones por parte de su personaje, con lo que todo el texto se fragua a partir de un "vaivén entre la atribución y la apropiación" de voces enunciativas (Reyes, 1984: 75).

Así, podríamos considerar como "grado cero de la entrevista" aquella en la que apenas interviene el entrevistador, y siempre con preguntas breves y escasas, mientras que en el extremo opuesto, con el grado máximo de intervención por su parte, encontraríamos la "entrevista monológica" (el medio televisivo es rico en ejemplos de esta última). Pero en los dos casos, el entrevistador (enunciador 1) interviene y dirige el discurso ajeno, utilizándolo como componente de su propio discurso. La intervención se da en todas las fases, tanto en el momento del encuentro conversacional como en la re-escritura posterior.

En este proceso de re-elaboración textual, la actividad enunciativa encierra una TEMPORALIDAD que es común a todos los discursos planificados y que nos permite equiparar el proceso de elaboración de la entrevista con la escritura del guión:

(<sub>1</sub> periodista (<sub>2</sub> entrevistador-entrevistado)<sub>2</sub> lector)<sub>1</sub>

(<sub>1</sub> guionista (<sub>2</sub> personaje-personaje)<sub>2</sub> espectador)<sub>1</sub>.

En los dos casos encontramos parecidas restricciones, si bien el pacto de recepción por parte del espectador-lector es diferente: predominio de la verosimilitud o de la verdad, convenciones de ficcionalidad. Lo paradójico es la relación establecida entre oralidad y escritura: la entrevista parte de un texto oral que convierte en texto escrito, el guión va de lo escrito a lo representado-hablado (o al menos, ésta es su andadura habitual, si bien en los últimos años empieza a ser frecuente la comercialización de guiones escritos como un género literario más). Con todo, la oralidad del guión no pasa de ser simple "vocalidad" dramatizada a partir de un texto previamente escrito. Por eso será interesante estudiar de qué estrategias dispone el guionista para simular el efecto de espontaneidad y, simultáneamente, qué convenciones de recepción nos permiten asumir como ejemplos válidos de conversaciones, diálogos que en realidad están tan alejados de la conversación real.

En el guión, la temporalidad es simplemente cronológica (aunque existen convenciones en números de páginas); en el texto escrito, la temporalidad se traduce en limitaciones de espacio (y luego en tiempo de lectura). En consecuencia, una de esas restricciones afecta a la DURACIÓN de los turnos que integran el texto; aunque no podamos decir que la duración de los turnos está preestablecida, a nadie escapa la conveniencia de turnos relativamente breves que faciliten el dinamismo y la agilidad. La longitud de estas intervenciones elaboradas se somete, en el texto escrito, a la estrechez de las columnas, y en el guión, a la duración del plano o la secuencia.

Otra característica de estos diálogos planificados afecta al CONTENIDO de los turnos; no se pueden perder líneas ni segundos, por lo que las intervenciones adoptan una eficacia comunicativa que no dudaríamos en calificar de griceana: los intercambios son claramente informativos. Convertidos todos los locutores en personajes de un texto planificado, que se somete por tanto a otra recepción posterior (enunciación primaria), la ley del refuerzo formal se reduce a mínimos. Y es que la interacción "real" se produce tan sólo entre el enunciador y el receptor anónimo que leerá la entrevista o verá la película. La interacción re-producida (la que mantienen los personajes en el nivel secundario) se queda, pues, en simulacro de diálogo, que pierde en el proceso de

elaboración las huellas más evidentes de la oralidad: reinicios, continuadores, anacolutos, reformulaciones, construcciones eco, muletillas, prolongadores y elementos expletivos en general sucumben en la re-producción selectiva del emisor. Inversamente (esto es especialmente relevante en el caso del guión), las intervenciones incorporan explícitamente elementos redundantes, de sobra conocidos por los protagonistas del diálogo, cuya pertinencia, no obstante, se explica desde la enunciación primaria en que se incluyen: son informaciones dirigidas exclusivamente al espectador-lector.

Como ya hemos señalado antes, la conversión de la entrevista en texto escrito significa un paso desde la oralidad a la escritura, con lo que el texto adopta necesariamente las marcas identificativas de cada tipo de discurso. Las intervenciones se convierten así en discurso referido y adquieren una serie de características nuevas entre las que J.Bustos (1995: 19ss) destaca las siguientes:

- pluralidad de contextos de recepción, cosa que en la enunciación secundaria (oral) no ha sido posible (inmediatez de la copresencia entrevistador-entrevistado)

- tensión oralidad-escritura, que se manifiesta en diversos planos:

- el código primario: conversión de fonemas en grafemas, tonemas en signos de puntuación, intensidad en tilde, rasgos vocales y rítmicos en rasgos gráficos (tipos y tamaños de letra, disposición gráfica general)...; a veces es necesario recurrir a las acotaciones descriptivas donde el autor de la entrevista interviene como narrador.

- en el nivel léxico-semántico ya hemos mencionado cómo la escritura se desprende de las unidades orales desprovistas de valor informativo; se pierden así mecanismos metadiscursivos de cohesión cuya alternativa escrita suelen ser los conectores pragmáticos, algunos signos de puntuación...

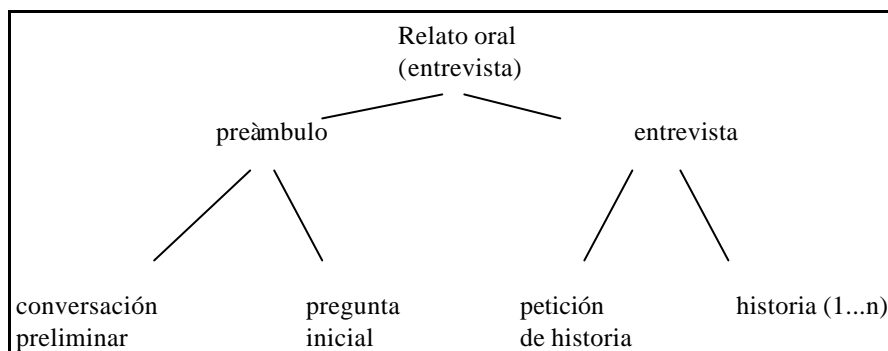
- en el nivel sintáctico-gramatical la escritura elimina las agramaticalidades, incorrecciones y fenómenos que caracterizan de manera general la oralidad y que suelen justificarse por la espontaneidad del discurso: el anacoluto, la fragmentación de la estructura oracional, las expresiones suspendidas, y en general las omisiones y sustituciones de elementos necesarios para conservar la gramaticalidad.

El periodista, pues, convierte un texto oral en texto escrito, pero existen aún otros detalles que puede utilizar para definir su lugar de sujeto de la enunciación. En la práctica real puede ocurrir que sean diferentes personas las que decidan sobre tales cuestiones, pero se trata de decisiones que igualmente definen la actividad emisora en tanto que productora de un texto. Nos referimos básicamente a las cuestiones de paratexto: formato, tipos y tamaños de letra, contenido de las entradillas, titulares de la entrevista, sumarios, extractos destacados en negrita o letras más grandes, acotaciones marginales que dan información sobre el entrevistado,... sin olvidar tampoco la selección de las imágenes fotográficas que puedan acompañar al texto, y los pies de foto. Todos estos elementos van a ser recibidos por el receptor I como integrantes de una globalidad.

## 9.5. LA SUPERESTRUCTURA.

Otro aspecto relacionado con la estructura de la entrevista se refiere a la superestructura que articula toda la organización textual. Por lo general, los textos de la entrevista (escritos pero también audiovisuales) comienzan con una introducción o entradilla que proporciona datos contextuales, generalmente referidos al quién, cuándo y cómo del personaje en cuestión (a veces también el por qué de la entrevista; el dónde puede considerarse implícito en las imágenes que acompañan a las palabras, si es que las hay).

Esta introducción no aparece exclusivamente en la entrevista como producto, sino que ha sido necesaria también en el proceso; es bastante fácil darse cuenta de que el periodista no llega, se sienta y comienza a preguntar. En su estudio sobre los relatos de vida, Chanfrault-Duchet (1988) distingue un PREÁMBULO que antecede a la entrevista propiamente dicha, y que puede resultar determinante para su buen funcionamiento. Se configura así la superestructura de la entrevista:



Cuadro 14: La superestructura de la entrevista.

La conversación preliminar pertenece al ritual sociolingüístico de la entrevista, ritual que arranca del desplazamiento del periodista al lugar elegido por el personaje (elección siempre significativa porque determina el marco físico de la interacción). En esta conversación preliminar se pacta la distancia afectiva (Quesada, 1994: 271), que establecerá los límites en que debe mantenerse el entrevistador; son intercambios importantísimos porque negocian la relación personal que van a asumir los interlocutores o bien la sitúan respecto a una relación anterior. De ahí que su función pueda asimilarse a la *CAPTATIO BENEVOLENTIAE* que los tratadistas clásicos atribuyen al exordio de sus discursos.

La pregunta inicial surge fluidamente a lo largo de esa conversación previa y da por iniciada la entrevista de manera similar al modo en que, tras las secuencias de apertura, se introducen los temas de las conversaciones en el PRIMER INTERVALO TEMÁTICO. Lo que ocurre en las entrevistas es que la secuencia de apertura (el preámbulo que estamos describiendo) incluye también algunos temas de conversación, generalmente triviales y no relacionados con los temas que se tratarán en la entrevista.

Las intervenciones del entrevistado, como vemos en el gráfico, van formando secuencias de historia, en cuyo desarrollo puede colaborar el entrevistador proporcionando retroalimentación o los turnos de paso que ya hemos señalado. El carácter narrativo de la entrevista es importante en tanto en cuanto asume elementos típicos de la ficción precisamente para transmitir impresión de realidad. Leonor Arfuch (1995: 24) lo señala así: "ese diálogo, que se presenta como el acceso más inmediato a una palabra auténtica, testimonial, autorizada, se enfrenta a una paradoja: su credibilidad se construye con procedimientos propios de los géneros de ficción, literarios o mediáticos (formas de narrar, gestos, expresiones, entonaciones); su 'objetividad' puede derivar curiosamente de la puesta en escena, a veces exacerbada, de la subjetividad".

Tal y como ha demostrado el análisis conversacional, las secuencias de historia mantienen una relación de interdependencia con otro tipo de relatos más institucionalizados, y son, de hecho, las únicas que permiten la transformación en monólogo, su reducción a la uni-vocidad. Esta interdependencia entre el relato conversacional y el relato ficcional ("literario") se da también en la entrevista (especialmente la de creación), que utiliza estrategias de representación procedentes de otros géneros. Las intervenciones del entrevistado, provocadas por el periodista, van configurando un texto eminentemente narrativo, cuya interpretación se nutre de los esquemas cognitivos compartidos por ambos interlocutores y por el público lector (a su vez, tales esquemas se apoyan en el pensamiento narrativo que preside nuestra percepción del mundo). En tanto en cuanto forman parte del "saber público", los textos massmediáticos de la entrevista se van incorporando a la memoria colectiva y contribuyen a la constante retroalimentación de esos esquemas compartidos.

Así pues, mientras en la literatura se nos presenta la ficción "como si" fuera real, la entrevista supone precisamente lo contrario: plantear lo real, lo biográfico "como si" fuera material de alguna historia de ficción (Arfuch, 1995: 71). Lo que evita una interpretación equiparable es el distinto "contrato" que existe para la literatura y para los géneros informativos, que en estos últimos incluye pactos de autenticidad y de seriedad.

Un paso más en esta dirección nos llevaría al *reality show* y las reconstrucciones de la televisión real, donde el pacto de sinceridad se asienta en la exhibición de lo íntimo,

en lo impactante: "En el paso que va de la 'narración' de la propia vida a su 'Actuación en la pantalla' se hipotetiza la desaparición de toda mediación en aras del acontecimiento en estado 'puro'. Al reconstruir la peripecia vivida con sus propios protagonistas, la TV real nos coloca en el centro de lo particular de un modo aún más radical que la cámara secreta: aquí ya no se trata de asombrarnos ante lo imprevisto o de divertirnos ante el absurdo ingenuo de lo cotidiano, sino de entrar en un juego público e inquietante donde ronda sin duda la imagen del par exhibicionista/ voyeur" (1995: 84).

#### 9.6. RESUMEN.

La entrevista periodística se define como acontecimiento comunicativo por una toma de turno específica, pero se caracteriza además por dos rasgos fundamentales: la relación asimétrica entre los participantes y la triangulación, que involucra al espectador-lector como "receptor de segundo grado".

Desde el punto de vista de la organización dialógica, lo más destacable es sin duda el intento (cada vez más generalizado) de romper las estructuras repetitivas de pregunta-respuesta, tal vez buscando una aproximación a estructuras conversacionales que refuerza la pretensión de veracidad y naturalidad. Entre los mecanismos más utilizados hemos visto el recurso a la indirección, la polifonía, los turnos de paso, los turnos colaborativos, y la introducción de sobreentendidos y presuposiciones.

Desde el punto de vista de la pragmática textual, preocupada por las estructuras que adopta el texto, hemos identificado una superestructura típica donde destacan dos elementos: el preámbulo (decisivo por negociar la distancia afectiva que presidirá la entrevista) y las secuencias de historia que se van formando (que entroncan en definitiva con el discurso narrativo de la memoria colectiva).

## 10. LECTURAS RECOMENDADAS

Los libros que aparecen a continuación no son libros de análisis conversacional; como mucho, algunos dedican al tema algún capítulo relacionado. Hemos preparado la siguiente relación teniendo en cuenta los aspectos que en los capítulos anteriores han sido presentados sólo de manera marginal y que, por tanto, pueden necesitar alguna ampliación. Dado el carácter necesariamente interdisciplinar de la pragmática receptiva, es preciso que el investigador esté familiarizado con cuestiones de lingüística, psicolingüística, psicología, sociolingüística, sociología... De ahí el carácter variado de esta bibliografía, que permite al lector profundizar en los distintos temas (todos igual de apasionantes) vinculados a la conversación:

-BOVES, M.Carmen (1992): *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*, Madrid: Gredos.

Análisis semiótico del diálogo, aunque con especial atención al lenguaje planificado propio de las obras literarias. Realiza un análisis interesante y detallado de los conceptos de "diálogo" y "conversación", pero lo que define en realidad son abstracciones; las conclusiones a las que llega no parecen siempre compatibles con los datos de interacción verbal cotidiana que preocupan al análisis conversacional.

-CALVO, J. (1994): *Introducción a la pragmática del español*, Madrid: Cátedra.

Libro muy interesante que plantea un análisis específico de ciertos fenómenos pragmáticos del español, partiendo de una distinción de ámbitos pragmáticos (fónico, léxico, comunicativo) y centrándose luego en las estructuras gramaticalizadas que admiten también el mismo enfoque: morfología verbal, estructura del predicado y negación. El libro es también recomendable porque en cada apartado presenta una relación de referencias bibliográficas concretas.

-CARON, Jean (1977): *Las regulaciones del discurso. Psicolingüística y pragmática del discurso*. Madrid: Gredos, 1988. Traducción de Chantal Ronchi y Miguel José Pérez.

Libro que ofrece una perspectiva muy interesante porque supone la confluencia de la psicolingüística y la pragmática. Como punto de partida se repasan los modelos más conocidos de comprensión sintáctica y semántica, y las nociones fundamentales de la pragmática enunciativa, para pasar luego al análisis de elementos concretos de la estructura superficial: cuestiones de coherencia, operadores lógicos y operadores discursivos, la negación, cuantificadores y conectores.

-COULON, Alain (1987): *La etnometodología*, Madrid, Cátedra., 1988. Traducción de Teodora Esteban.

Libro imprescindible para completar la visión general sobre esta corriente sociológica desarrollada a partir de los años sesenta. Coulon ofrece un recorrido breve por la Teoría de la acción (T.Parsons), la Fenomenología social (M.Weber, A.Schutz) y el Interaccionismo simbólico (R.Park, E.Burgess y W.Thomas), hasta llegar a las obras fundamentales de Garfinkel y sus discípulos.

-CRIADO DE VAL, Manuel (1980): *Estructura general del coloquio*, Madrid: SGEL.

Libro interesante por ser el primer intento en el ámbito hispánico de utilizar con cierta sistematización datos procedentes de conversaciones reales grabadas, no planificadas. Aunque el sistema de transcripción es poco detallado y no logra dar la impresión visual global que se pretende, el libro se adelanta a ciertas cuestiones que la teoría posterior ha desarrollado con más detenimiento: cambio de tema, unidades del coloquio, relación entre los hablantes...

-DIJK, Teun A.van (1978): *La ciencia del texto*, Paidós, Barcelona, 1983. Traducción de Sibila Hunzinger.

Libro que establece las premisas básicas de la gramática textual, desde sus relaciones con otras disciplinas cercanas (psicología cognitiva, sociología, teoría literaria...) hasta su consideración de la pragmática. Importante para entender la noción de superestructura que hemos utilizado a propósito de las secuencias de historia y de concordancia (la narración y la argumentación). El último capítulo ("Texto e interacción: la conversación") ofrece una visión de la conversación como texto, que sigue en lo fundamental a los autores etnometodólogos.

-ESCANDELL, M.Victoria (1993): Introducción a la pragmática, Barcelona: Anthropos-UNED

Presentación de los conceptos fundamentales de la pragmática enunciativa (actos de habla, máximas conversacionales) y de las líneas de investigación fundamentales a las que ha dado pie: de un lado la teoría de la argumentación desarrollada sobre todo por autores de la pragmática dialógica (Ducrot, Moeschler), y de otro lado, la teoría de la relevancia formulada por Sperber y Wilson.

-FISHMAN, Joshua J. (1971): Sociología del lenguaje, Madrid: Cátedra. Traducción de Ramón Sarmiento y Juan Carlos Moreno.

Libro interesante para todos los aspectos relacionados con la delimitación de los diferentes acontecimientos conversacionales, así como para la utilización de variables sociolingüísticas en el análisis de datos reales: situación social, tema, relación funcional...

-GOFFMAN, Ervin (1971): Relaciones en público. Microestudios de orden público, Madrid, Alianza, 1979. Traducción de Fernando Santos.

Libro fundamental para entender las preocupaciones etnometodológicas y su consideración de los datos verbales como datos sociológicos. Además, el capítulo dedicado a la conducta ritual está en la base teórica del análisis del discurso británico y de la pragmática dialógica (la noción de intercambio ritual ha sido utilizada para la conducta no ritual, lo que supone una interpretación sesgada de la obra de Goffman). Interesante también para tratar cuestiones relacionadas con la prioridad y la cortesía.

-KANIZSA, Gaetano (1980): Gramática de la visión. Percepción y pensamiento, Barcelona: Paidós, 1986. Traducción de Rosa Premat.

Manual imprescindible para entender el alcance de la psicología perceptiva y todas las cuestiones relacionadas con los conceptos de figura y fondo, o las leyes perceptivas identificadas por M.Wertheimer. El libro es rico en imágenes y ejemplos, lo que facilita la comprensión de ciertos aspectos que nosotros hemos aplicado al ámbito conversacional.

-LAVANDERA, Beatriz (1985): Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Presentación general de los conceptos básicos del análisis del discurso, con algunas alusiones a las nociones pragmáticas fundamentales. Bastante claro para principiantes.

-LEVINSON, Stephen.C.(1983):Pragmática, Barcelona: Teide, 1989. Traducción de África Rubiés.

Uno de los manuales más detallados sobre pragmática, que ofrece en su capítulo 6 ("Estructura de la conversación") una de las primeras presentaciones sistemáticas y globalizadoras del análisis conversacional etnometodológico. Levinson toma como punto de partida la comparación entre el análisis conversacional y el análisis del discurso, exponiendo las diferencias fundamentales. Además, aunque hay apartados que pueden resultar demasiado densos para principiantes, el libro es imprescindible para los temas relacionados con la pragmática enunciativa: actos de habla, presuposición, máximas, déxis...

-LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1989):Fundamentos de Lingüística Perceptiva, Madrid, Gredos.

Lectura indispensable para entender la perspectiva global que hemos adoptado en este libro, no sólo en lo referente a la pragmática, sino en general para la lingüística

perceptiva: la compartimentación disciplinar de la lingüística y, con ella, los distintos niveles del análisis lingüístico.

-REYES, Graciela (1990): *La pragmática lingüística*, Barcelona: Montesinos.

Breve introducción a la problemática en la que se centra el estudio pragmático, presentando los conceptos clave y, especialmente, las consecuencias que puede tener este enfoque en su aplicación a textos literarios y no literarios. Muy recomendable para principiantes por la visión general que ofrece.

-SPERBER, D. y WILSON, D.(1986): *La relevancia*, Madrid: Visor, 1994. Traducción de Eleanor Leonetti.

Para lectores ya familiarizados con la problemática pragmática en general, y que conozcan bien las teorías griceanas sobre máximas conversacionales. El libro recoge las teorías de Sperber y Wilson sobre el principio de relevancia, describiendo el proceso de razonamientos que les lleva a formular su tesis. Interesante también por su concepto de contexto y la reformulación que supone este enfoque para ciertos temas (la metáfora, la ironía, las presuposiciones, los actos de habla).

-STUBBS, Michael (1983): *Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural*, Madrid, Alianza, 1987. Traducción de Celina González.

Manual imprescindible para conocer las teorías del análisis del discurso británico, aunque no se descuida la presentación de otros enfoques, especialmente de carácter etnográfico. Dada la procedencia del autor, se profundiza sobre todo en los temas relacionadas con la estructura del intercambio y de la intervención.

-WITTEZAELE, Jean-Jacques y GARCÍA, Teresa (1992): *La Escuela de Palo Alto. Historia y evolución de las ideas esenciales*, Barcelona: Herder, 1994. Traducción de Luisa Medrano.

Recomendable especialmente por los capítulos iniciales, que presentan de manera accesible al lector no especializado nociones fundamentales de teoría de la información y la comunicación, así como una visión general del desarrollo de la cibernética. La segunda y tercera parte son específicas para lectores interesados en la terapia breve y la psicología del comportamiento.

-WOLF, Mauro (1979): *Sociologías de la vida cotidiana*, Madrid: Cátedra. Traducción de Sol Gavira.

En tres capítulos Wolf nos presenta tres momentos fundamentales para el análisis sociológico de los datos lingüísticos cotidianos: la microsociología de Goffman, la etnometodología de Garfinkel y el análisis conversacional de Sacks y su escuela. Se trata de una aproximación clara y fácilmente asequible para lectores poco familiarizados con estos temas.

-YULE, George y BROWN, Gillian (1983): *Análisis del discurso*, Madrid: Visor, 1993. Traducción de Silvia Iglesias.

Lectura fundamental porque bajo el epígrafe "análisis del discurso" se engloban diferentes escuelas y diferentes temas. Imprescindible para el lector que necesite aclarar cuestiones relacionadas con la organización informativa de los enunciados (temas y remas, lo dado y lo nuevo), la referencia de las expresiones indexicales, la cohesión, y los esquemas cognitivos que regulan la comprensión global del discurso.

## 11. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Allerton, (1969): "The sentence as a linguistic unit", en *Lingua*, 22 (27-46)
- André-Larochebouvry, D. (1984): *La conversation quotidienne*, Paris: Credif.
- Anscombe, J.-C., y Ducrot, O. (1988): *La argumentación en la lengua*, Madrid: Gredos, 1994. Traducción de Julia Sevilla y Marta Tordesillas.
- Arfuch, Leonor (1995): *La entrevista, una invención dialogada*, Barcelona: Paidós.
- Beltrán, M. (1990): "El lenguaje como realidad social", en *La realidad social*, Madrid: Tecnos, 1991.
- Bennet, A. (1978): "Interruptions and the interpretation of conversation", *Proceedings of the fourth Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*, (557-575).
- Benveniste, E. (1968): "Naturaleza del signo lingüístico", en *Problemas de lingüística general*, Madrid: Siglo XXI, 1971 (43-56).
- Berthet, F. (1979): "Eléments de conversation", *Communications*, 30 (109-163).
- Bouchard, R. (1987): "Structuration et conflits de structuration", en Cosnier, J. y Kerbrat-Orecchioni, C. (éds): *Décrire la conversation*, Lyon: P.U.L. (73-104).
- Brown, J.A.C. (1963): *Técnicas de persuasión. De la propaganda al lavado de cerebro*, Madrid: Alianza. Traducción de Rafael Mazarrasa.
- Briz, A. (1995): "La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática", en L.Cortés (Ed.): *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, 1995, Almería: Universidad (101-122).
- Briz, A. et alii (1994): "La elaboración de un corpus de español coloquial. Problemas metodológicos previos", *Actas del I Congreso de Lingüística General*, Valencia, 1994 (en prensa).
- Briz, A., Gómez, J.R., Gallardo, B. et alii (1995): *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*, Universitat de València.
- Brown, P. y Levinson, S.(1978): "Universals in language usage: politeness phenomena", en Goody (ed): *Questions and Politeness: Strategies in Social Interaction*, Cambridge: University Press (53-311).
- Bustos, J. (1995): "De la oralidad a la escritura", en L.Cortés (Ed.): *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, 1995, Almería: Universidad (11-28).
- Butterworth, B. (1980): "Aportaciones del estudio de las pausas en el habla", en Valle et al, eds: *Lecturas de Psicolingüística*, vol.1 Madrid: Alianza, 1990 (289-310). Traducción de F. Valle, F. Cuetos, J.M. Igoa y S. del Viso.
- Calvo, J. (1994): *Introducción a la pragmática del español*, Madrid: Cátedra.
- Calvo, J. (1994, en prensa): "La interjección", *Actas del I Congreso de Lingüística General*, Valencia 1994.
- Cifuentes Honrubia, J. L. (1994): *Gramática Cognitiva. Fundamentos críticos*, Salamanca: EUEDEMA.
- Clarke, D. D. (1983): "The future machine: a study of the span of speakers' anticipation in conversations", *Language & Communication*, 2-1 (49-56).
- Cortés, L. (ed.) (1995): *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, 1995, Almería: Universidad.
- Coulthard, M. (1977): *An introduction to discourse analysis*, London: Longman, 1985.
- Courtés, J. (1991): *Analyse sémiotique du discours. De l'énoncé à l'énonciation*, Paris: Hachette.
- Criado de Val, M. (1980): *Estructura general del coloquio*, Madrid: SGEL.
- Chanfrault-Duchet, M.F. (1988): "Le prologue du recit de vie oral", en Cosnier, J., Gelas, N. y Kerbrat-Orecchioni, K. (eds): *Échanges sur la conversation*, Paris: CNRS (237-250).
- Davidson, J. (1979): "Subsequent versions of invitations, offers, requests and proposals dealing with potential or actual rejection", en Atkinson y Heritage, eds, 1984: *Structures of Social Action*, Cambridge: University Press (102-128).



- Deny, R. (1985): "Marking the interaction order: the social constitution of turns", *Language in society*, 14 (41-62).
- Ducrot, O. (1984): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Paidós. Traducción de Irene Agoff.
- Duncan, S. (1972): "Some signals and rules for taking speaking turns in conversations", en *Journal of Personality and Social Psychology*, 23 (283-292).
- Duncan, S. (1973): "Toward a Grammar for dyadic conversation", en *Semiotica*, 9 (29-46).
- Edelsky, C. (1981): "Who's got the floor?", en *Language in Society*, 10 (383-421).
- Edmondson, W. (1981): *Spoken Discourse*, London: Longman.
- Ferguson, N. (1977): "Simultaneous speech, interruptions and dominance", *The British Journal of Social and Clinical Psychology*, 16 (295-302).
- Fishman, J.J. (1971): *Sociología del lenguaje*, Madrid: Cátedra.
- Gallardo, B. (1990): "En torno a la preferencia como concepto del análisis conversacional", en López García y Rodríguez Cuadros (eds): *Miscel·lània Homenatge a Enrique García Díez*, Universitat de València (341-353).
- Gallardo, B. (1992): "El dinamismo conversacional: subsunción y feed-back. Carácter acumulativo de los elementos conversacionales", en *Comunicación y sociedad*, V-1 y 2 (51-75). Univ. de Navarra, Pamplona.
- Gallardo, B. (1993): *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*, Universitat de València.
- Gallardo, B. (1994 a): "Conversación y sintaxis", *Actas del I Congrés de Lingüística General*, Valencia, febrero de 1994, en prensa.
- Gallardo, B. (1994 b): "La pertinencia del análisis conversacional para la obtención de documentos orales", *Saitabi*, XLIV, (227-247). Universitat de València.
- Gallardo, B. (1995): "Conversación y conversación cotidiana: sobre una confusión de niveles", *Pragmalingüística*, 2. Universidad de Cádiz-Universidad de Córdoba.
- Genette, G. (1982): *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid: Taurus, 1989. Traducción de Celia Fernández Prieto.
- Girona, N. (1995): *Escrituras de la historia (La novela argentina de los años 80)*. Valencia: Universidad. Anejo XVII de Cuadernos de Filología.
- Goffman, E. (1959): *La presentación del yo en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu, 1987. Traducción de H.B. Torres y F. Setaro.
- Goffman, E. (1971): *Relaciones en público. Microestudios de orden público*, Madrid: Alianza, 1979. Traducción de Fernando Santos.
- Goffman, E. (1976): "Replies and responses", en *Language in society*, 5 (257-313).
- Goldberg, J. A. (1990): "Interrupting the discourse on interruptions. An analysis in terms of relationally neutral, power- and rapport-oriented acts", *Journal of Pragmatics*, vol 14, No 6 (883-905).
- Goodwin, Ch. (1981): *Conversational Organization. Interaction between speakers and hearers*, New York: Academic Press.
- Grice, P.H. (1975): "Logic and conversation", en P.Cole y Morgan (Eds): *Syntax and Semantics*, vol. 3: *S>peech Acts*, New York: Academic Press. Traducido en Valdés Villanueva (ed): *En busca del significado*, Murcia: Universidad.
- Guski, R. (1989): *La percepción. Diseño psicológico de la información humana*, Barcelona: Herder, 1992. Traducción de Claudio Gancho.
- Halliday, M.A.K. (1961): "Categories of the theory of grammar", en *Word*, 17 (241-292).
- Halliday, M.A.K. (1985): *An Introduction to Functional Grammar*, London: Edward Arnold, 1989.
- Haverkate, H. (1987): "La cortesía como estrategia conversacional", *Diálogos hispánicos de Amsterdam*, vol 6. (27-63).
- Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal*, Madrid: Gredos.
- Hernández Paricio, F.(1985): *Aspectos de la negación*, Universidad de León.
- Hernández Terrés, J.M. (1994): "Particularidades lingüísticas del acto del juicio oral: la función dialógica del juez", *Actas del I Congrés de Lingüística General*, Valencia, 1994, (en prensa).
- Hernández Sacristán, C. (1983): "Relaciones de subsunción en la estructura de una lengua natural", en *Cuadernos de filología I-3* (37-66). Univ. de València.

- Hernández Sacristán, C. (1994): *Aspects of Linguistic Contrast and Translation*, Berne: Peter Lang.
- Hernández Sacristán, C. (1995): "Propuesta de análisis de los actos de habla desde una perspectiva contrastiva", ponencia presentada en el II Simposio sobre Pragmática y Gramática del Español Hablado, celebrado en Valencia en Noviembre de 1995. (Actas en prensa)
- Hernández Sacristán, C. (en prensa): Aspectos de pragmática contrastiva.
- Jacques, F. (1988): "Trois stratégies interactionnelles: conversation, negotiation, dialogue", en Cosnier, Gelas y Kerbrat-Orecchioni, (eds): *Échanges sur la conversation*, Paris: CNRS, (45-68).
- Jaffe, J. y Feldstein, S. (1970): *Rhythms of Dialogue*, New York, Academic Press.
- Jefferson, G. (1972): "Side Sequences", en D. Sudnow (ed): *Studies in Social Interaction*, New York: Free Press, (294-338).
- Jefferson, G. (1973): "A case of precision timing in ordinary conversation: overlapped tagpositioned address terms in closing sequences", en *Semiotica*, 9 (47-96).
- Jefferson, G. (1983): "On exposed and embedded correction in conversation", en *Studium Linguistik*, 14 (58-68).
- Jiménez Juliá, T. (1986): *Aproximación al estudio de las funciones informativas*, Málaga: Ágora.
- Jorques, D. (1995): *Dimensiones de un análisis de la comunicación y modos de relación interpersonal*, Centro de Estudios sobre Comunicación Interlingüística e Intercultural, vol. 3, Universidad de Valencia.
- Kanizsa, G. (1980): *Gramática de la visión*, Barcelona: Paidós, 1986. Traducción de Rosa Premat.
- Keller, E. (1979): "Gambits: conversational strategy signals", en Coulmas, ed, 1981: *Conversational Routine*, The Hague: Mouton (93-114).
- Kerbrat-Orecchioni, K. (1986): *L'implicite*, Paris: Armand Colin.
- Kerbrat-Orecchioni, K. (1990): *Les interactions verbales*, tome I, Paris: Armand Colin.
- Knapp, M.L. (1980): *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*, Barcelona: Paidós, 1992. Traducción de Marco Aurelio Galmarini.
- Kress, G. y Fowler, R. (1979): "Entrevistas", en Fowler, R., Hodge, B., Kress, G. y Trew, T. (1979): *Lenguaje y control*, México: Fondo de Cultura Económico, 1983. Traducción de Valente Reyes. (89-110).
- Laborda, X. (1993): *De Retòrica. La comunicació persuasiva*, Barcelona: Barcanova.
- Labov, W. y Fanshell, D. (1977): *Therapeutic Discourse*, New York: Academic Press.
- Langacker, R.W. (1991): *Concept, Image, and Symbol. The Cognitive Basis of Grammar*, Berlin: Mouton.
- Leech, G. (1983): *Principles of Pragmatics*, New York: Longman, 1989.
- Levinson, S.C. (1983): *Pragmática*, Barcelona: Teide, 1989. Traducción de África Rubiés.
- López García, A. (1977): "Del signo", en *Semántica dinámica*, Zaragoza: Pórtico.
- López García, A. (1980): *Para una gramática liminar*, Madrid: Cátedra.
- López García, A. (1983): *Estudios de lingüística española*, Barcelona: Anagrama.
- López García, A. (1985): "Retórica y Lingüística: una fundamentación lingüística del sistema retórica tradicional", en Díez-Borque (ed): *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid: Taurus (601-654).
- López García, A. (1989): *Fundamentos de lingüística perceptiva*, Madrid: Gredos.
- López García, A. (1991): "Análisis de la conversación y teoría de las catástrofes", *Voz y letra*, 1/1 (1-16).
- López García, A. (1994): *Gramática del español. I: La oración compuesta*. Madrid: Arco.
- Luzán, I. (1729): *Arte de hablar, o sea, Retórica de las conversaciones*. Edición, introducción y notas de Manuel Béjar Hurtado. Madrid: Gredos, 1991.
- Lycan, W. G. (1977): "Conversation, politeness and interruption", *Papers in Linguistics*, 10 (23-53).
- Mac Evoy, S. (1995): *L'invention défensive. Poétique, linguistique, droit*, Paris: Métailié.

- Maclay, H. y Osgood, C. E. (1959): "Hesitation phenomena in spontaneous English speech", *Word*, 15 (19-44).
- Martinet, A. (1968): *Elementos de lingüística general*, Madrid: Gredos.
- Mey, Jacob L. (1993): *Pragmatics. An Introduction*, Oxford UK/ Cambridge USA: Basil Blackwell.
- Miller, G.A. (1981): *Lenguaje y habla*, Madrid: Alianza, 1985. Traducción de Carlos Gómez.
- Moeschler, J. (1982): *Dire et contredire*, Berne: Peter Lang.
- Moeschler, J. (1985): *Argumentation et conversation*, Parid: Hatier.
- Moeschler, J. y Reboul, A. (1994): *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique*, Paris: Seuil.
- Murray, S. O. (1985): "Toward a model of members' methods for recognizing interruptions", *Language in Society*, 14 (31-39).
- Musitu, G. y otros (1993): *Bicología de la Comunicación Humana*, Buenos Aires: Lumen.
- Osgood, Ch. E., Sebeok, T. A., y Diebold, A. R. (1974): *La Psicolingüística*, Barcelona: Planeta.
- Owen, M. (1981): "Conversational units and the use of 'well...'", en P.Werth, ed: *Conversation and Discourse*, New York: St Martin's Press (99-116).
- Polanyi, L. (1985): "Conversational storytelling", en Van Dijk, ed: *Handbook of Discourse Analysis*, vol. 3, London: Academic Press (183-202).
- Poyatos, F. (1980): "Interactive functions and limitations of verbal and non verbal behavior in natural conversations" en *Semiotica* 30, 3/4 (211-244).
- Poyatos, F. (1994): *La comunicación no verbal*. Vol I: Cultura, lenguaje y conversación; Vol. II: Paralenguaje, kinésica e interacción; Vol. III: Nuevas perspectivas en novela y en teatro y en su traducción, Madrid: Itsmo.
- Quesada, Montse (1994): "La entrevista: la ciencia", en Eric Frattini y Montse Quesada: *La entrevista: el arte y la ciencia*, Salamanca: EUEDEMA (pp. 231-315).
- Quilis, A. y Hernández, C. (1990): *Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje*, Madrid: Gredos.
- Reardon, K. K. (1981): *La persuasión en la comunicación. Teoría y contexto*, Barcelona: Paidós, 1991. Traducción de Marta Vasallo.
- Rémi-Giraud, S. (1987): "Delimitation et hierarchisation des échanges", en Cosnier, J. y Kerbrat-Orecchioni, C., eds: *Décrire la conversation*, Lyon: Presses Universitaires, (17-72).
- Reyes, G. (1984): *Polifonía textual*, Madrid: Gredos.
- Reyes, G. (1990): *La pragmática lingüística*, Barcelona: Montesinos.
- Roger, D. y Bull, P. (eds) (1989): *Conversation: an interdisciplinary perspective*, Clevedon: Multilingual Matters.
- Rojas, E. y Cohen, E. (1991): *La prensa argentina en la encrucijada de la Historia*, San Miguel de Tucumán, Argentina: EUEDET.
- Roulet, E. (1981): "Échanges, interventions et actes de langage dans la structure de la conversation", en *Études de Linguistique Appliquée*, 44 (7-39).
- Ruiz Gurillo, L. (1992): "Sobre la fraseología coloquial: corpus e investigación" en I Congreso Internacional de AESLA: *el Español: Lengua Internacional*, 1492-1992, Granada.
- Ryave, A. (1978): "On the achievement of a series of stories", en Schenkein, ed, (1978): *Studies in the Organizations of Conversational Interaction*, New York: Academic Press (149-269).
- Sacks, H. (1986): "Some considerations of a story told in ordinary conversation", en *Poetics*, 15 (127-138).
- Sacks, H. y Schegloff, E. (1973): "Opening up closings", *Semiotica* 8, 4 (289-327).
- Sacks, H., Schegloff, E., y Jefferson, G. (1974): "A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation", en *Language*, 50.4 (696-735).
- Sacks, H., Schegloff, E., y Jefferson, G. (1977): "The preference for self-correction in the organization of repair in conversation", *Language*, 53 (361-382).
- Saussure, F. de (1916): *Curso de Lingüística General*, Madrid: Alianza, 1983. Edición de Tullio de Mauro.

- Schegloff, E. (1968): "Sequencing in conversational openings", en J.Fishman (ed): Readings in the Sociology of Language, The Hague: Mouton, (91-125).
- Schegloff, E. (1979): "The relevance of repair to syntax for conversation", en T.Givón (ed): Syntax and Semantics, XII, New York: Academic Press, (261-186).
- Searle, J. (1969): Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje. Madrid: Cátedra, 1980. Traducción de Luis M. Valdés.
- Sinclair, J. y Coulthard, M. (1975): Towards an analysis of discourse, London: Oxford University Press.
- Stubbs, M. (1983): Análisis del discurso, Madrid: Alianza, 1987. Traducción de Celina González.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1986): La relevancia, Madrid: Visor. Traducción de Eleanor Leonetti.
- Tannen, D. (1989): Talking voices. Repetition, dialogue and imagery in conversational discourse, Cambridge: University Press.
- Trognon, A (1987): "Débrayages conversationnels", DRALV, 36-37, (105-122).
- Valle Arroyo, F. (1991): Psicolingüística, Madrid: Eds. Morata.
- Van Dijk, T. (1978): La ciencia del texto, Barcelona: Paidós, 1983. Traducción de Sibilia Hunzinger.
- Vega, M. de (1984): "Comprensión" en Introducción a la Psicología Cognitiva, Madrid: Alianza.
- Ventola, E. (1979): "The structure of casual conversation in English", en Journal of Pragmatics, 3 (267-198)
- Vion, R. (1992): La communication verbale. Analyse des Interactions, Paris: Hachette.
- Watzlawick, P., Helmick-Beavin, J. y Jackson, D. (1967): Teoría de la comunicación humana, Barcelona: Herder, 1993.
- Wilson, D. y Sperber, D. (1979): "Remarques sur l'interprétation des énoncés selon Paul Grice", Communications, 30 (80-93).
- Witzezaele, J. J. y García, T. (1992): La Escuela de Palo Alto. Historia y evolución de las ideas esenciales, Barcelona: Herder, 1994. Traducción de Luisa Medrano.
- Woodcock, A. y Davis, M. (1989): Teoría de las catástrofes, Madrid: Cátedra, 1989. Traducción de Marta Sansigre.
- Yule, G. y Brown, G. (1983): "La coherencia en la interpretación del discurso", en Análisis del discurso, Madrid: Visor, 1993. Traducción de Silvia Iglesias.